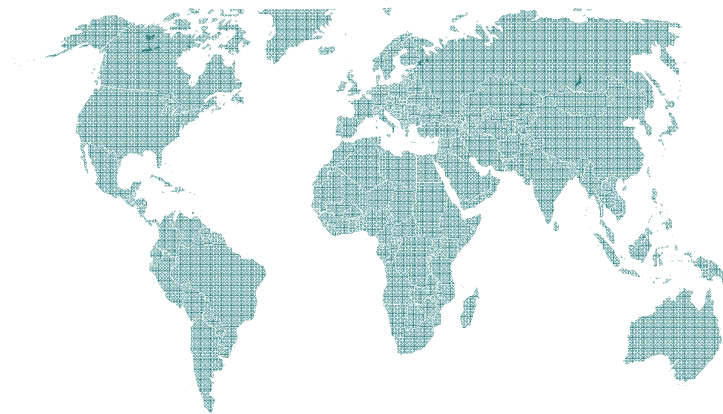


---

*Observatorio Permanente de  
la Inmigración en Asturias.*

**DIAGNÓSTICO  
CUANTITATIVO ODINA 2008**



[www.odina.info](http://www.odina.info)





## ÍNDICE

ÍNDICE.....	1
INTRODUCCIÓN .....	3
<b>1 PARTE. POBLACIÓN INMIGRANTE ODINA.ASTURIAS 2008 .....</b>	<b>6</b>
1.1 ANÁLISIS DEL CONTEXTO .....	7
1.2 DATOS DESCRIPTIVOS.....	10
1.3 PROCESO MIGRATORIO .....	16
1.4 SITUACIÓN SOCIO-FAMILIAR.....	21
1.4.1 Estado Civil.....	21
1.4.2 Hijos/as a cargo.....	22
1.4.3 Convivencia. ....	25
1.4.4 Tipo de vivienda.....	26
1.4.5 Régimen tenencia de la vivienda. ....	27
1.4.6 Naturaleza de los recursos.....	28
1.5 SITUACIÓN LABORAL .....	30
1.5.1 Situación laboral actual .....	30
1.5.2 Situación administrativa referente al trabajo. ....	31
1.5.3 Actividad laboral.....	32
1.5.4 Inscritos en el Servicio Público de empleo.....	34
1.6 SITUACIÓN SOCIO-CULTURAL.....	36
1.6.1 Aspectos formativos .....	37
1.7 INTERVENCIÓN: ACOGIDA DE USUARIOS.....	39
1.7.1 Antigüedad en itinerario.....	39
1.7.2 Acogida Social. ....	41
1.7.3 Acogida: contexto de convivencia. ....	42
1.7.4 Acogida: socio-sanitaria. ....	43
1.7.5 Acogida: administrativo/jurídica.....	44
1.7.6 Acogida: socio-educativa. ....	45
1.7.7 Acogida: Formación y empleo.....	47
1.8 INTERVENCIÓN: SITUACIÓN DE USUARIOS.....	48
<b>2 PARTE. GRUPO DE OBSERVACIÓN LOCAL DE GIJÓN. ODINA 2008 .....</b>	<b>49</b>
2.1 ANÁLISIS DEL CONTEXTO .....	50
2.2 DATOS DESCRIPTIVOS.....	51
2.3 SITUACIÓN SOCIO-FAMILIAR.....	56
2.4 SITUACIÓN SOCIO-LABORAL .....	62
2.5 SITUACIÓN SOCIO-CULTURAL.....	65
2.6 INTERVENCIÓN: ACOGIDA DE USUARIOS.....	66
2.6.1 Acogida Social. ....	67
2.6.2 Acogida: contexto de convivencia. ....	68
2.6.3 Acogida: socio-sanitaria. ....	69
2.6.4 Acogida: administrativo/jurídica.....	70
2.6.5 Acogida: socio-educativa. ....	71
2.6.6 Acogida: formación y empleo. ....	72



<b>3</b>	<b>PARTE. GRUPO DE OBSERVACIÓN LOCAL DE OVIEDO. ODINA 2008.....</b>	<b>74</b>
3.1	ANÁLISIS DEL CONTEXTO .....	75
3.2	DATOS DESCRIPTIVOS.....	75
3.3	SITUACIÓN SOCIO-FAMILIAR.....	81
3.4	SITUACIÓN SOCIO-LABORAL .....	88
3.5	SITUACIÓN SOCIO-CULTURAL.....	91
3.6	INTERVENCIÓN: ACOGIDA DE USUARIOS.....	92
3.6.1	Acogida Social. ....	93
3.6.2	Acogida: contexto de convivencia. ....	94
3.6.3	Acogida: socio-sanitaria. ....	95
3.6.4	Acogida: administrativo/jurídica.....	96
3.6.5	Acogida: socio-educativa. ....	97
3.6.6	Acogida: formación y empleo. ....	98
<b>4</b>	<b>PARTE. CONCLUSIONES.....</b>	<b>100</b>



## INTRODUCCIÓN

El Diagnóstico Cuantitativo Odina 2008 es el resultado del trabajo realizado por diferentes entidades e instituciones (públicas, privadas, ONGs, sindicatos, asociaciones) que intervienen de forma directa y transversal con las personas inmigrantes residentes en Asturias y que constituyen el **Grupo Odina**. Este grupo es el encargado de poner en marcha y desarrollar el **Observatorio Permanente de la Inmigración de Asturias**, proyecto promovido por Accem y financiado por la Consejería de Bienestar Social y Vivienda desde el año 2000. El objetivo del observatorio es estructurar y desarrollar un dispositivo permanente de observación cooperativa y evaluación participativa sobre la situación socio-económica del colectivo de personas inmigrantes que residen en esta comunidad. Entre las actividades y tareas que posibilitan el logro de esta finalidad está la realización periódica de diagnósticos cooperativos a partir del trabajo que las diferentes entidades e instituciones que conforman el observatorio realizan con este colectivo y que permiten un acercamiento a la realidad social, cultural, formativa y laboral de estas personas.

En este informe se presentan los datos recogidos por el grupo Odina sobre las personas con las que se ha trabajado desde estas entidades e instituciones y sobre las que se ha realizado la observación, siendo más amplio el número de personas sobre las que se ha intervenido desde estas entidades a lo largo del 2008.

Para la realización del estudio que aquí se presenta, se ha procedido al tratamiento estadístico de los datos a través de la utilización de la herramienta informática *Pragma*. Esta aplicación ha posibilitado la identificación de aquellos descriptores que presentan un porcentaje de respuesta significativamente alto y, a su vez, permite realizar un análisis de los datos aportados por los Grupos de Observación Local de Gijón y Oviedo.



En este sentido, parece conveniente hacer una **aclaración conceptual** sobre algunos términos a los que a lo largo de este informe se hará referencia:

**Extranjero:** persona que posee una nacionalidad diferente a la española.

**Inmigrante:** persona extranjera no comunitaria, excluyendo los 30 primeros países con alto desarrollo humano según los parámetros IDH (Índice de Desarrollo Humano), asentada en territorio asturiano.

**Inmigrante / usuario Odina:** persona extranjera no comunitaria, excluyendo los 30 primeros países con alto desarrollo humano según los parámetros IDH (Índice de Desarrollo Humano)<sup>1</sup>, asentada en territorio asturiano y que ha demandando algún tipo de intervención en las entidades e instituciones integrantes del Grupo Odina en Asturias.

Es importante resaltar que, en las observaciones que posteriormente se plantean, se han seguido considerando como inmigrantes a las personas procedentes de Rumania y Bulgaria (cuya moratoria ha estado vigente hasta el 1 de enero de 2009) puesto que son personas que continúan demandando servicios a las entidades e instituciones integrantes de Odina.

El siguiente informe se estructura en cuatro partes claramente diferenciadas:

1. Una primera parte donde se realiza un estudio detallado de los datos aportados por la población inmigrante Odina con la que se ha trabajado a lo largo del 2008 desde las entidades e instituciones que conforman el observatorio y sobre las que se realiza la observación.

---

<sup>1</sup> Islandia, Noruega, Australia, Canadá, Irlanda, Suecia, Suiza, Japón, Países Bajos, Francia, Finlandia, EEUU, España, Dinamarca, Austria, Reino Unido, Bélgica, Luxemburgo, Nueva Zelanda, Italia, Hong-Kong, Alemania, Israel, Grecia, Singapur, Corea del Sur, Eslovenia, Chipre, Portugal y Brunei.



2. En el segundo de estos apartados se presenta una síntesis de las observaciones recogidas por el grupo de observación local de Gijón.
3. El tercero de los apartados se reserva para el análisis de aquellos descriptores básicos recogidos en las observaciones realizadas desde el grupo de observación local de Oviedo.
4. Por último, a modo de síntesis, se presentan una serie de conclusiones generales de los diferentes análisis realizados.



**1 PARTE**

**POBLACIÓN INMIGRANTE**

**ODINA. ASTURIAS 2008**



## 1.1 ANÁLISIS DEL CONTEXTO

La población residente en Asturias procedente de la inmigración sigue la misma tendencia que en el resto de las comunidades autónomas y ha ido incrementando su presencia en Asturias a lo largo de los últimos años, detectándose a finales del 2008 ocho veces más personas inmigrantes que hace una década.

Según los datos del último avance del Padrón Municipal (junio 2009) ofrecidos por el Instituto Nacional de Estadística (INE), el incremento de población extranjera en Asturias (15,2%) fue el segundo mayor registrado en todo el país, en términos relativos, sólo superado por Melilla (17%). Esta circunstancia pone de manifiesto la contribución de esta población en la reversión de la balanza demográfica asturiana. A pesar de este crecimiento, **Asturias, con un 4,3% de proporción de población extranjera**, es la tercera comunidad autónoma con menor porcentaje de extranjeros/as en relación al total de población, por detrás de Galicia (3,8%) y Extremadura (3,3%), situándose muy lejos del 12% de población extranjera en España.

Tal como se ha comentado, y siguiendo los datos del Padrón, a 1 de enero de 2009<sup>2</sup>, la población extranjera empadronada en Asturias representa el 4,3% del total (mientras que en el 2008 este porcentaje era de un 3,7%), lo que suponen **47.012 personas extranjeras empadronadas** en esta provincia<sup>3</sup>.

---

<sup>2</sup> Avance del Padrón a 1 de enero de 2009. Datos provisionales (Junio 2009). Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

<sup>3</sup> Hay que considerar este dato como orientativo puesto que, tal como se ha puesto de manifiesto en diferentes foros, los datos del padrón presentan ciertas limitaciones ya que no contabilizan a "todos los inmigrantes", además de poder producirse duplicidades de datos.





Así pues, si del total de extranjeros empadronados en Asturias solamente se tienen en consideración a las personas inmigrantes (siguiendo los criterios anteriormente expuestos), se observa que el número de **personas inmigrantes empadronadas en Asturias es de 36.836**, representando un 78,35% de la población extranjera empadronada y un 3,39% del total de población asturiana.

A través de los datos aportados por el Instituto Nacional de Estadística (INE), en base a la explotación estadística del Padrón Municipal de Asturias a 1 de enero de 2009 (datos provisionales), y tomando como referencia a este subconjunto de la población inmigrante (36.836 personas inmigrantes), se pueden analizar sus características principales: edad, sexo y nacionalidad<sup>4</sup>.

Durante el año 2008 se observa una ligera feminización de la población inmigrante que reside en Asturias, siendo el 53% de estas personas mujeres. Esta situación varía mucho en función de la zona de origen, así el 66% de las mujeres inmigrantes provienen de países del continente americano, mientras que tan solo un 3% son de Asia. Por su parte, los hombres que provienen del continente americano son los que más peso tienen (el 49% de los hombres son originales de esa zona).

Por continentes, la comunidad más numerosa de Europa es la rumana (con 6.945 personas), entre quienes vienen de América los más numerosos son los procedentes de Ecuador (4.039), entre quienes proceden de África llevan más peso las personas de Marruecos (2.110) y, entre quienes emigran desde Asia la colectividad con mayor presencia en nuestra comunidad es la China (1.153).

La población procedente de Rumania ha experimentado un aumento importante en nuestra comunidad en los últimos años, constituyendo la nacionalidad más numerosa entre las personas inmigrantes empadronadas

---

<sup>4</sup> El Avance del Padrón Municipal a 1 de enero de 2009 aún no muestra la distribución de población extranjera empadronada en Asturias por municipio.

(18%). No obstante, en Asturias sigue teniendo más peso la presencia de personas procedentes de América Central y del Sur (57% de los inmigrantes), siendo los países de origen más comunes Ecuador (11%) y Colombia (9%).

En relación a la edad de estas personas se observa que es un colectivo joven donde el grupo de edad más numeroso es de 25 a 29 años donde se sitúa un 17% de las personas inmigrantes y tan sólo un 6% tiene más de 65 años.

Durante el 2008, el **Observatorio Permanente de la Inmigración de Asturias (Odina)**, a través de las entidades e instituciones que lo conforman, ha realizado **diferentes acciones de intervención con el colectivo de personas inmigrantes residentes en Asturias**. Del total de personas con las que se ha trabajado a lo largo de este periodo, las valoraciones descriptivas que en este informe se presentan se basan en las observaciones realizadas con un grupo de **1.115 personas inmigrantes**. Así pues, la relación de las personas inmigrantes a partir de la cual se realiza este diagnóstico, con el total de la población asturiana, se puede observar en la siguiente representación gráfica:



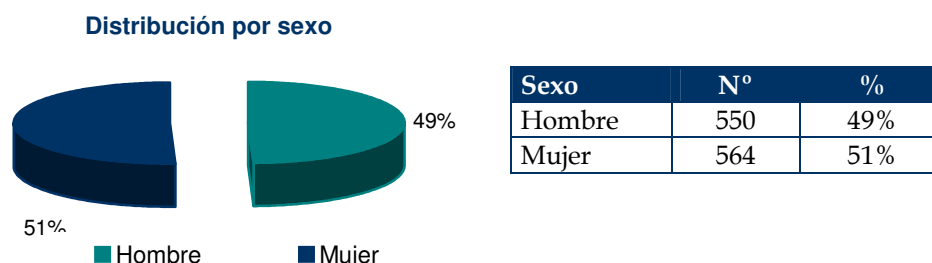
**Gráfico 1** Concreción de la Población inmigrante ODINA en Asturias. Año 2008.

Las personas inmigrantes Odina sobre las que se realiza algún tipo de intervención para promover su integración social durante el 2008 han sido atendidas en las diferentes entidades e instituciones de los grupos locales de observación de Gijón y Oviedo, así como en los Puntos de Observación distribuidos por la geografía asturiana (Grado, Langreo, Navia, Valdés y Villaviciosa). De las 1.115 personas sobre las que se realiza la observación 661 han sido identificadas dentro del grupo de observación local de Gijón, 345 por el grupo de observación local de Oviedo y 109 de estas personas se han registrado en los diferentes puntos de observación.

A lo largo de este capítulo se presenta un análisis descriptivo de las características sociales, laborales, familiares, formativas y administrativas de los inmigrantes que han demandado algún tipo de intervención en las diferentes entidades e instituciones que conforman el grupo de observación de Odina durante el 2008.

## 1.2 DATOS DESCRIPTIVOS

Coincidiendo con las cifras anteriormente presentadas del Padrón, poco más de la mitad de las personas inmigrantes atendidas por las entidades e instituciones que conforman el grupo Odina durante el 2008, y sobre las que se realiza esta observación, son mujeres (51%), tal como refleja la siguiente gráfica:



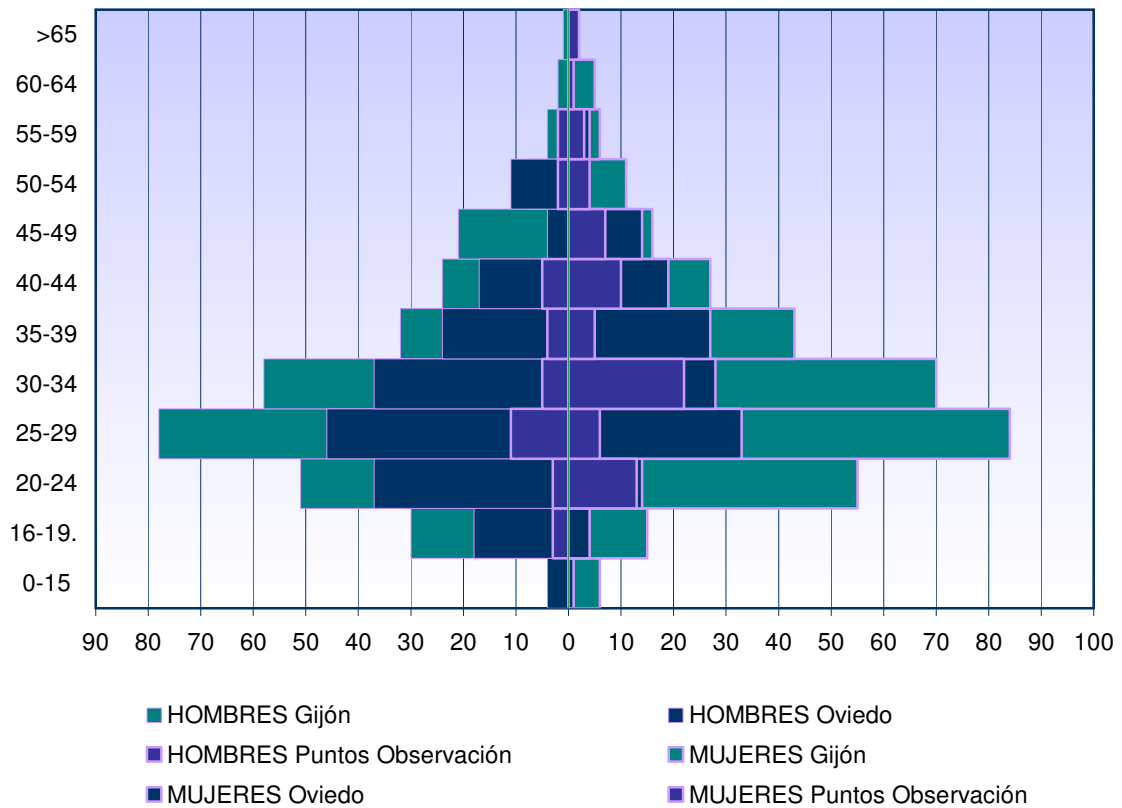
**Gráfico 2** Distribución de la población inmigrante ODINA en función del sexo. Año 2008.



Estas personas se caracterizan por constituir un colectivo joven donde un 87% tiene menos de 45 años, concentrándose en edades activamente laborales (un 71% de estas personas tiene de 20 a 39 años).

Realizando un análisis de la pirámide de la población inmigrante Odina en torno a la cual se ha efectuado la observación, se puede advertir que la pirámide en forma de campana ratifica que se trata de una población joven, como ocurre con el conjunto de población extranjera asentada en Asturias, cuyo tramo de edad más numeroso es de 25 a 29 años donde se sitúa un 23% de las personas. El segundo grupo de edad más numero es el de aquellas que tienen entre 30 y 34 años (20%) y, en menor medida, quienes tienen de 20 a 24 años (16%). En correspondencia con esto, la relación que se establece entre sexo y grupo de edad se puede apreciar en el siguiente gráfico:

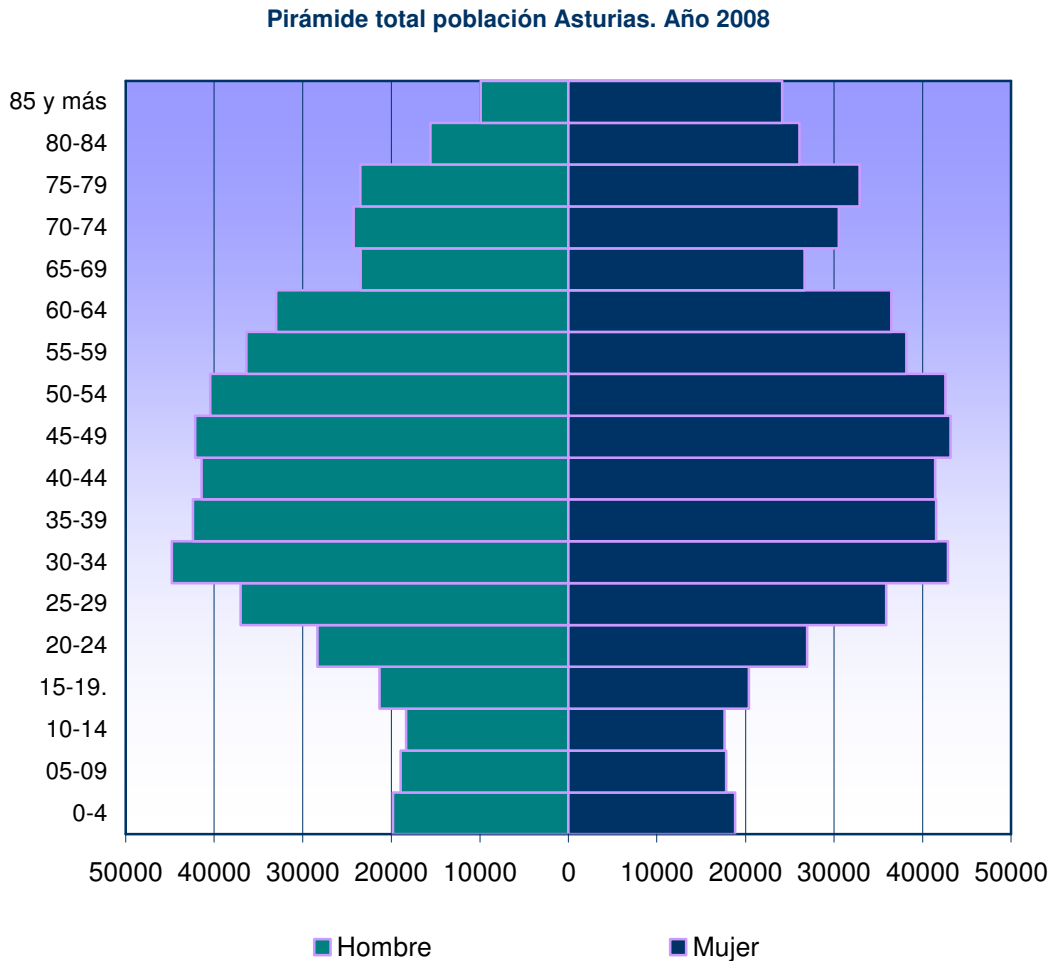
**Pirámide población inmigrante ODINA**



**Gráfico 3** Distribución de la población inmigrante ODINA en función de la edad, sexo y lugar donde se realiza la intervención. Año 2008.



Comparando la pirámide de población Odina con la pirámide de la totalidad de población empadronada en Asturias (a 1 de enero de 2009), se puede entrever, a grandes rasgos, la incidencia que la población inmigrante está teniendo en la demografía asturiana.



**Gráfico 4** Pirámide de población de Asturias. Fuente: INE. Avance del Padrón a 1 de enero de 2009. Datos provisionales.

La pirámide de población asturiana mantiene una clara forma invertida a causa del envejecimiento de la población y la reducida tasa de natalidad. Mientras que la población inmigrante Odina se sitúa mayoritariamente en el intervalo de edad de 25 a 29 años, el tramo de edad más numeroso entre la población residente en Asturias es de 30 a 34 años.



Entre la población inmigrante Odina en torno a la cual se realiza la observación, atendiendo a la relación **edad-sexo**, se aprecia que uno de cada cuatro hombres tiene entre 25 y 29 años al igual que ocurre entre las mujeres en donde un 22% están en este tramo de edad. Estos datos se aparecen recogidos en la siguiente tabla:

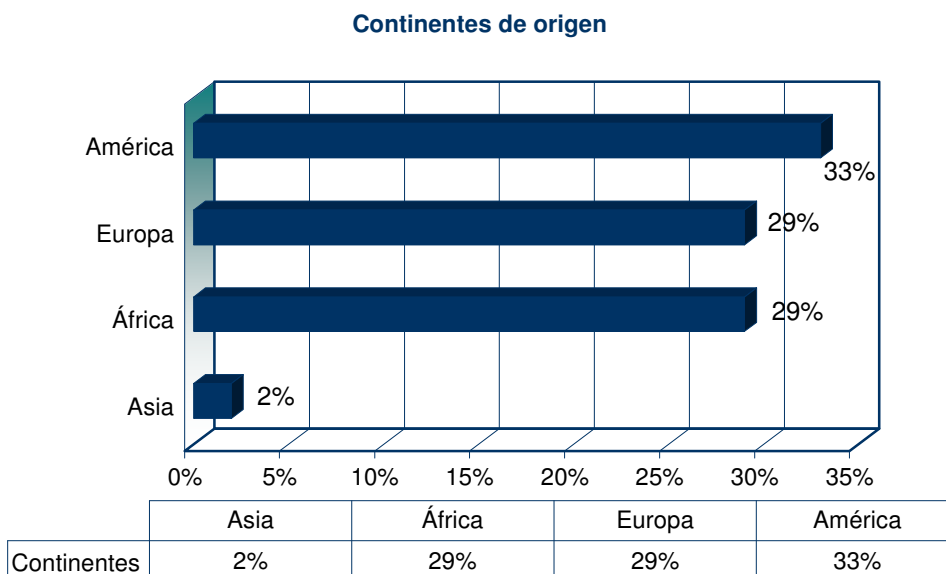
Edad	HOMBRE	%	MUJER	%	TOTAL	%
De 0 a 15 años	6	1%	7	1%	13	1%
De 15 a 19 años	51	9%	19	3%	70	6%
De 20 a 24 años	91	17%	82	15%	173	16%
De 25 a 29 años	135	25%	123	22%	259	23%
De 30 a 34 años	100	18%	120	21%	220	20%
De 35 a 39 años	60	11%	75	13%	135	12%
De 40 a 44 años	46	8%	56	10%	102	9%
De 45 a 49 años	25	5%	37	7%	62	6%
Más de 50 años	30	5%	39	6%	69	6%

**Tabla 1** Distribución de la población inmigrante ODINA en función de la edad y el sexo. Año 2008.

Como se puede observar en los datos de la población inmigrante Odina sobre la que se realizan estas observaciones, son muy pocas las personas mayores de 50 años sobre las que se ha intervenido (6%). En este sentido es importante recordar que los datos del padrón ya ponían de manifiesto el descenso de población extranjera en los tramos de edad más avanzados.

Ha de reconocerse, por otro lado, que el aumento de población inmigrante en Asturias está contribuyendo al alivio del progresivo envejecimiento de la población asturiana, así como al incremento y rejuvenecimiento de habitantes en esta comunidad, frenando la perdida de población.

Cómo ocurre entre el conjunto de la población extranjera empadronada en Asturias, en relación a **la procedencia de estas personas**, se observa que, en su mayoría, provienen de países del continente americano (33%) y, en menor medida, de Europa (29%) y África (29%), tal como se muestra en el siguiente gráfico:



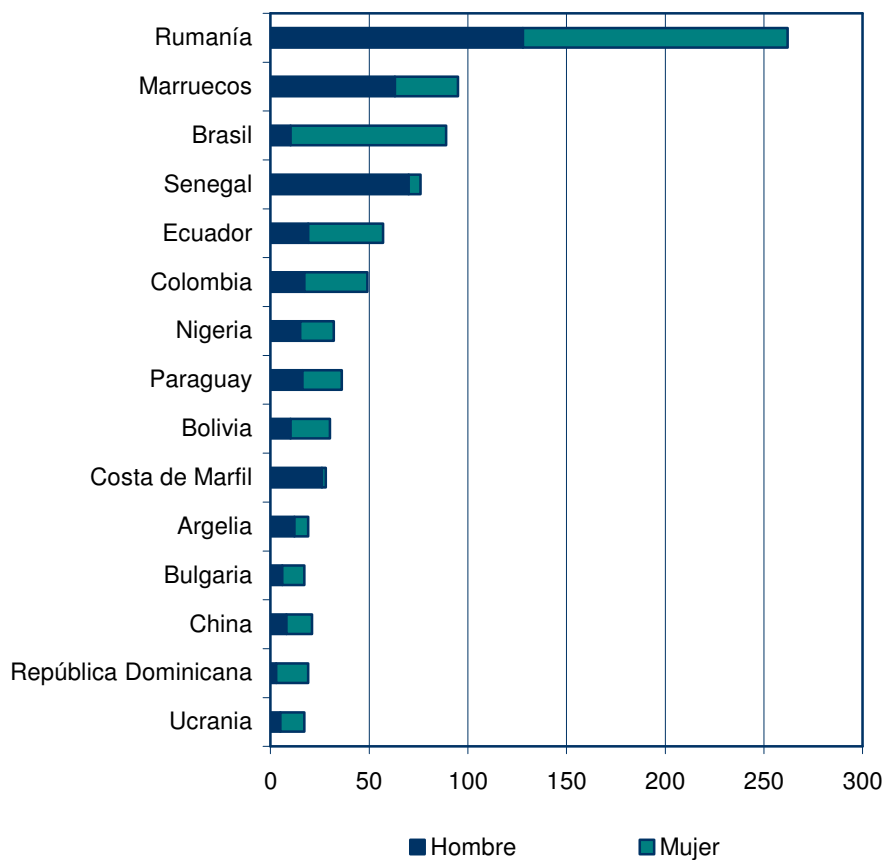
**Gráfico 5** Distribución por continente de la población inmigrante ODINA. Año 2008.

Entre la población que procede del continente americano, el país mayoritario es Brasil (un 22% de las personas que vienen de este continente son de este país). Por su parte, entre quienes vienen de países europeos, un 85% lo hace de Rumania y entre quienes lo hacen de países africanos un 28% es de Marruecos.

A pesar de que la población procedente del continente americano tenga mayor peso entre la población inmigrante sobre la que se realiza la observación, como ocurre en el caso de la población extranjera empadronada en Asturias, el país de origen que presenta un porcentaje mayoritario es Rumania (un 23% proceden de este país). Le siguen, en menor medida, Marruecos con un 9% de los usuarios/as y Brasil con un 8%. Es destacable que estos dos últimos países se sitúan entre los cinco primeros países que más han incrementado su presencia en nuestra comunidad a lo largo del 2008. La distribución por países se puede apreciar en la siguiente representación gráfica:



**Principales países de origen**



País	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
Rumanía	128	23%	134	24%	262	23%
Marruecos	63	12%	32	6%	95	9%
Brasil	10	2%	79	14%	89	8%
Senegal	70	13%	6	1%	76	7%
Ecuador	19	3%	38	7%	57	5%
Colombia	17	3%	32	6%	49	4%
Nigeria	15	3%	17	3%	32	3%
Paraguay	16	3%	20	4%	37	3%
Bolivia	10	2%	20	4%	30	3%
Costa de Marfil	26	5%	2	0%	28	3%
Argelia	12	2%	7	1%	19	2%
Bulgaria	6	1%	11	2%	17	2%
China	8	1%	13	2%	21	2%
República Dominicana	3	1%	16	3%	19	2%
Ucrania	5	1%	12	2%	17	2%

**Gráfico 6** Distribución de la población inmigrante ODINA en función del país de origen y sexo (principales países). Año 2008.



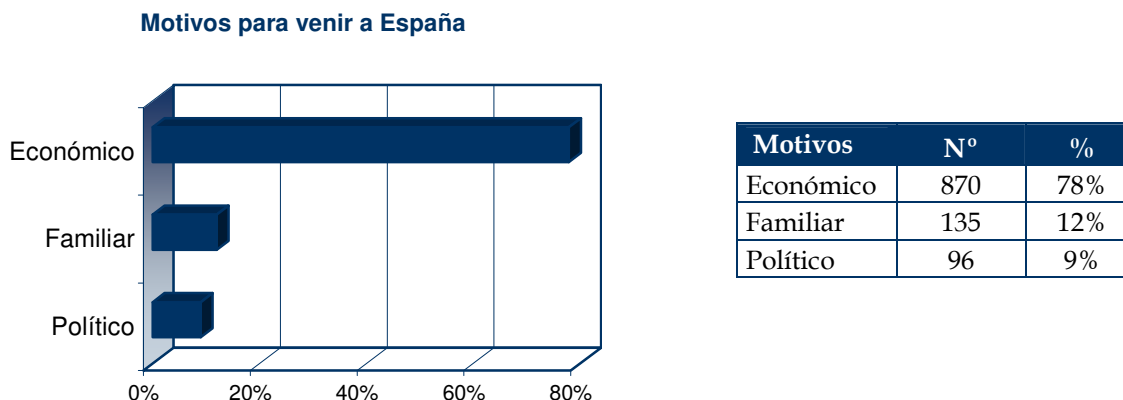


Entre las personas que proceden de Rumania, la distribución entre hombres y mujeres tiende a ser equitativa (un 49% son hombres y un 51% mujeres) siendo esta la nacionalidad más numerosa en ambos casos (agrupa a un 23% de los hombres y a un 24% de las mujeres). La segunda nacionalidad más numerosa entre los hombres es Senegal (un 13% proceden de este país), mientras que entre las mujeres es Brasil (un 14% de las mujeres).

En cuanto a la relación **sexo-país de origen** se percibe, además, que las mujeres tienden a destacar en todos los países de procedencia excepto en los africanos, donde el número de hombres que viene de esa zona suele ser mayor (los hombres suponen un 66% de las personas que provienen de Marruecos, un 92% de los que vienen de Senegal y un 93% de los que se desplazan desde Costa de Marfil). Por su parte, las mujeres tienen más peso entre aquellas personas que proceden de Brasil (un 88% de los naturales de ese país).

### 1.3 PROCESO MIGRATORIO

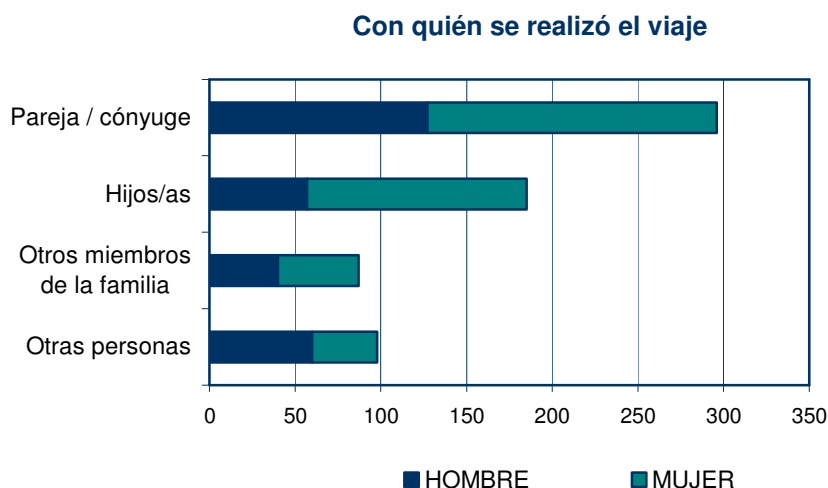
Una parte importante de las 1.115 personas con las que se ha trabajado durante el 2008, y sobre las que se realiza la observación, ha venido a nuestro país por motivos económicos (78%) y, en menor medida, por motivos familiares (12%) y políticos (9%).



**Gráfico 7** Motivos para venir a España de la población inmigrante ODINA. Año 2008.



Casi la mitad de estas personas habían iniciado el proceso migratorio solos (48%). Entre aquellos/as que han realizado el viaje en compañía (45%) más de la mitad lo hace acompañado de algún familiar: un 27% junto a su cónyuge o pareja, un 17% con sus hijos/as (17%) y un 8% con otros miembros de la familia. Estos datos se pueden apreciar en el siguiente gráfico:



¿Con quién viajó?	HOMBRE	%	MUJER	%	TOTAL	%
Pareja / cónyuge	127	56%	169	48%	296	27%
Hijos/as	57	25%	128	37%	185	17%
Otros miembros familia	40	18%	47	13%	87	8%
Amistades / otras personas	60	26%	38	11%	98	9%

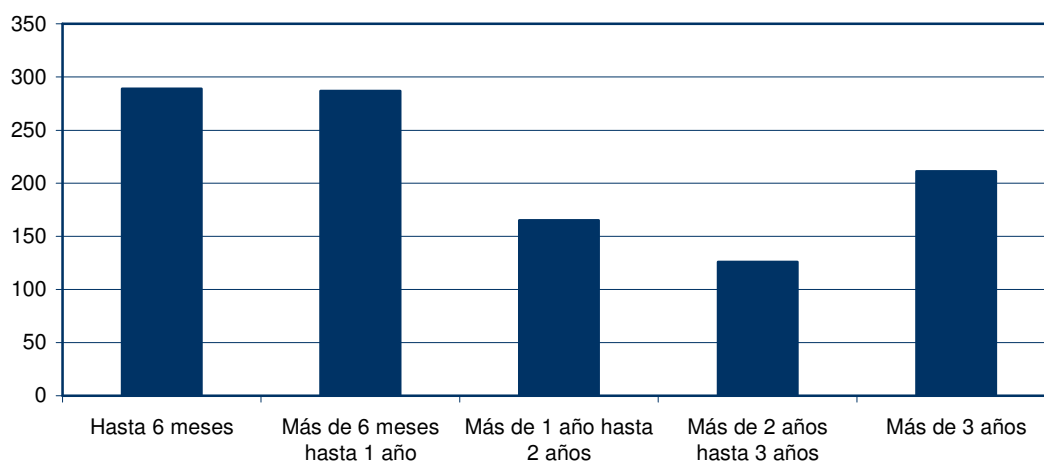
**Gráfico 8** Personas con las que han realizado el viaje al país de acogida las personas inmigrantes ODINA. Año 2008.

Tal como se observa, la situación más común entre los hombres y mujeres que han realizado el viaje en compañía es haberlo hecho con el cónyuge o pareja (un 56% de los hombres y un 48% de las mujeres). Se aprecia, además, la importancia de las redes socio-familiares, sobre todo entre las mujeres que suponen mayor peso entre quienes han realizado el viaje en compañía de los hijos/as (un 69% de las personas que han venido con sus hijos/as son mujeres). Por su parte, los hombres destacan entre aquellas personas que han venido con amistades u otras personas, suponiendo un 61% de las mismas.

En general, estas personas vienen con algún tipo de documentación de su país de origen (un 92%) siendo el documento más común el pasaporte (80%).



Por otro lado, el tiempo de estancia en el país es un factor que determina perfiles diferentes puesto que lleva asociado otros aspectos socio-culturales como son el conocimiento del contexto, el idioma, redes sociales, etc. En este caso, se observa una heterogeneidad de perfiles puesto que el tiempo de permanencia en nuestro país es variado, tal como pone de manifiesto que un 19% de estas personas lleven más de tres años en España, tal como se detalla en el gráfico:

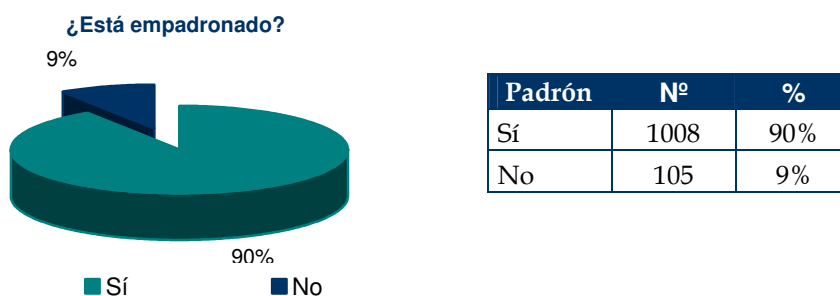


Antigüedad país de acogida	Nº	%
Hasta 6 meses	289	26%
Más de 6 meses hasta 1 año	287	26%
Más de 1 año hasta 2 años	165	15%
Más de 2 años hasta 3 años	126	11%
Más de 3 años	211	19%

**Gráfico 9** Antigüedad en el país de acogida de la población inmigrante ODINA. Año 2008.

Poco más de la mitad (52%) han llegado a nuestro país hace menos de 1 año, de hecho, un 26% lleva menos de 6 meses mientras que otro 26% lleva entre 6 meses y un año.

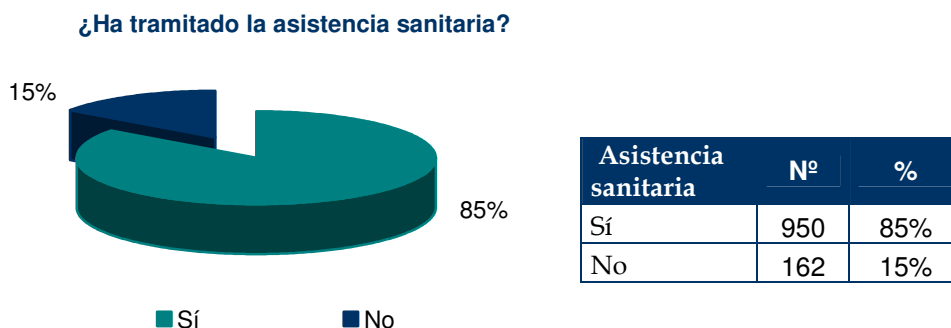
Una vez que estas personas se han asentado en la comunidad de acogida, uno de los primeros trámites que gestionan es el **empadronamiento**, así lo demuestra el hecho de que un 90% se encontrase registrada en los padrones municipales, tal como manifiestan los datos recogidos:



**Gráfico 10** Situación en el Padrón Municipal de Habitantes de la población inmigrante ODINA. Año 2008.

Se evidencia, por tanto, que casi la totalidad de estas personas están inscritas en el padrón, lo cual implica su inclusión en los registros oficiales y facilita su acceso a servicios y prestaciones sociales básicas relacionadas con la vivienda, la educación, temas laborales....etc.

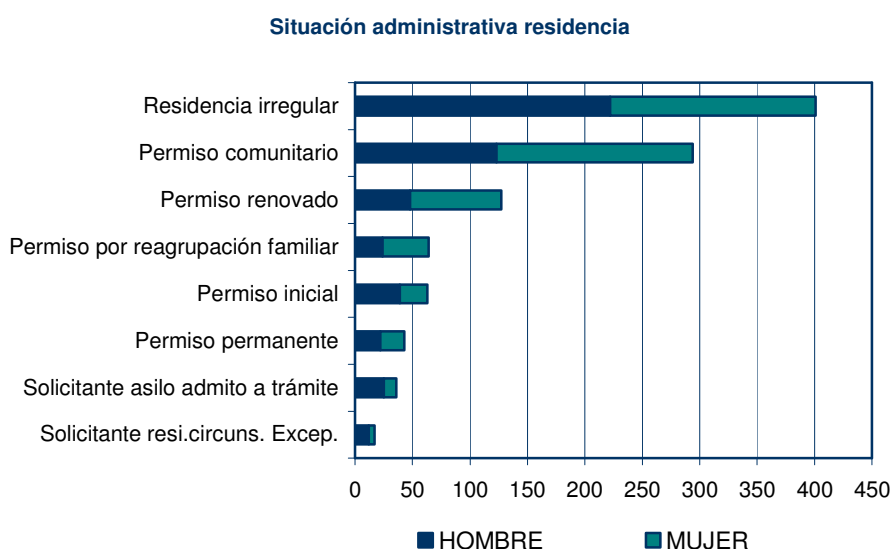
El registro en el padrón supone un requerimiento para la solicitud de la **tarjeta sanitaria**. En el caso de la población inmigrante Odina con la que se ha trabajado se ha comprobado que, en general, sí han realizado los trámites administrativos para solicitar la asistencia sanitaria, así como la asignación de un médico de familia y el acceso a un tratamiento y/o especialista (lo ha hecho un 85% de los usuarios/as). No obstante, como se observa en el gráfico, un 15% no han efectuado el trámite referido a su cobertura sanitaria.



**Gráfico 11** Asistencia sanitaria de la población inmigrante ODINA. Año 2008.



En relación a la **situación administrativa de residencia** de las personas con las que se ha trabajado en el periodo de referencia, y sobre las que se realiza la observación, se comprueba que el porcentaje mayoritario es el de aquellas que se encuentran en situación de residencia legal (un 55% tienen autorización de residencia). No obstante, de la totalidad de personas inmigrantes Odina en Asturias sobre las que se han realizado las observaciones, destaca que un 36% se halle en situación de residencia irregular, circunstancia en la que se encuentra un 40% de los hombres y un 32% de las mujeres, tal como muestran los datos:



Situación administrativa residencia	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
Residencia irregular	222	40%	179	32%	402	36%
Permiso comunitario	123	22%	171	30%	294	26%
Permiso renovado	48	9%	79	14%	127	11%
Permiso por reagrupación familiar	24	4%	40	7%	64	6%
Permiso inicial	39	7%	24	4%	63	6%
Permiso permanente	22	4%	21	4%	43	4%
Solicitante asilo admito a trámite	25	5%	11	2%	36	3%
Solicitante resi.circuns. Excep.	12	2%	5	1%	17	2%

**Gráfico 12** Distribución de la población inmigrante ODINA en función de la Situación Administrativa referente a la Residencia y sexo (principales situaciones). Año 2008.

El permiso de residencia comunitario es la segunda situación administrativa más numerosa, de hecho un 26% de estas personas tenían este permiso (un 22% de los hombres y un 30% de las mujeres).



Hay que destacar, por otro lado, que las mujeres son más numerosas entre quienes tienen permiso comunitario (58%) y renovado (62%), mientras que los hombres son más numerosos entre aquellas personas en situación de residencia irregular (suponen un 55% de estos) y entre quienes tienen un permiso inicial (un 62% de los mismos).

## 1.4 SITUACIÓN SOCIO-FAMILIAR

La familia supone una de las redes de apoyo más cercana e importante de que disponen los inmigrantes, pudiendo condicionar su situación en nuestra sociedad. Así, entre las 1.115 personas inmigrantes sobre las que se realizan las observaciones una amplia mayoría tiene familiares (90%), de los cuales más de la mitad (55%) dice tenerlos con ellos en España, frente al 61% que los tiene en el país de origen. Algunos de los aspectos relativos a los núcleos familiares y la convivencia se analizan en este apartado.

### 1.4.1 Estado Civil

Sobre el total de personas inmigrantes Odina en Asturias, se observa que durante el 2008 la mitad estaban solteras, seguidas muy de cerca por aquellas que se encontraban casadas (41%), tal como muestra el gráfico:

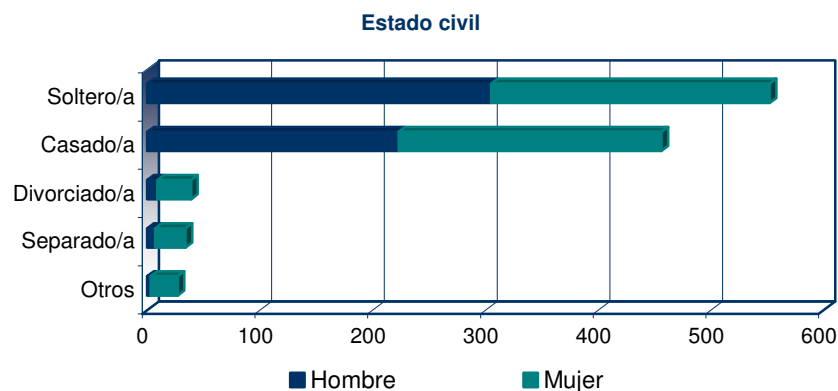


Gráfico 13 Población inmigrante ODINA según su estado civil y sexo. Año 2008.



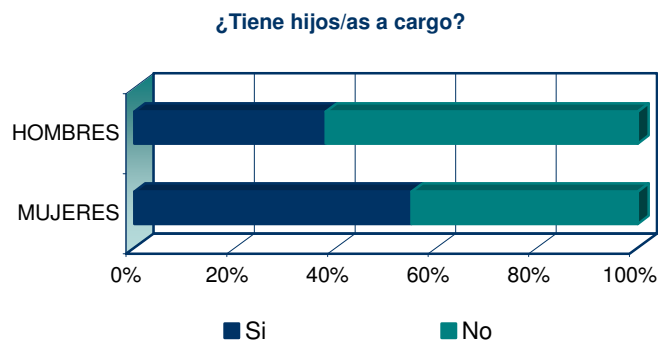
Estado civil	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
Soltero/a	305	55%	247	44%	552	50%
Casado/a	223	41%	233	41%	456	41%
Divorciado/a	9	2%	30	5%	39	3%
Separado/a	7	1%	27	5%	35	3%
Otros	3	0%	24	5%	27	2%

**Tabla 2** Población inmigrante ODINA según su estado civil y sexo. Año 2008.

En la interrelación que se produce entre el estado civil y el género se aprecia que tanto en el caso de los hombre (55%) como de las mujeres (44%) la situación más frecuente es estar soltero/a, siendo significativo el número de mujeres que están divorciadas (un 77% de las personas en este estado son mujeres) o separadas (constituyendo el 77% de estas personas). Por su parte, los hombres destacan entre las personas que están solteras (un 55% de las personas que están en esta situación).

#### 1.4.2 Hijos/as a cargo.

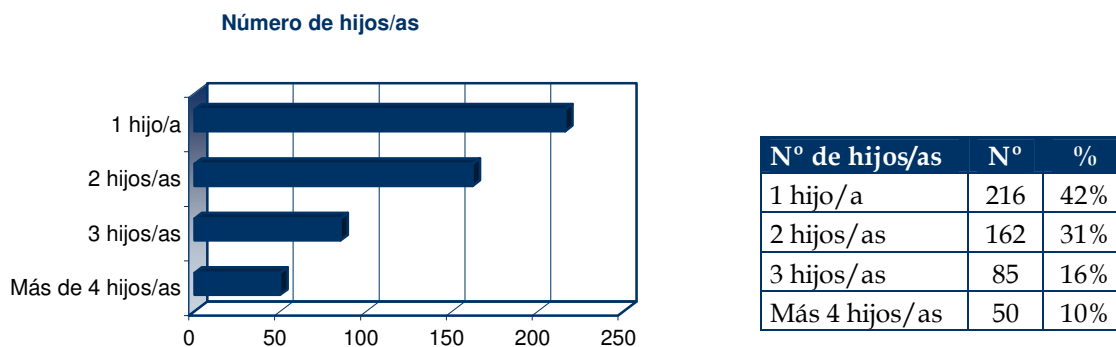
En relación a los menores de edad o incapacitados que dependan legalmente de las personas inmigrantes Odina sobre las que se realiza la observación se constata que, a nivel regional, un 47% sí tienen hijos/as a su cargo. Las mujeres son las que en mayor medida se encuentran en esta situación; de hecho, mientras un 55% de las mujeres admite tener hijos/as a su cargo, más de la mitad de los hombres (62%) dice no tenerlos.



¿Hijos/as?	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
Sí	209	38%	310	55%	520	47%
No	341	62%	253	45%	594	53%

**Gráfico 14** Población inmigrante ODINA con hijos/as a cargo en función del sexo. Año 2008.

Tomando como referencia a las personas que tienen hijos/as a su cargo se observa que, en el conjunto de la población Odina de Asturias, la situación mayoritaria es la de aquellos que tienen uno o dos hijos/as (un 73% de las personas).

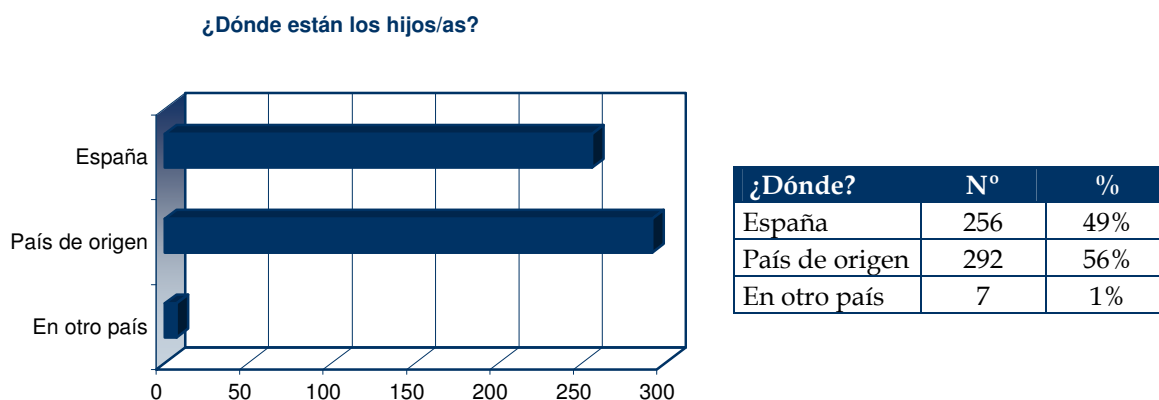


**Gráfico 15** Número de hijos/as a cargo de la población inmigrante ODINA. Año 2008.

En relación al lugar donde se encuentran los hijos/as menores de edad de las personas sobre las cuales se realiza la observación, un 49% los tiene con ellos en España mientras que un 56% dice tenerlos en su país de origen<sup>5</sup>.

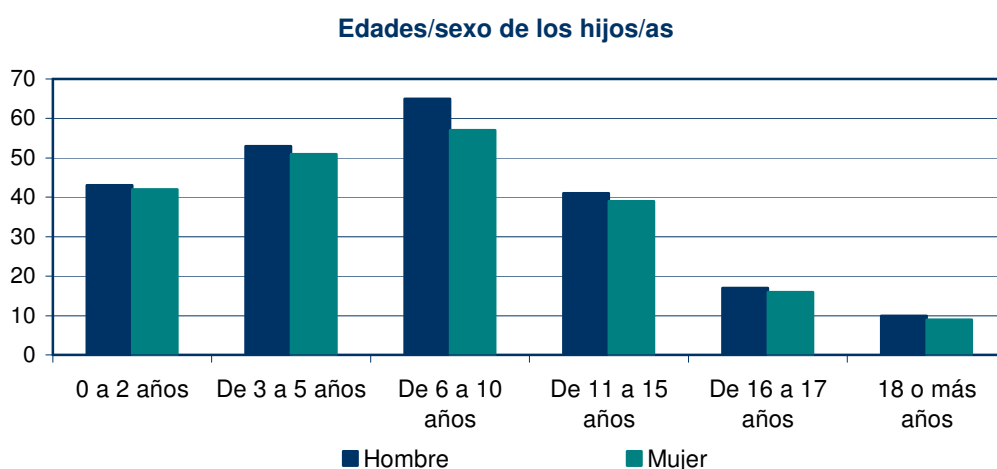
<sup>5</sup> Se dan circunstancias en el que una persona puede tener a alguno de sus hijos/as en España y a otros en su país de origen.





**Gráfico 16** Lugar donde tienen a los hijos/as la población inmigrante ODINA. Año 2008.

En relación a los hijos/as del total de inmigrantes Odina sobre los que se realiza la observación, más de la mitad de los menores son chicos (52%) y, en su mayoría, son de edades muy tempranas, tal como se expone en el gráfico:



Edad hijos/as	Hombre	%	Mujer	%
0 a 2 años	43	30%	42	32%
De 3 a 5 años	53	37%	51	39%
De 6 a 10 años	65	45%	57	44%
De 11 a 15 años	41	29%	39	30%
De 16 a 17 años	17	12%	16	12%
18 o más años	10	7%	9	7%

**Gráfico 17** Edad de los hijos/as de la población inmigrante ODINA. Año 2008.

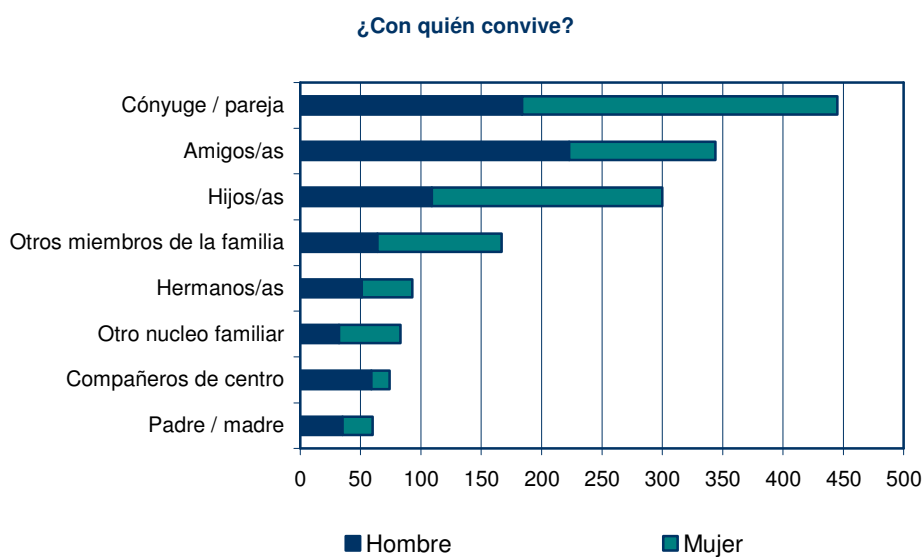


Los niños/as de 6 a 10 años son los más numerosos entre las personas que tienen hijos/as, suponiendo un 15% de los menores de edad (un 45% de los niños y un 44% de las niñas), le siguen los niños/as de 3 a 5 años (14%).

En relación al dominio del **idioma**, en torno al 60% de estos menores no son hispanohablantes. A pesar de ello, entre quienes tienen hijos/as, un 68% afirma que estos no tienen problemas para comunicarse en castellano y no presentan ningún problema de integración en su contexto sociocultural (74%). Por otro lado, un 66% de las personas con hijos/as a su cargo dice no tener problemas para cuidarlos, para compatibilizar su vida familiar y laboral.

### 1.4.3 Convivencia.

Tal como se ha comentado anteriormente, muchas de estas personas han llegado a España en compañía de familiares, por lo cual parece lógico que la **convivencia** tienda a realizarse con miembros de la unidad familiar. Así, un 93% de las 1.115 personas inmigrantes consideradas no viven solas, siendo la situación más común convivir con el cónyuge/pareja (40%), con amigos (31%) o con los hijos/as (27%), entre otros.



**Gráfico 18** Personas con las que convive de forma habitual la población inmigrante ODINA, distribución por sexo. Año 2008.



¿Con quién convive?	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
Cónyuge / pareja	184	36%	261	50%	445	40%
Amigos/as	223	44%	121	23%	345	31%
Hijos/as	109	21%	191	37%	300	27%
Otros miembros de la familia	64	13%	103	20%	167	15%
Hermanos/as	51	10%	42	8%	93	8%
Otro núcleo familiar	32	6%	51	10%	83	7%
Compañeros de centro	59	12%	15	3%	74	7%
Padre / madre	35	7%	25	5%	60	5%

**Tabla 3** Personas con las que convive de forma habitual la población inmigrante ODINA, distribución por sexo. Año 2008.

Tal como se observa, las situaciones de convivencia entre las personas procedentes de la inmigración analizadas en los diferentes puntos de observación del territorio asturiano son variadas. Destacan las personas que conviven con el cónyuge o pareja (40%), situación en la que se haya un 36% de los hombres y la mitad de las mujeres, y aquellas personas que conviven con amigos/as (un 44% de los hombres y un 23% de las mujeres).

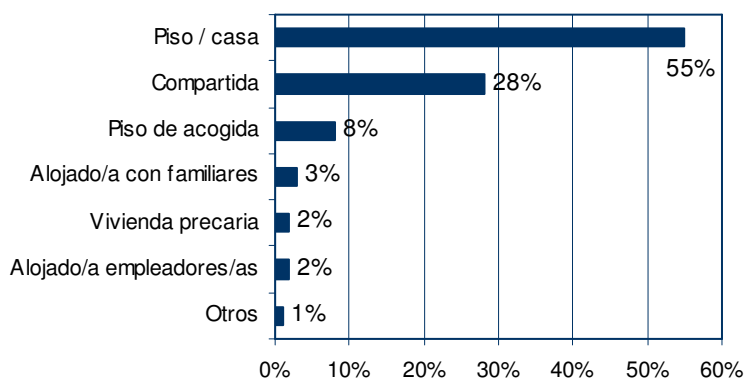
Las mujeres son más numerosas entre aquellos usuarios que conviven con el cónyuge o pareja (un 64% de las personas que conviven con su pareja son mujeres) y entre los usuarios que conviven con sus hijos/as (un 64% de las personas que conviven con sus hijos/as también son mujeres). Por su parte, los hombres son más numerosos entre las personas inmigrantes Odina que conviven con amigos (suponiendo un 65% de quienes conviven con amigos).

#### 1.4.4 Tipo de vivienda.

En relación al tipo de vivienda en que residen las personas inmigrantes Odina en Asturias, durante el 2008, se observa que la mayoría se encuentran alojadas en pisos (55%), tal como muestra el siguiente gráfico:



**Tipo de vivienda/alojamiento**



Tipo de vivienda / alojamiento	Nº	%
Vivienda en piso / casa	617	55%
Compartida	314	28%
Piso de acogida	88	8%
Alojado/a con familiares	30	3%
Vivienda precaria <sup>6</sup>	23	2%
Alojado/a empleadores/as	23	2%
Otros	7	0%

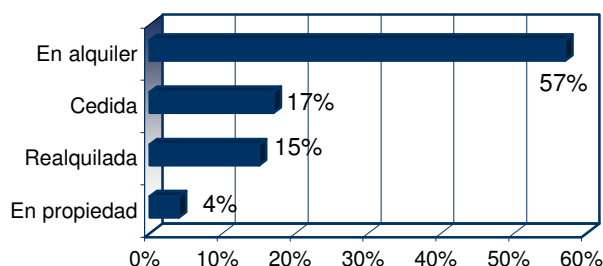
**Gráfico 19** Tipo de vivienda/alojamiento de la población inmigrante ODINA (situaciones más representativas). Año 2008.

Tras el alojamiento en piso/casa, la situación más común entre estas personas es convivir en una vivienda compartida (28%) y, en menor medida, en un piso de acogida (8%).

### 1.4.5 Régimen tenencia de la vivienda.

En relación al régimen de tenencia de la vivienda de estas personas, se observa que más de la mitad (el 57%) residen en una vivienda alquilada, tal como muestra el siguiente gráfico:

**Régimen de la vivienda**



Régimen vivienda	Nº	%
En alquiler	634	57%
Cedida	191	17%
Realquilada	163	15%
En propiedad	48	4%

**Gráfico 20** Régimen de tenencia de la vivienda de la población inmigrante ODINA. Año 2008.

<sup>6</sup> Cuando se habla de “vivienda precaria” se está haciendo alusión a aquellas personas que viven en chavolas, edificios en malas condiciones, albergues...etc.



Tras la convivencia en una vivienda alquilada, están las personas inmigrantes Odina que residen en un alojamiento cedido (17%) o en una vivienda realquilada (15%). Tan sólo un 4% tienen vivienda en propiedad.

#### 1.4.6 Naturaleza de los recursos.

Otro aspecto fundamental que influye en las condiciones de vida de estas personas es la cuantía económica de la que disponen para vivir. Así pues, en relación a la **naturaleza de los recursos económicos de la unidad familiar** de las personas inmigrantes Odina sobre las que se realiza la observación y con las que se ha intervenido durante el 2008, podría decirse que la situación más común es encontrarse trabajando, aunque en diferentes condiciones laborales. Así, en el momento en que se realizó la intervención, un 26% eran asalariados/as sin contrato mientras un 23% son asalariados/as con contrato. Otros recursos de la unidad familiar se reflejan en el siguiente gráfico:



**Gráfico 21** Naturaleza de los recursos económicos de la unidad familiar de la población inmigrante ODINA (principales recursos) en función del sexo. Año 2008.



Naturaleza de los recursos familiares	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
Asalariado/a sin contrato	115	21%	172	30%	287	26%
Salario con contrato	92	17%	170	30%	262	23%
Sin recursos	140	25%	52	9%	193	17%
Ahorros	56	10%	41	7%	97	9%
Mendicidad	34	6%	41	7%	75	7%
Ayudas programas acogida temporal	54	10%	17	3%	71	6%
Ayudas de familiares	23	4%	29	5%	52	5%
Prestación por desempleo	21	4%	17	3%	38	3%
Trabajador/a cuenta propia	15	3%	19	3%	34	3%
Trabajadora sexual	0	0%	24	4%	24	2%
Ayudas de emergencia social	12	2%	11	2%	23	2%
Renta básica/ salario social	7	1%	6	1%	13	1%

**Tabla 4** Naturaleza de los recursos económicos de la unidad familiar de la población inmigrante ODINA (principales recursos) en función del sexo. Año 2008.

Cómo se puede observar, la situación más común entre los hombres es estar trabajando: un 21% sin contrato, un 17% con contrato y un 3% por cuenta propia. Tras esta situación, uno de cada cuatro hombres con los que se ha intervenido admitía no tener recursos (25%). Por su parte, entre las mujeres también son mayoría las que se encuentran trabajando (un 30% sin contrato, otro 30% con contrato y un 3% por cuenta propia). Se observa, además, que los hombres son los más numerosos entre las personas sin recursos, un 72% de estas personas son hombres.

Por otro lado, se ha podido percibir que entre aquellas personas que tienen un salario con contrato el peso de las mujeres es mayor, suponiendo un 65% de estas personas, al igual que entre quienes tienen un trabajo sin contrato (el 60% son mujeres). Se aprecia, además, que el 100% de las personas que ejercen como trabajador sexual son mujeres, ocupándose en esta actividad un 2% de las mujeres inmigrantes usuarias de Odina.

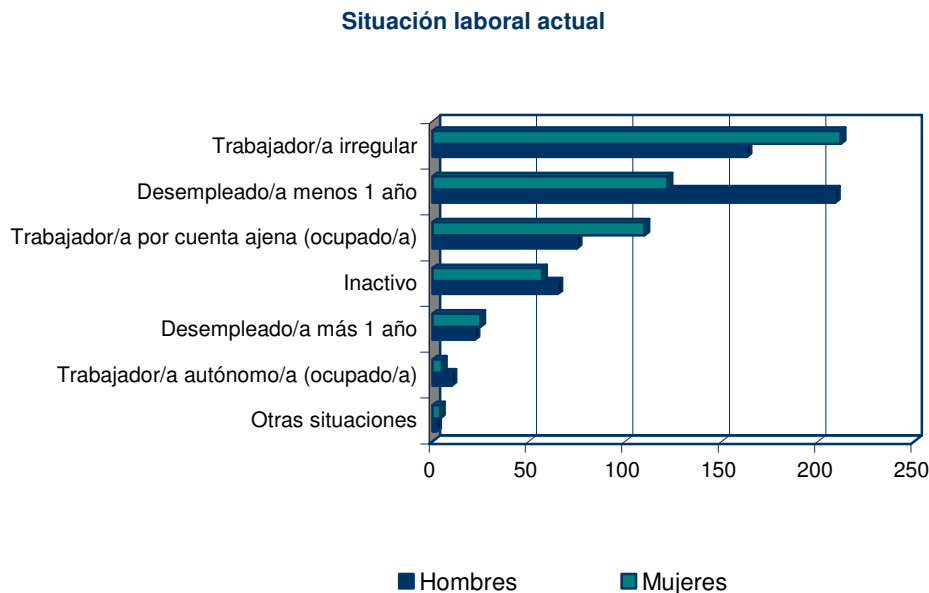


## 1.5 SITUACIÓN LABORAL

La formación y el acceso al mundo laboral son factores clave para la inclusión social de la población inmigrante. Es por ello que se ha creído interesante analizar algunos descriptores al respecto de la población inmigrante en torno a la cual se realiza la observación presenta.

### 1.5.1 Situación laboral actual

En relación a la situación laboral de estas personas se destaca que, durante el 2008, más de la mitad se encontraban trabajando (un 52% entre quienes están trabajando por cuenta ajena, como autónomos o en situación irregular). Así, durante el 2008, la realidad profesional más frecuente es estar trabajando en situación irregular (representando un 34% de las personas sobre las que se realiza la observación), seguido de aquellas personas que llevaban desempleadas menos de 1 año (30%) y los trabajadores/as por cuenta ajena (17%), tal como muestra la siguiente representación gráfica:



**Gráfico 22** Situación laboral actual de la población inmigrante ODINA en función del sexo. Año 2008.



Situación laboral actual	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
Trabajador/a irregular	163	30%	212	38%	375	34%
Desempleado/a menos 1 año	209	38%	122	22%	332	30%
Trabajador/a por cuenta ajena (ocupado/a)	75	14%	110	20%	185	17%
Inactivo	65	12%	57	10%	122	11%
Desempleado/a más 1 año	22	4%	25	4%	47	4%
Trabajador/a autónomo/a (ocupado/a)	10	2%	5	1%	15	1%
Otras situaciones	2	0%	4	1%	6	1%

**Tabla 5** Situación laboral actual de la población inmigrante ODINA en función del sexo. Año 2008.

Por sexo, un 38% de los hombres llevan desempleados menos de un año (suponiendo un 63% de las personas que están en esta situación). Las mujeres destacan entre aquellas personas que están trabajando en situación irregular, representando un 56% de estas personas, situación en la que se encuentra un 38% de las mujeres. Entre quienes trabajan por cuenta ajena, el número de mujeres también es superior, suponiendo un 59% de estas personas.

### 1.5.2 Situación administrativa referente al trabajo.

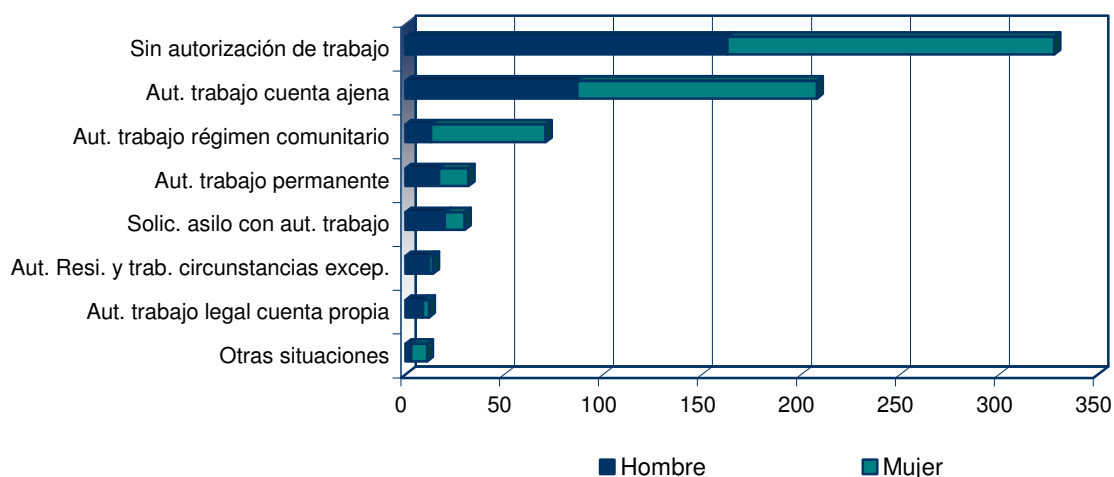
En relación a la documentación que poseen o que están tramitando los inmigrantes de la red Odina sobre su vida laboral se observa que, entre aquellas personas inmigrantes que tienen autorización de residencia y sobre las que se realiza la observación, un 29% carecen de autorización de trabajo.

Si se realiza un análisis de la situación administrativa en el trabajo y el sexo se observa que la condición más común tanto entre los hombres como entre las mujeres es no tener autorización de trabajo (un 50% de los hombres y un 43% de las mujeres). La segunda situación mayoritaria, en ambos casos, es estar trabajando por cuenta ajena (27% de los hombres y 31% de las mujeres) circunstancia donde se denota un predominio de las mujeres (un 58% de las personas en esta situación son mujeres). Además, se observa que un 82% de las personas con autorización de trabajo comunitario son mujeres.





**Situación administrativa de trabajo**

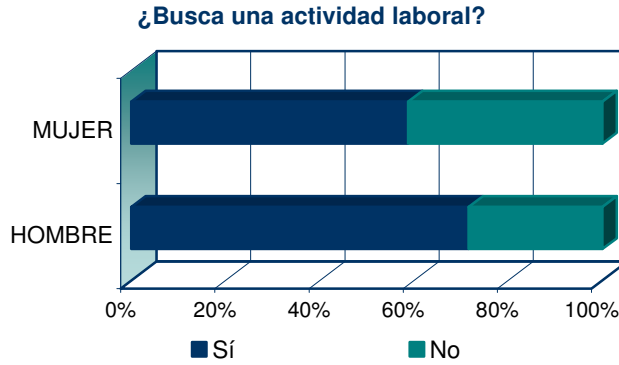


Situación administrativa de trabajo	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
Sin autorización de trabajo	163	50%	165	43%	328	29%
Aut. trabajo cuenta ajena	87	27%	121	31%	208	19%
Aut. trabajo régimen comunitario	13	4%	58	15%	71	6%
Aut. trabajo permanente	17	5%	15	4%	32	3%
Solic. asilo con aut. trabajo	20	6%	10	3%	30	3%
Aut. Resi. y trab. circunstancias excep.	12	4%	2	1%	14	1%
Aut. trabajo legal cuenta propia	9	3%	3	1%	12	1%
Otras situaciones	3	1%	8	3%	11	1%

**Gráfico 23** Distribución de la población inmigrante ODINA en función de la situación Administrativa referente al Trabajo (principales situaciones) y el sexo. Año 2008.

**1.5.3 Actividad laboral.**

Durante el 2008 un 65% de las persona inmigrantes Odina estudiadas buscaba una actividad laboral, tal como se observa en la representación gráfica:

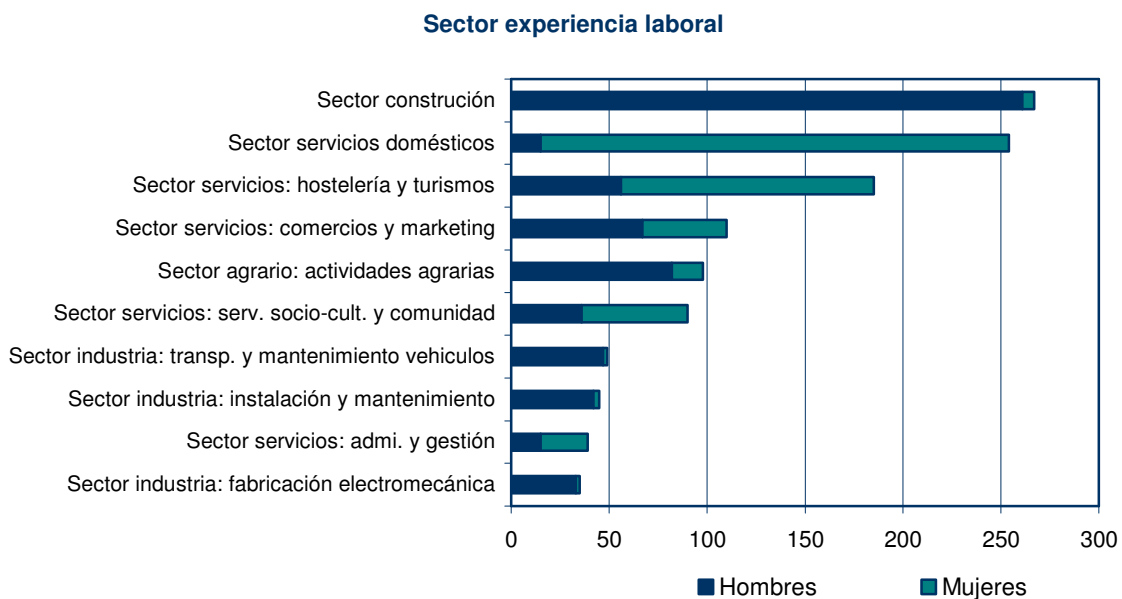


	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
<b>Sí</b>	391	71%	329	58%	721	65%
<b>No</b>	155	28%	231	41%	386	35%

**Gráfico 24** Población inmigrante de ODINA en búsqueda de empleo. Año 2008.

En el conjunto de Asturias, un 71% de los hombres y un 58% de las mujeres buscaban una actividad laboral.

Por otro lado, en relación a los sectores de la experiencia laboral de las personas inmigrantes Odina con las que se ha trabajado a lo largo del 2008 destacan, principalmente, el sector de la construcción (24%), el servicio domésticos (23%) y, en menor medida, la hostelería y turismo (17%).



**Gráfico 25** Sector de la experiencia laboral de la población inmigrante ODINA en función del sexo. Año 2008.



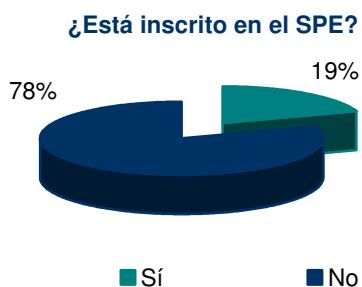
Sector de la experiencia laboral	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
Sector construcción	261	53%	6	1%	268	24%
Sector servicios domésticos	15	3%	239	55%	254	23%
Sector servicios: hostelería y turismos	56	11%	129	30%	185	17%
Sector servicios: comercios y marketing	67	14%	43	10%	110	10%
Sector agrario: actividades agrarias	82	17%	16	4%	98	9%
Sector servicios: serv. socio-cult. y comunidad	36	7%	54	13%	90	8%
Sector industria: transp. y mant. vehículos	47	10%	2	0%	49	4%
Sector industria: instalación y mantenimiento	42	9%	3	1%	45	4%
Sector servicios: admi. y gestión	15	3%	24	6%	39	3%
Sector industria: fabricación electromecánica	33	7%	2	0%	35	3%

**Tabla 6** Sector de la experiencia laboral de la población inmigrante ODINA en función del sexo. Año 2008.

Tal como muestra la representación gráfica, son notorias las diferencias existentes entre hombres y mujeres en relación al sector de la experiencia laboral. Así, se observa que la mitad de los hombres tienen experiencia en el sector de la construcción (53%) suponiendo estos un 97% de las personas con experiencia en este sector. Por su parte, más de la mitad de las mujeres (55%) tienen experiencia en el servicio doméstico representando un 94% de las personas con práctica en ese sector. Además, las mujeres tienen mayor peso entre quienes tienen experiencia en el sector de la hostelería y turismo (un 70% de estas personas).

#### 1.5.4 Inscritos en el Servicio Público de empleo.

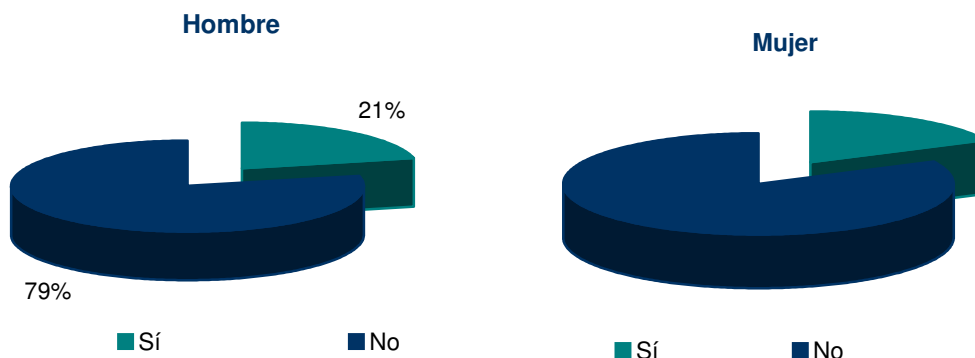
Durante el 2008, un 78% de las personas inmigrantes que acuden a las diferentes instituciones y entidades Odina, y sobre las que se realiza la observación, no están inscritas en este servicio, tal como muestra el gráfico:



¿Está inscrito SPE?	Nº	%
Sí	215	19%
No	866	78%

**Gráfico 26** Inscripción en el SPE de la población inmigrante ODINA. Año 2008.

Se observa que, tanto en el caso de los hombres como de las mujeres, la situación más común es no estar inscritos en el SPE (un 77% de los hombres y un 78% de las mujeres).



	Hombre	%	Mujer	%
Sí	117	21%	98	17%
No	425	77%	440	78%

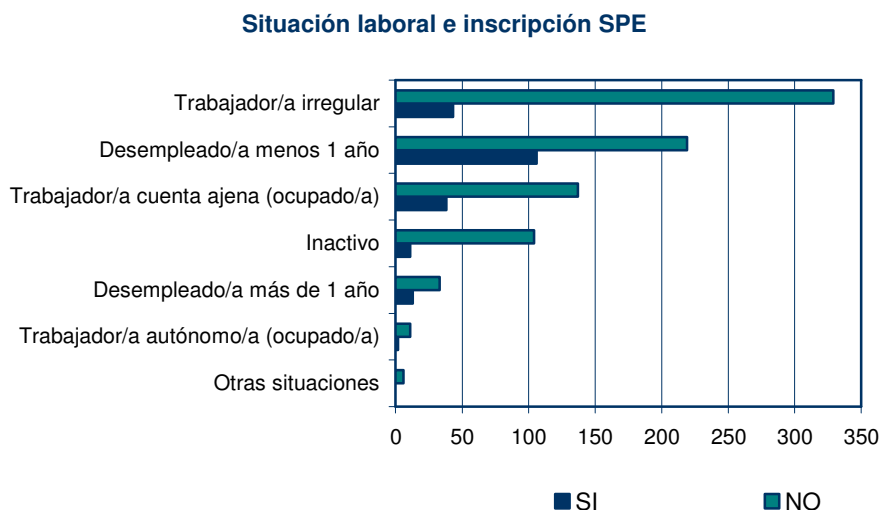
**Gráfico 27** Inscripción en el SPE de la población inmigrante ODINA en función del sexo. Año 2008.

Se ha comprobado que no hay grandes diferencias de género en relación a la inscripción en el Servicio Público de Empleo, de hecho, entre las personas inmigrantes Odina que no están inscritas, un 51% son mujeres mientras que un 49% son hombres.

En relación a su antigüedad de inscripción en el SPE, un 12% de las personas inmigrantes sobre las que se ha realizado el diagnóstico llevan menos de seis meses como demandantes de empleo.



Si se realiza un análisis de las personas inscritas en el Servicio Público de Empleo en relación a la situación laboral actual se observa que un 66% de los desempleados de menos de un año no están inscritos en el SPE y que el 70% de los desempleados de más de un año tampoco lo están, tal como muestra el gráfico:



Situación laboral actual	Si	%	No	%
Trabajador/a irregular	43	20%	329	38%
Desempleado/a menos de 1 año	106	49%	219	25%
Trabajador/a por cuenta ajena	38	18%	137	16%
Inactivo	11	5%	104	12%
Desempleado/a más de 1 año	13	6%	33	4%
Trabajador/a autónomo/a (ocupado/a)	2	1%	11	1%
Otras situaciones	0	0%	6	1%

**Gráfico 28** Población inmigrante ODINA inscritas en el Servicio Público de Empleo en función de su situación laboral (principales situaciones). Año 2008.

## 1.6 SITUACIÓN SOCIO-CULTURAL

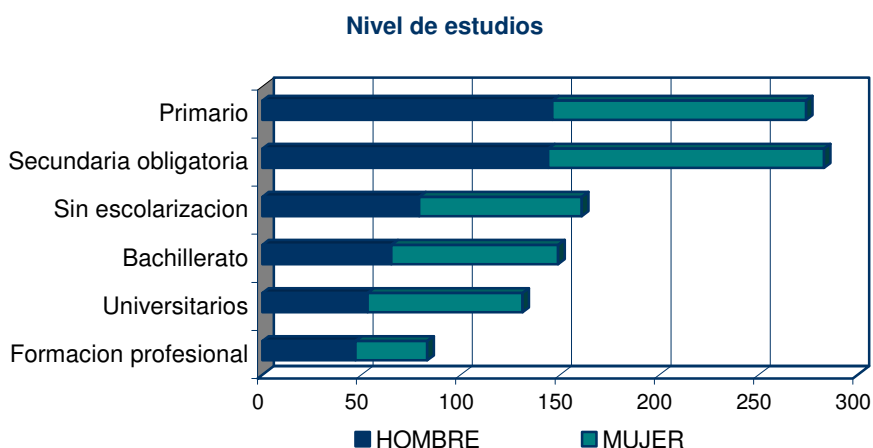
Uno de los aspectos fundamentales para el logro de un puesto de trabajo y que contribuye a facilitar la integración de estas personas en la sociedad de acogida es el conocimiento del idioma. En relación al dominio de la lengua, de las personas inmigrantes Odina sobre las que se realiza la observación, un 92% tienen competencia comunicativa en castellano, en diferentes niveles. En cuanto al conocimiento del contexto sociocultural de la sociedad de acogida, un 79% de



las personas inmigrantes Odina sobre las que se realiza la observación dice conocerlo en diferentes niveles. Así, un 38% admite tener un conocimiento medio de las claves socioculturales de su entorno.

### 1.6.1 Aspectos formativos

Entre las personas sobre las que se ha realizado la observación y que han sido atendidas durante el 2008 en las diferentes entidades e instituciones Odina, un 88% de las mismas admite saber leer y escribir. En relación a la formación, se comprueba que algo más de la mitad (55%) posee algún título de estudios, entre los cuales un 52% no lo tiene convalidado. En este sentido, una de cada cuatro personas posee estudios primarios (25%), mientras que una de cada cuatro los tiene secundarios (25%), siendo estas dos situaciones las mayoritarias, tal como se aprecia en el gráfico:



Nivel de estudios	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
Primario	146	27%	128	23%	274	25%
Secundaria obligatoria	144	26%	139	25%	284	25%
Sin escolarización	79	14%	82	15%	161	14%
Bachillerato	65	12%	84	15%	149	13%
Universitarios	53	10%	78	14%	131	12%
Formación profesional	47	9%	36	6%	83	7%

**Gráfico 29** Nivel de estudios de la población inmigrante ODINA en función del sexo. Año 2008.

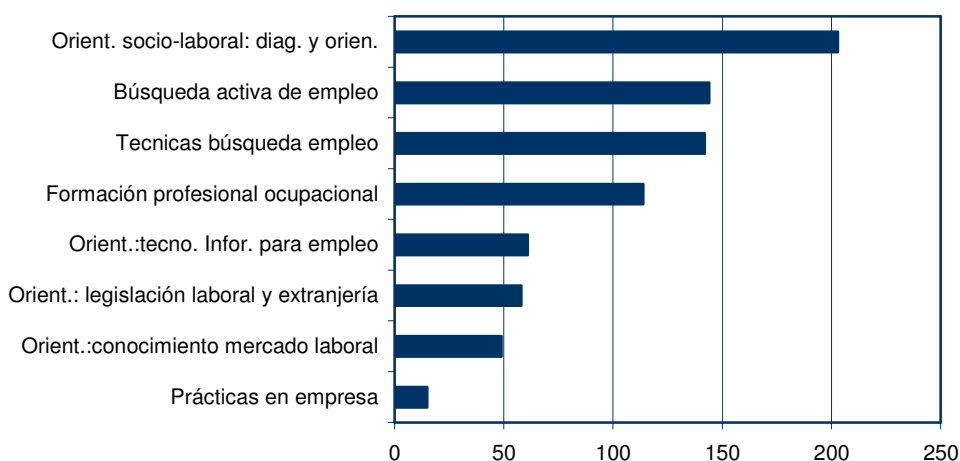


En relación a la distribución por sexo se observa que el 27% de los hombres posee estudios primarios mientras que una de cada cuatro mujeres (25%) estudios secundarios.

Los hombres destacan entre las personas con Formación Profesional (un 57% son hombres) mientras que las mujeres lo hacen entre quienes tienen estudios universitarios (un 60% de las personas con estudios universitarios son mujeres).

Por otro lado, atendiendo a la formación socio-educativa realizada desde su llegada a la sociedad de acogida, de las 1.115 personas inmigrantes Odina sobre las que se realiza la observación un 63% admite no haber realizado ningún tipo de formación. En relación a la formación para el empleo se produce una situación similar, un 69% dice no haber realizado ninguna formación. Entre quienes sí la han realizado, el 23% lo ha hecho en una ONG, siendo el tipo de acciones más comunes las que a continuación se detallan:

Tipo de formación para el empleo



**Gráfico 30** Tipo de formación para el empleo y/o la inserción laboral de la población inmigrante ODINA. Año 2008.



Tipo de formación	Nº	%
Orient. socio-laboral: diag. y orien.	203	18%
Búsqueda activa de empleo	144	13%
Técnicas búsqueda empleo	142	13%
Formación profesional ocupacional	114	10%
Orient.socio-lab.:tecno. Infor. para empleo	61	5%
Orient.socio-lab.: legislación laboral y extranjería	58	5%
Orient.socio-lab.: conocimiento contexto mercado laboral	49	4%
Prácticas en empresa	15	1%

**Tabla 7** Tipo de formación para el empleo y/o la inserción laboral de la población inmigrante ODINA. Año 2008.

Se observa que el tipo de formación más común realizada por estas personas, referida al ámbito sociolaboral, es el diagnóstico y orientación (18%), la búsqueda activa de empleo y técnicas de búsqueda de empleo (ambos con un 13%).

## 1.7 INTERVENCIÓN: ACOGIDA DE USUARIOS.

A lo largo del 2008 las demandas realizadas por las personas analizadas que acuden a las instituciones y entidades que conforman Odina han sido muy variadas. En este apartado se analizan las situaciones más comunes.

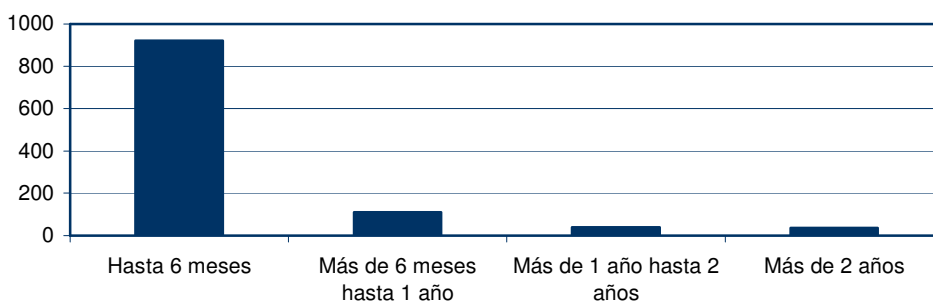
### 1.7.1 Antigüedad en itinerario.

En cuanto a la antigüedad en el itinerario de las personas inmigrantes sobre las que se interviene desde las entidades e instituciones que conforman Odina, se observa que, a nivel regional, un 83% llevan recibiendo algún tipo de intervención desde hace menos de 6 meses.





**Antigüedad en itinerario**

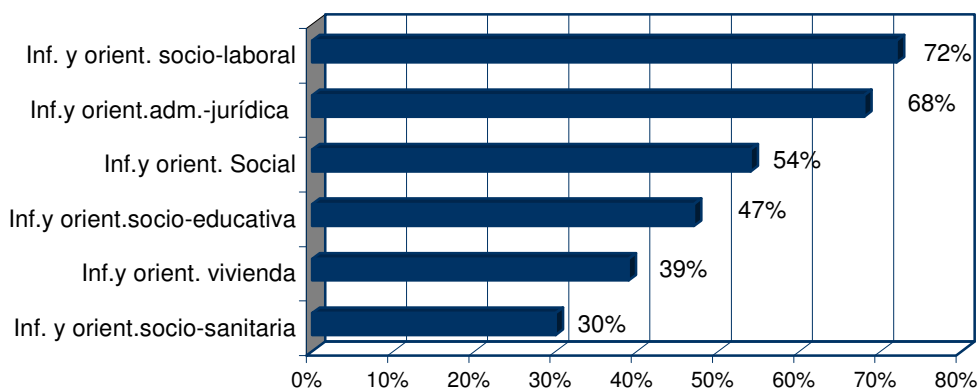


Antigüedad itinerario	Nº	%
Hasta 6 meses	921	83%
Más de 6 meses hasta 1 año	110	10%
Más de 1 año hasta 2 años	39	3%
Más de 2 años	36	3%

**Gráfico 31** Antigüedad en itinerario de la población inmigrante ODINA. Año 2008.

En relación a las acciones realizadas por las personas sobre las que se realiza la observación y con las que se ha trabajado a lo largo del 2008 destaca, fundamentalmente, las acciones de información y orientación en todas las situaciones de acogida: social, convivencia y vivienda, socio-sanitaria, administrativa-jurídico y socio-educativa. En el siguiente gráfico se muestran los porcentajes de personas que precisaron de información y orientación en cada uno de estos ámbitos:

**Ámbitos de información y orientación**



**Gráfico 32** Ámbitos de información y orientación demandados por la población inmigrante ODINA. Año 2008.



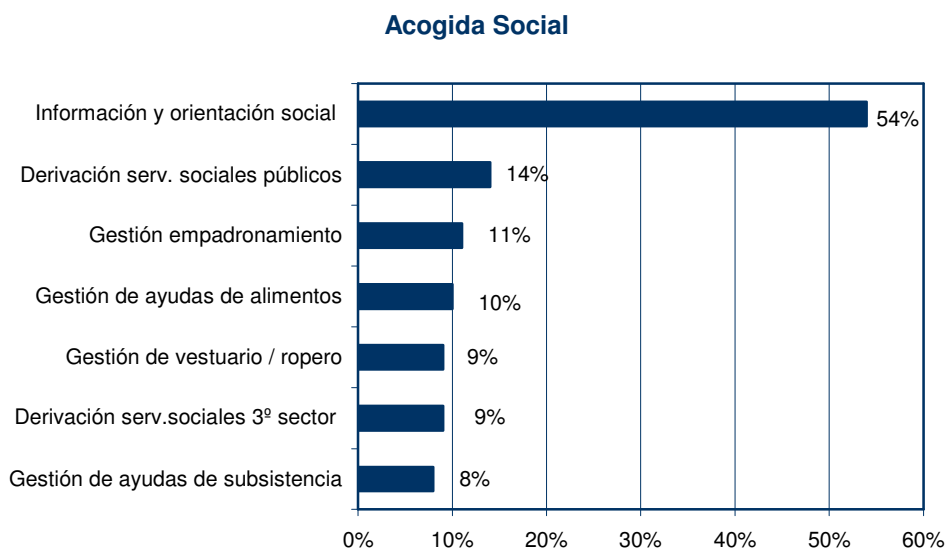
Acogida: Información y orientación	Nº	%
Inf. y orient. socio-laboral	800	72%
Inf.y orient.adm.-jurídica	761	68%
Inf.y orient. Social	598	54%
Inf.y orient.socio-educativa	528	47%
Inf.y orient. vivienda	431	39%
Inf. y orient.socio-sanitaria	340	30%

**Tabla 8** Ámbitos de información y orientación demandados por la población inmigrante ODINA. Año 2008.

Cómo se puede observar, las personas con las que se ha trabajado precisan de información de todos los ámbitos, destacando el de orientación socio-laboral (72%), el administrativo-jurídico (68%) y el social (54%).

### 1.7.2 Acogida Social.

Entre las personas inmigrantes observadas a lo largo del 2008 un 54% de las mismas demandaron información y orientación social. Tras la cual entre los servicios de acogida más demandados por estas personas se encuentran los siguientes:



**Gráfico 33** Actuaciones de Acogida Social entre la población inmigrante ODINA (principales actuaciones). Año 2008.



Acogida Social	Nº	%
Información y orientación social	598	54%
Derivación serv. sociales públicos	158	14%
Gestión empadronamiento	128	11%
Gestión de ayudas de alimentos	114	10%
Gestión de vestuario / ropero	104	9%
Derivación serv. sociales 3º sector	96	9%
Gestión de ayudas de subsistencia	85	8%

**Tabla 9** Actuaciones de Acogida Social entre la población inmigrante ODINA (principales actuaciones). Año 2008.

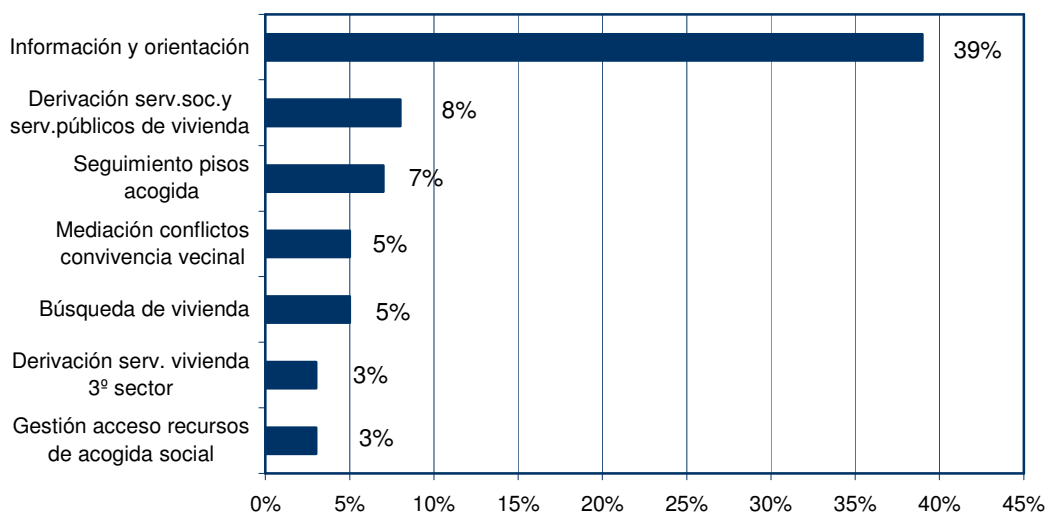
En la intervención realizada con estas personas es común que, tras una primera acogida, el 14% sean derivadas a otros servicios sociales públicos (Unidades de Trabajo Social, Centros Municipales, Registro Civil, ONG, etc.) que les puedan ofrecer servicios acordes con sus necesidades. Otras prestaciones destacadas son la gestión del empadronamiento (11%), ayudas de alimentos (10%) o del ropero (9%), entre otras.

### 1.7.3 Acogida: contexto de convivencia.

Durante el 2008, de entre las personas observadas que sí realizaron algún tipo de petición en este ámbito, destacan aquellas que demandaron información y orientación (39%), seguidas por quienes han sido derivadas a servicios sociales y/o servicios públicos de vivienda (8%).



**Acogida: contexto de convivencia**



Acogida contexto de convivencia	Nº	%
Información y orientación	431	39%
Derivación serv. soc.y serv. públicos de vivienda	91	8%
Seguimiento pisos acogida	73	7%
Mediación conflictos convivencia vecinal	56	5%
Búsqueda de vivienda	54	5%
Derivación serv. vivienda 3º sector	35	3%
Gestión acceso recursos de acogida social	36	3%

**Gráfico 34** Actuaciones de Acogida socio-sanitaria entre la población inmigrante ODINA (principales actuaciones). Año 2008.

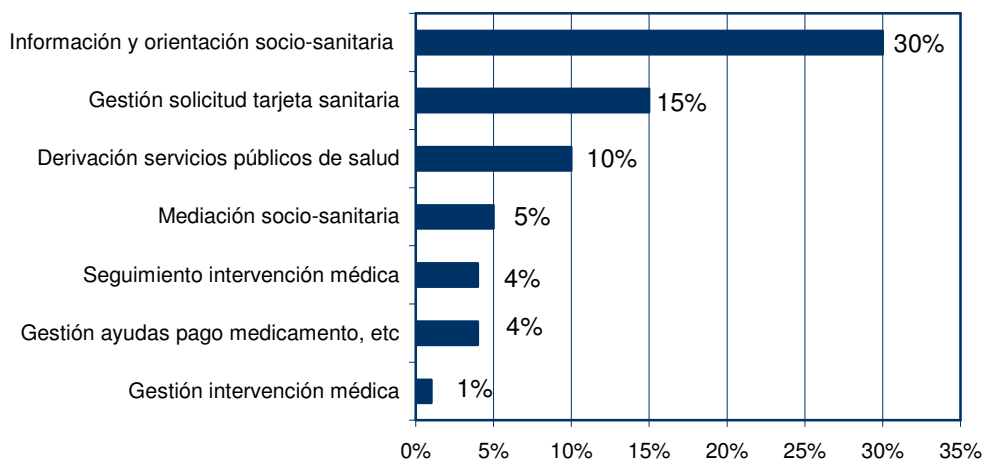
Otras de las prestaciones ofrecidas a estas personas son el seguimiento en pisos de acogida (7%), la mediación en conflictos de la convivencia vecinal (5%) o la ayuda en búsqueda de vivienda (5%).

**1.7.4 Acogida: socio-sanitaria.**

Entre este tipo de intervenciones la información y orientación socio-sanitaria (30%) y el apoyo en la gestión de solicitud de la Tarjeta Sanitaria (15%) son los trámites socio-sanitarios más demandados por la población inmigrante Odina analizada, tal como muestra el gráfico:



**Acogida socio-sanitaria**



Acogida socio-sanitaria	Nº	%
Información y orientación socio-sanitaria	340	30%
Gestión solicitud tarjeta sanitaria	167	15%
Derivación servicios públicos de salud	117	10%
Mediación socio-sanitaria	59	5%
Seguimiento intervención médica	46	4%
Gestión ayudas pago medicamento, etc	42	4%
Gestión intervención médica	15	1%

**Gráfico 35** Actuaciones de Acogida socio-sanitaria entre la población inmigrante ODINA (principales actuaciones). Año 2008.

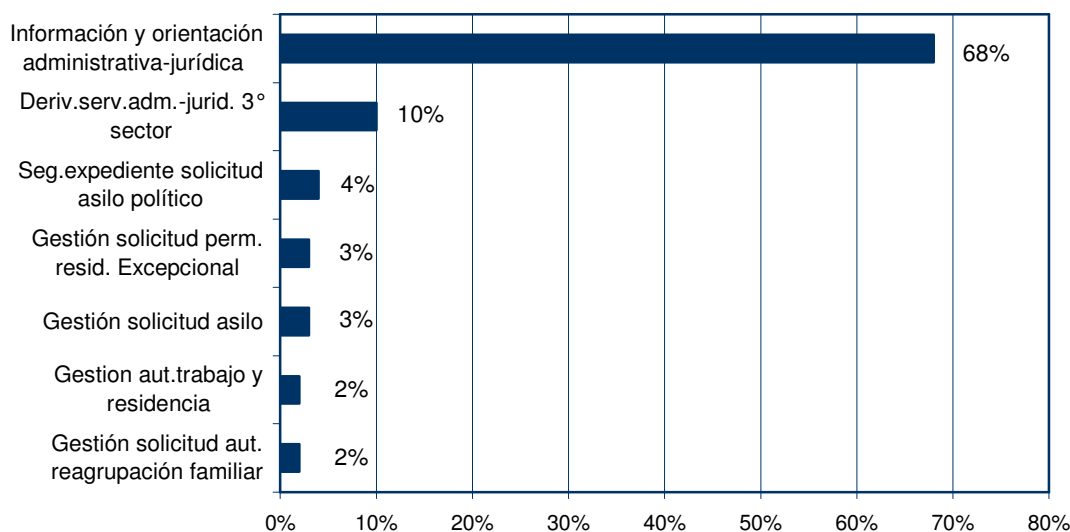
En menor medida (10%) se requiere la derivación a servicios públicos de salud o la mediación socio-sanitaria (5%).

**1.7.5 Acogida: administrativo/jurídica.**

Entre las peticiones efectuadas por las personas inmigrantes estudiadas, en relación al ámbito administrativo-jurídico, se observa que más de la mitad demandan información y orientación administrativa jurídica (68%), tal como muestra la siguiente representación gráfica:



**Acogida administrativa-jurídica**



Acogida administrativa-jurídica	Nº	%
Información y orientación administrativa-jurídica	761	68%
Deriv. serv. adm.-jurid. 3º sector	106	10%
Seg. expediente solicitud asilo político	48	4%
Gestión solicitud perm. resid. Excepcional	39	3%
Gestión solicitud asilo	29	3%
Gestión aut. trabajo y residencia	25	2%
Gestión solicitud aut. reagrupación familiar	17	2%

**Gráfico 36** Actuaciones de Acogida Administrativa/Jurídica entre la población inmigrante (principales actuaciones). Año 2008.

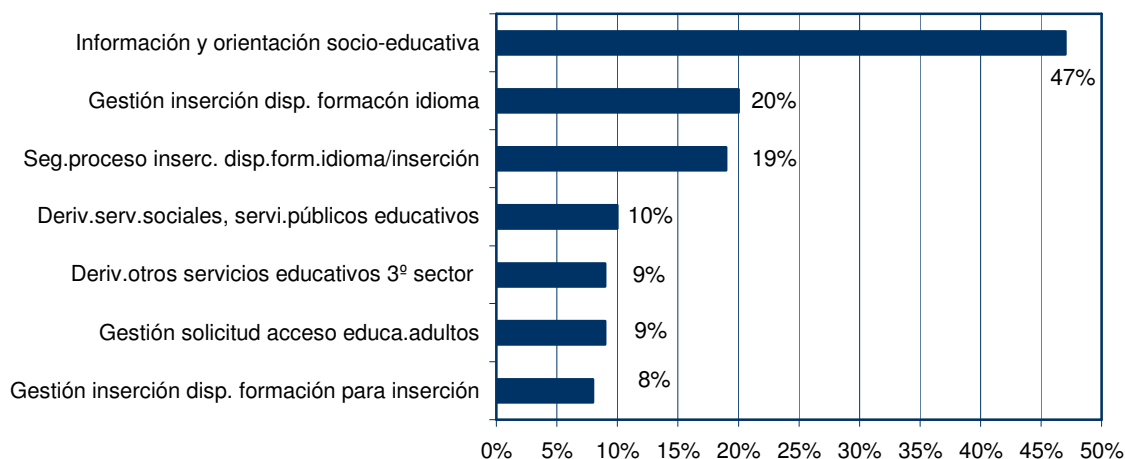
Tras la información y orientación las demandas más comunes son la derivación a otros Servicios Administrativos-Jurídicos del 3º Sector (10%) y el seguimiento de expedientes de solicitud de asilo (4%), entre otras.

**1.7.6 Acogida: socio-educativa.**

Durante el 2008, un 47% de las personas inmigrantes Odina observadas precisan de información y orientación socio-educativa.



**Acogida socio-educativa**



Acogida socio-educativa	Nº	%
Información y orientación socio-educativa	528	47%
Gestión inserción disp. formación idioma	218	20%
Seg.proceso inserc. disp. form. idioma/inserción	216	19%
Deriv.serv.sociales, servi. públicos educativos	107	10%
Deriv.otros servicios educativos 3º sector	102	9%
Gestión solicitud acceso educa. adultos	97	9%
Gestión inserción disp. formación para inserción	94	8%

**Gráfico 37** Actuaciones de Acogida socio-educativa entre la población inmigrante ODINA (principales actuaciones). Año 2008.

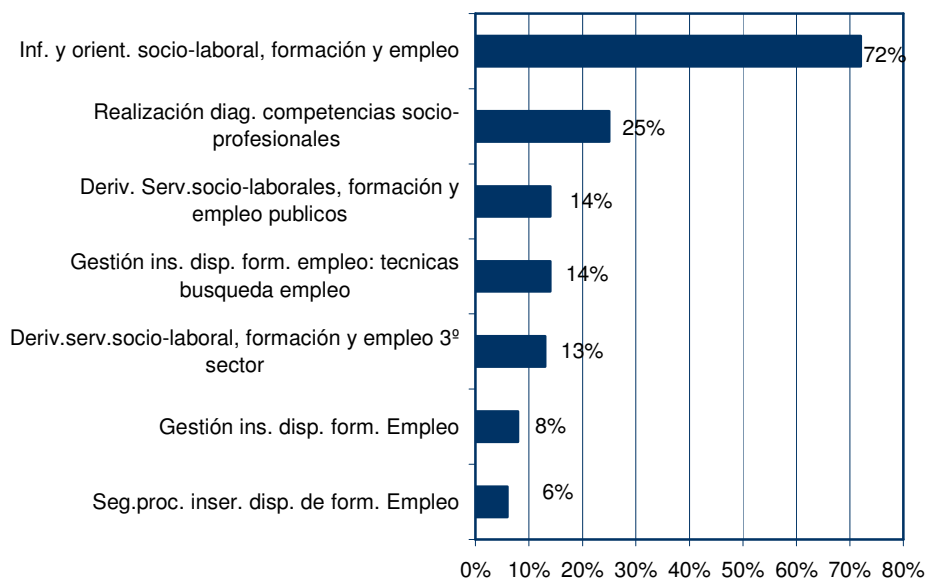
El resto de acciones socio-educativas que se han llevado a cabo son: la gestión de dispositivos de formación en el idioma (20%), el seguimiento del proceso de inserción en dispositivos de formación en el idioma e inserción (habilidades sociales...) (19%) la derivación a otros servicios sociales y servicios públicos educativos (10%), entre otras.



### 1.7.7 Acogida: Formación y empleo.

En relación a las demandas relacionadas con aspectos formativos y laborales, se observa que un 72% de los inmigrantes de Odina analizadas precisan de información y orientación sociolaboral.

**Acogida: formación y empleo**



Actuación	Nº	%
Inf. y orient. socio-laboral, formación y empleo	800	72%
Realización diag. competencias socio-profesionales	282	25%
Deriv. Serv.socio-laborales, formación y empleo públicos	158	14%
Gestión ins. disp. form. empleo: técnicas búsqueda empleo	154	14%
Deriv.serv.socio-laboral, formación y empleo 3º sector	146	13%
Gestión ins. disp. form. Empleo	88	8%
Seg.proc. inser. disp. de form. Empleo	65	6%

**Gráfico 38** Actuaciones de Acogida: formación y empleo entre la población inmigrante ODINA (principales actuaciones). Año 2008.

Tras la información y orientación, las siguientes acciones más demandadas son el apoyo en la realización del diagnóstico de competencias socio profesionales (una de cada cuatro personas) así como la derivación a otros servicios sociolaborales de formación y empleo del 3º sector (14%) y la gestión de la inserción en dispositivos de formación y empleo (14%), entre otras.





## 1.8 INTERVENCIÓN: SITUACIÓN DE USUARIOS.

Una vez realizadas las diferentes intervenciones, la situación mayoritaria en cada uno de los ámbitos analizados es un incremento del nivel de información sobre los diferentes dimensiones de estudio (social, convivencia y vivienda, socio-sanitaria, administrativa-jurídico y socio-educativa). Tras esta acción, las situaciones más representativas en estas dimensiones vienen recogidas en la siguiente representación gráfica:



<b>SITUACIÓN DE USUARIO: principales acciones</b>	<b>Usuarios</b>	<b>%</b>
Obtención tarjeta sanitaria	479	43%
Empadronado/a municipio de residencia	460	41%
Mejora autodiag. competencias socio-profesionales	260	23%
Parado/a	225	20%
Adquisición habilidades sociales para empleo	149	13%
Aumento redes sociales de apoyo informal	148	13%
Aumento cono./información contexto socio-educa.	121	11%
Empleado por cuenta ajena	130	12%
Inscrito/a demandante empleo	114	10%

**Gráfico 39** Principales situaciones de los usuarios tras la intervenciones realizadas con las personas inmigrantes ODINA. Año 2008.

Tal como se observa, un 43% de estas personas han obtenido la tarjeta sanitaria tras la intervención realizada con las mismas, un 41% han conseguido empadronarse en su municipio y un 23% han mejorado su autodiagnóstico de competencias socio-profesionales, entre otros aspectos.



**2 PARTE**

**GRUPO DE OBSERVACIÓN LOCAL DE**

**GIJÓN. ODINA 2008**



## 2.1 ANÁLISIS DEL CONTEXTO

A finales de 2008 había empadronadas en Gijón 14.318<sup>7</sup> personas de nacionalidad extranjera, un 5,11% del total de los empadronados en este municipio, porcentaje superior al registrado en el 2007 en donde esta población suponía el 4% del total. Estos datos muestran el significativo aumento de personas empadronadas procedentes del extranjero en este concejo, registrándose un incremento de 2.169 ciudadanos extranjeros en doce meses (a principios 2008 eran 12.149).

Dentro del colectivo de extranjeros que residen en este municipio a lo largo del 2008, es destacable la presencia de personas procedentes de Rumania, las cuales suponían en torno a un 15% del total de los extranjeros empadronados en Gijón, produciéndose un incremento, en el último año, de 647 personas originales de este país. No obstante, los países de procedencia de estas personas son, en su mayoría, latinoamericanos: un 7,4% de Ecuador, un 7,4% de Colombia y un 6,7% de Brasil, entre otros. Por su parte, la comunidad africana también es importante entre en esta localidad, suponiendo un 11% de los extranjeros y siendo los países más representativos de este continente Marruecos y Senegal.

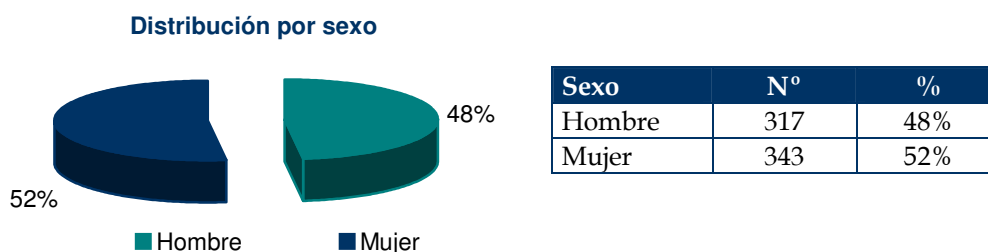
Por sexo no hay grandes diferencias: un 49,9% son hombres y un 50,1% son mujeres.

---

<sup>7</sup> Padrón municipal del Ayuntamiento de Gijón.

## 2.2 DATOS DESCRIPTIVOS

Dentro del grupo de observación local de Gijón, tal como se ha comentado con anterioridad, se ha realizado un análisis de 661 personas que durante el 2008 han sido atendidas en las entidades e instituciones que lo conforman. Así, en un primer acercamiento a esta realidad, se observa que poco más de la mitad de estas personas son mujeres (52%), tal como representa el gráfico:



**Gráfico 40** Distribución de la población inmigrante de ODINA en función del sexo. Grupo de Observación Local de Gijón. Año 2008.

Estas personas se caracterizan por constituir un colectivo joven donde un 87% tiene menos de 45 años, concentrándose en edades activamente laborales (una de cada cuatro tiene de 25 a 29 años). En correspondencia con esto, la relación que se establece entre sexo y grupo de edad es la que sigue:

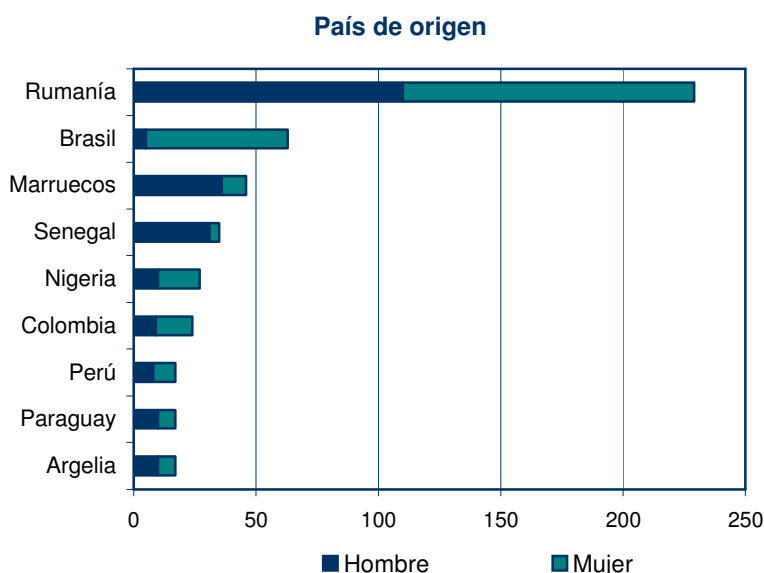
Edad	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
De 0 a 15 años	2	1%	6	2%	8	1%
De 15 a 19 años	30	9%	15	4%	45	7%
De 20 a 24 años	51	16%	55	16%	106	16%
De 25 a 29 años	78	25%	84	24%	163	25%
De 30 a 34 años	58	18%	70	20%	128	19%
De 35 a 39 años	32	10%	43	13%	75	11%
De 40 a 44 años	24	8%	27	8%	51	8%
De 45 a 49 años	21	7%	16	5%	37	6%
Más de 50 años	15	5%	22	6%	37	6%

**Tabla 10** Distribución de la población inmigrante de ODINA en función de la edad y el sexo. Grupo de Observación Local de Gijón. Año 2008.



Atendiendo a la relación **edad-sexo**, se aprecia que, en el caso de las personas sobre las que se realiza el análisis dentro del grupo de observación local de Gijón, un 25% de los hombres y un 24% de las mujeres tienen entre 25 y 29 años. Una vez más se pone de manifiesto el notorio descenso de población inmigrante en las edades más avanzadas.

En relación al **país de origen** de estas personas, se comprueba que en este contexto predominan las personas que emigran desde Rumania, un 35% de las personas analizadas con las que se ha trabajado durante el 2008. Los países de origen más comunes pueden apreciarse en el siguiente gráfico:



País	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
Rumania	110	35%	119	35%	229	35%
Brasil	5	2%	58	17%	63	10%
Marruecos	36	11%	10	3%	46	7%
Senegal	31	10%	4	1%	35	5%
Nigeria	10	3%	17	5%	27	4%
Colombia	9	3%	15	4%	24	4%
Perú	8	3%	9	3%	17	3%
Paraguay	10	3%	7	2%	18	3%
Argelia	10	3%	7	2%	17	3%

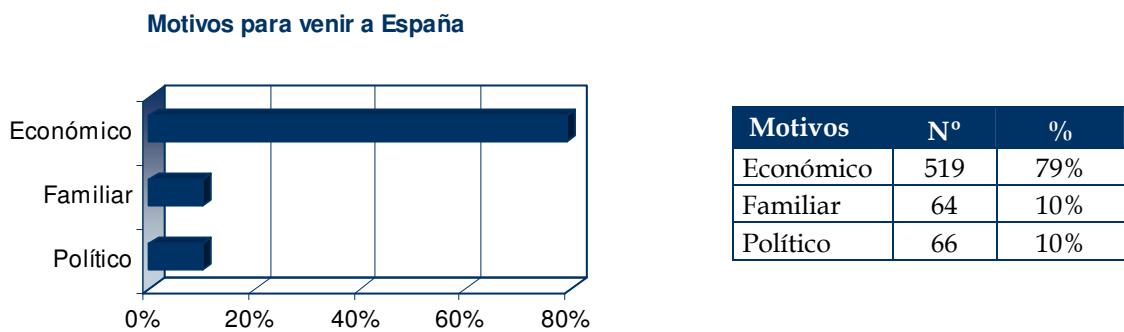
**Gráfico 41** Distribución de la población inmigrante ODINA en función del país de origen y el sexo (principales países). Grupo de Observación Local de Gijón. Año 2008.



Tras Rumania el país más numeroso es Brasil, representando un 10% de estas personas, en su mayoría mujeres (un 92%). Se observa, además, que las mujeres también predominan entre quienes proceden de Rumania, suponiendo un 52% de estas.

Después de Rumania, el país con más presencia entre los hombres es Marruecos (un 11% de los hombres proceden de este país), mientras que entre las mujeres es Brasil, con un 17% de las mujeres son originarias de ese país. Las mayores diferencias de género en relación al país de origen se producen entre las personas que proceden de Senegal, donde un 86% de las mismas son hombres.

Si se analizan algunos aspectos de su **proceso migratorio**, se observa que la mayoría de las personas inmigrantes analizadas dentro del grupo de observación local de Gijón admiten haber venido a nuestro país por motivos económicos (79%) y, en menor medida, por motivos familiares o políticos, tal como muestran los datos:

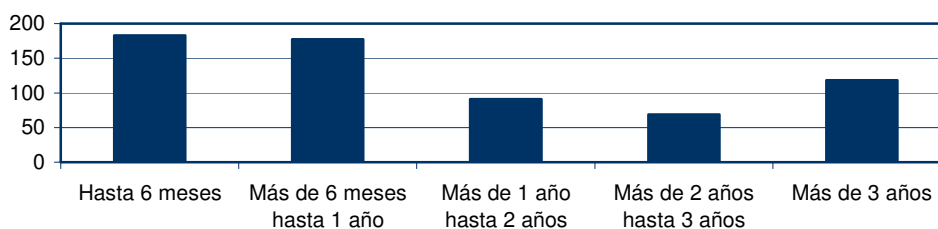


**Gráfico 42** Motivos para venir a España de la población inmigrante ODINA. Grupo de Observación Local de Gijón. Año 2008.

En general, estas personas vienen con algún tipo de documentación de su país de origen (94%) siendo el documento más común el pasaporte (76%).

Más de la mitad (55%) han llegado a nuestro país hace menos de 1 año, de hecho, un 28% lleva menos de 6 meses mientras que un 27% lleva entre 6 meses y un año, tal como se muestra en el gráfico:

**Antigüedad país acogida**



Antigüedad país de acogida	Nº	%
Hasta 6 meses	183	28%
Más de 6 meses hasta 1 año	177	27%
Más de 1 año hasta 2 años	91	14%
Más de 2 años hasta 3 años	69	10%
Más de 3 años	118	18%

**Gráfico 43** Antigüedad en el país de acogida de la población inmigrante ODINA. Grupo de Observación Local de Gijón. Año 2008.

Como ocurre con el conjunto de la población inmigrante Odina se observa una heterogeneidad de perfiles puesto que el tiempo de estancia en nuestro país es variado, tal como pone de manifiesto que un 18% de estas personas lleven más de tres años en España.

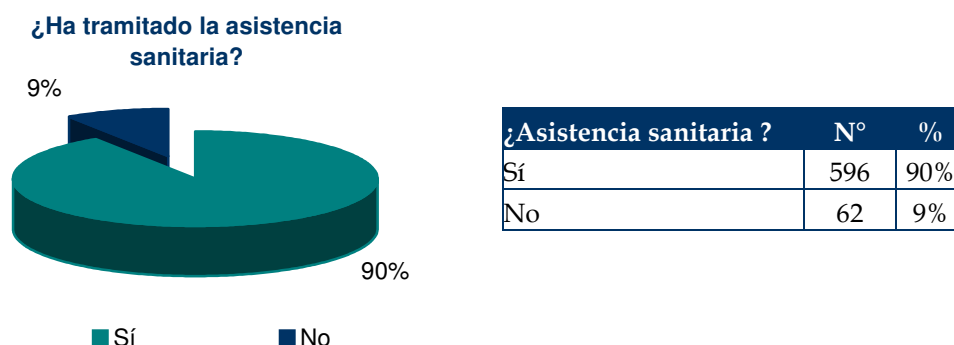
En relación a la inscripción de estas personas en el padrón municipal de habitantes, una amplia mayoría (94%) se encontraban registradas en el momento en que se hace la recogida de información, tal como muestra el gráfico:



**Gráfico 44** Situación en el Padrón Municipal de Habitantes de la población inmigrante de ODINA. Grupo de Observación Local de Gijón. Año 2008.

Como ocurre con el conjunto de la población inmigrante Odina analizada, casi la totalidad de estas personas están inscritas en el padrón.

El registro en el padrón supone un requerimiento para la solicitud de la **tarjeta sanitaria**. En el caso de la población inmigrante Odina sobre la que se realiza la observación en Gijón, en general, sí han realizado los trámites administrativos para solicitar la asistencia sanitaria pública, tal como muestra el gráfico:



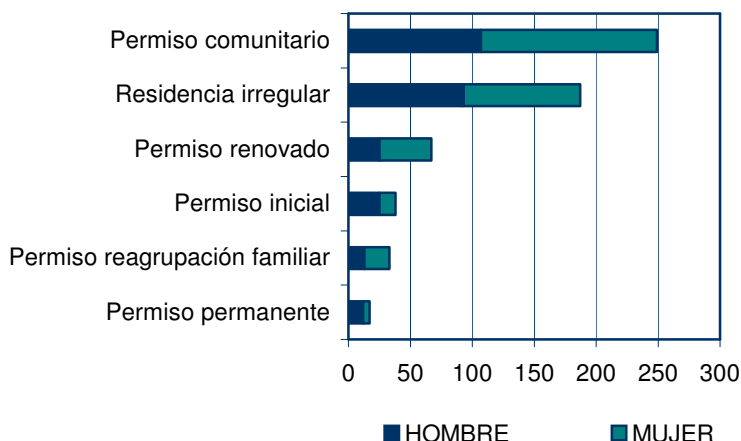
**Gráfico 45** Asistencia sanitaria de la población inmigrante ODINA. Grupo de Observación Local de Gijón. Año 2008.

Se observa que un 90% de las personas inmigrantes que acuden a las entidades locales de Gijón han iniciado los tramites para solicitar al asistencia sanitaria.

En relación a la **situación administrativa de residencia** el porcentaje mayoritario es el de aquellas personas con permiso de residencia comunitario (38%), situación en la que están un 34% de los hombres y un 41% de las mujeres. Las personas en situación irregular (28%) representan la segunda situación más común, tanto entre hombres (29%) como mujeres (27%).



**Situación adm. residencia**



Situación administrativa de residencia	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
Permiso comunitario	107	34%	142	41%	249	38%
Residencia irregular	93	29%	94	27%	188	28%
Permiso renovado	25	8%	42	12%	67	10%
Permiso inicial	25	8%	13	4%	38	6%
Permiso reagrupación familiar	13	4%	20	6%	33	5%
Solicitante de asilo admito a trámite, en espera.	15	5%	8	2%	23	3%
Permiso permanente	12	4%	5	1%	17	3%

**Gráfico 46** Distribución de la población inmigrante ODINA en función de la Situación Administrativa referente a la Residencia (principales situaciones). Grupo de Observación Local de Gijón. Año 2008.

Analizando la realidad administrativa de residencia de estas personas se comprueba que los porcentajes más bajos se corresponden con aquellas que tienen un permiso de residencia permanente o son solicitantes de asilo en espera (ambos con un 3%), predominando los hombres en ambas situaciones.

### 2.3 SITUACIÓN SOCIO-FAMILIAR

Haciendo un análisis del estado civil de las personas inmigrantes atendidas desde las entidades e instituciones del grupo de observación local de Gijón, y sobre las que se realiza la observación, se percibe que la situación más común es estar soltero/a, tal como muestra la siguiente tabla:



Estado Civil	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
Soltero/a	177	56%	166	48%	343	52%
Casado/a	134	42%	140	41%	274	41%
Separado/a	0	0%	12	3%	13	2%
Divorciado/a	3	1%	14	4%	17	3%
Otros	0	0%	9	3%	9	1%

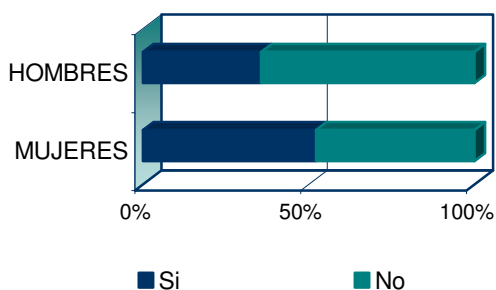
**Tabla 11** Población inmigrantes ODINA según su estado civil y sexo. Grupo de Observación Local de Gijón. Año 2008.

Así, el 52% de los usuarios/as de Gijón sobre los que se realiza la observación se declaran solteros, situación en la que se encuentran en 56% de los hombres y el 48% de las mujeres. A este estado civil le sigue el de aquellas personas que están casadas (41%). Se observa, además, que las mujeres son más numerosas entre quienes están separadas/os o divorciadas/os.

Por otro lado, entre las 661 personas analizadas del grupo de observación local de Gijón, se advierte que una amplia mayoría tiene familiares (87%), de los cuales más de la mitad (59%) dice tenerlos con ellos en España.

Dentro del grupo de personas sobre las que se realiza la observación, un 44% admite tener hijos/as a su cargo. Así, el 64% de los hombres declara no tener hijos/as a su cargo mientras que un 52% de las mujeres sí los tiene, tal como muestra el siguiente gráfico:

**¿Tiene hijos/as a cargo?**



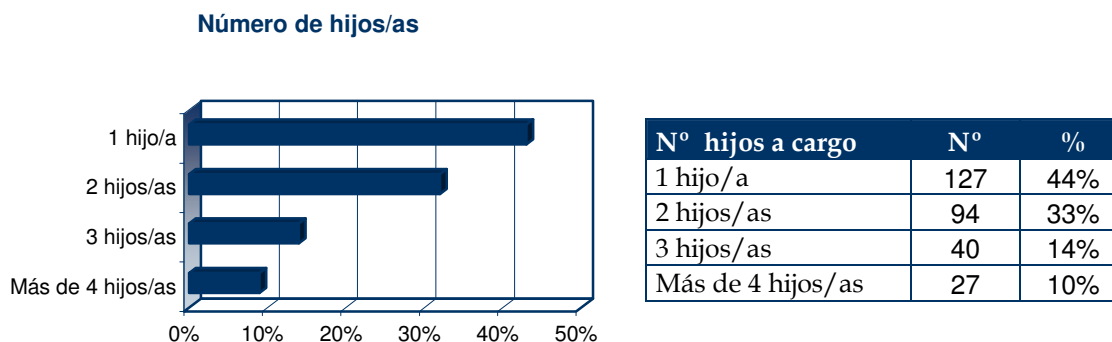
Hijos/as	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
Sí	113	36%	179	52%	293	44%
No	204	64%	164	48%	368	56%

**Gráfico 47** Población inmigrante ODINA con hijos/as a cargo en función del sexo. Grupo de Observación Local de Gijón. Año 2008.



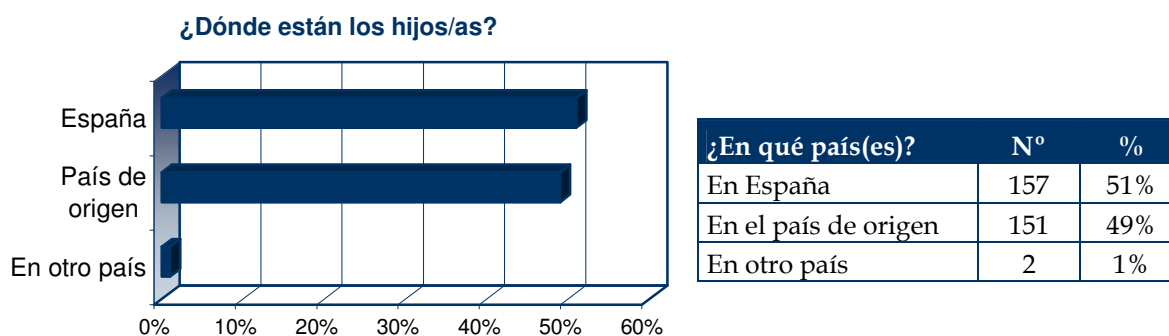
Se comprueba que, como ocurre a nivel general, el porcentaje de mujeres que tienen hijos/as a su cargo (61%) es superior al de los hombres (39%).

De entre las personas que tienen hijos/as a su cargo, la situación mayoritaria es la de aquellas que tienen al menos dos hijos/as, tal como muestra el gráfico:



**Gráfico 48** Número de hijos/as a cargo de la población inmigrante ODINA. Grupo de Observación Local de Gijón. Año 2008.

El porcentaje mayoritario es el de aquellas personas que tienen 1 hijo/a (44%) o dos hijos (33%). Por otro lado, entre estas personas con hijos/as, la situación más frecuente es que los tengan con ellos en España, tal como muestran los datos<sup>8</sup>:



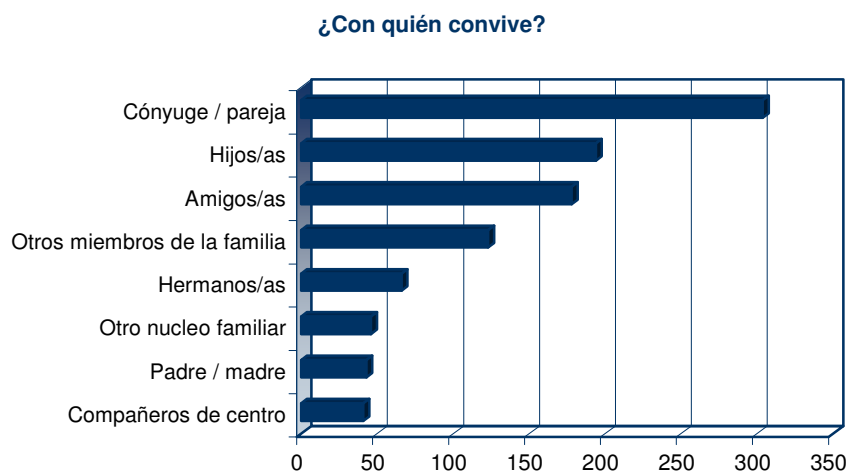
**Gráfico 49** Lugar donde tienen a los hijos/as la población inmigrante ODINA. Grupo de Observación Local de Gijón. Año 2008.

<sup>8</sup> Se dan circunstancias en el que una persona puede tener a alguno de sus hijos/as en España y a otros en su país de origen.



Efectuando un análisis más profundo se observa que en Gijón un 51% de las personas inmigrantes estudiadas que tienen hijos a su cargo los tiene en España, mientras que un 49% los tiene en su país de origen. Además, entre quienes tienen hijos/as, algo más de la mitad de estos son chicos (52%) y un 81% tiene menos de 10 años.

Por otro lado, en relación a los aspectos convivenciales, un 93% reside con otras personas siendo lo más común convivir con el cónyuge o pareja (46%) y/o con los hijos/as (29%), mientras que un 27% lo hace con amigos/as, tal como muestra la representación gráfica:

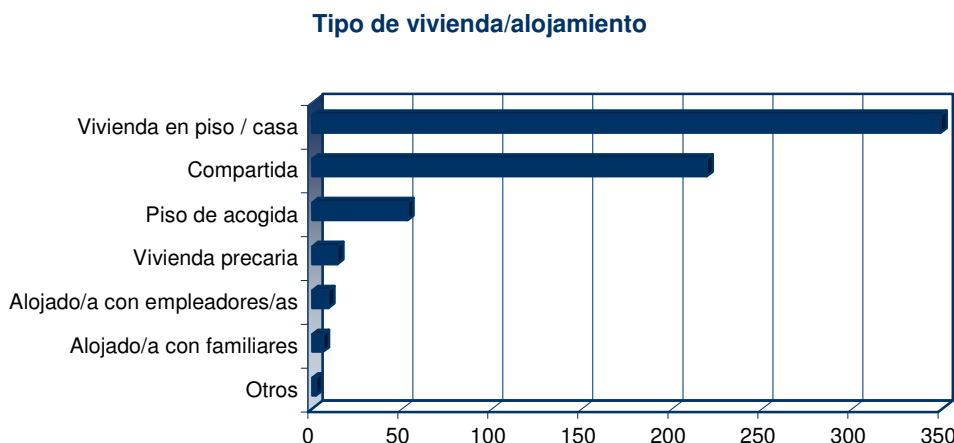


¿Con quién convive?	Nº	%
Cónyuge / pareja	304	46%
Hijos/as	194	29%
Amigos/as	178	27%
Otros miembros de la familia	123	19%
Hermanos/as	66	10%
Otro núcleo familiar	46	7%
Padre / madre	43	7%
Compañeros de centro	41	6%

**Gráfico 50** Personas con las que convive de forma habitual la población inmigrante ODINA. Grupo de Observación Local de Gijón. Año 2008.



En relación al **tipo de vivienda** en que residen las personas inmigrantes del grupo de observación local de Gijón sobre las que se realiza el análisis, la situación más común es convivir en un piso o casa (53%) y, en menor medida, en viviendas compartidas (33%). Estos datos pueden observarse en el siguiente gráfico:



Tipo de vivienda	Nº	%
Vivienda en piso / casa	349	53%
Compartida	219	33%
Piso de acogida	53	8%
Vivienda precaria	14	2%
Alojado/a con empleadores/as	9	1%
Alojado/a con familiares	6	1%
Otros	2	0%

**Gráfico 51** Tipo de vivienda/alojamiento de la población inmigrante ODINA (situaciones más representativas). Grupo de Observación Local de Gijón. Año 2008.

Se comprueba, por otro lado, que tan sólo un 2% de las personas estudiadas en el grupo de observación local de Gijón residen en una vivienda precaria.

Atendiendo a la **naturaleza de los recursos económicos de la unidad familiar** de las personas inmigrantes Odina de Gijón sobre las que se realizan las observaciones, podría decirse que la situación más común es encontrarse trabajando, aunque en diferentes condiciones laborales. Así, en el momento en que se realizó la intervención, un 28% eran asalariados/as sin contrato mientras



un 21% son asalariados/as con contrato y un 4% trabajadores/as por cuenta propia. Otros recursos de la unidad familiar se reflejan en el siguiente gráfico:

**Naturaleza de los recursos familiares**



Naturaleza recursos familiares	HOMBRE		MUJER		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Asalariado/a sin contrato	83	26%	104	30%	187	28%
Salario con contrato	50	16%	87	25%	137	21%
Sin recursos	58	18%	28	8%	87	13%
Mendicidad	34	11%	41	12%	75	11%
Ahorros	31	10%	22	6%	53	8%
Ayudas prog.acogida temporal	32	10%	14	4%	46	7%
Trabajador/a cuenta propia	12	4%	14	4%	26	4%
Prestación por desempleo	12	4%	12	3%	24	4%
Trabajadora sexual	0	0%	24	7%	24	4%
Ayudas de familiares	10	3%	8	2%	18	3%
Ayudas de emergencia social	9	3%	9	3%	18	3%
Renta básica/ salario social	6	2%	6	2%	12	2%

**Gráfico 52** Naturaleza de los recursos económicos de la unidad familiar de la población inmigrante ODINA (principales recursos) en función del sexo. Grupo de Observación Local de Gijón. Año 2008.

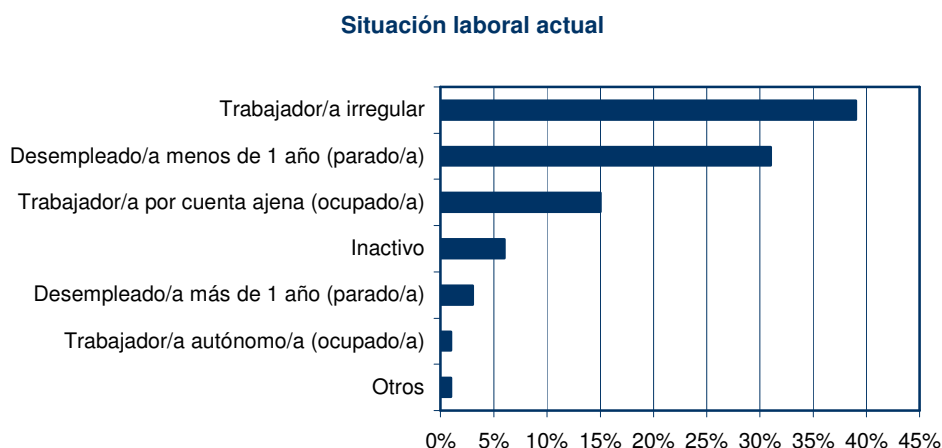
Se observa que la situación más común de estas personas, durante el 2008, es estar trabajando sin contrato (un 26% de los hombres y un 30% de las mujeres), situación en la que las mujeres representan un 56% de estas personas. A esta situación le sigue la de aquellas personas que trabajan con contrato (21%) en



donde la presencia femenina también es más notable, suponiendo un 63% de las personas que tienen contrato. Tal como muestra la representación gráfica, la situación de sin recursos (un 13%) afecta más a los hombres que a las mujeres, de hecho, un 18% de hombres dice no tener recursos frente a un 8% de las mujeres.

## 2.4 SITUACIÓN SOCIO-LABORAL

Si se analiza la **situación laboral** de estas personas se destaca que, durante el 2008, más de la mitad se encontraban trabajando (un 55% entre quienes están trabajando por cuenta ajena, como autónomos o en situación irregular), otras situaciones son:



Situación laboral actual	Nº	%
Trabajador/a irregular	260	39%
Desempleado/a menos de 1 año (parado/a)	202	31%
Trabajador/a por cuenta ajena (ocupado/a)	101	15%
Inactivo	40	6%
Desempleado/a más de 1 año (parado/a)	22	3%
Trabajador/a autónomo/a (ocupado/a)	7	1%
Otros	2	1%

**Gráfico 53** Situación laboral actual de la población inmigrante ODINA en función del sexo. Grupo de Observación Local de Gijón. Año 2008.

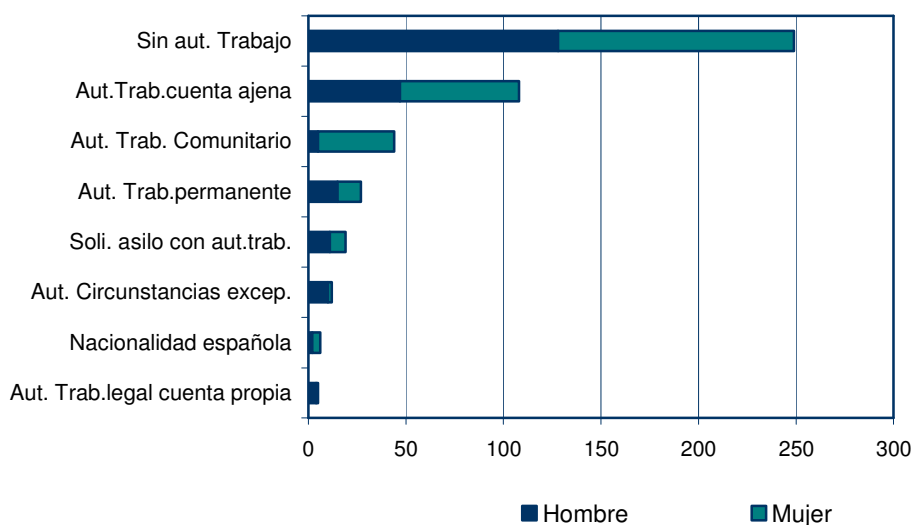
Durante el 2008, la realidad profesional más frecuente de estas personas es estar trabajando en situación irregular (39%) seguido de aquellas que llevaban



desempleadas menos de 1 año (31%) y los trabajadores/as por cuenta ajena (15%).

En relación a la documentación que poseen o que están tramitando los inmigrantes Odina analizadas dentro del grupo de observación local de Gijón sobre su vida laboral se observa que, entre aquellas personas inmigrantes que residen legalmente en nuestra comunidad y sobre las que se realiza la observación, un 38% carecen de autorización, situación en la que se encuentran más de la mitad de los hombres (57%) y casi la mitad de las mujeres (49%). En segundo lugar estarían aquellas personas que tienen autorización de trabajo por cuenta ajena (16%), en esta situación se encuentra un 21% de los hombres y un 24% de las mujeres. La siguiente representación gráfica muestra estos datos:

**GIJON. Situación administrativa trabajo**



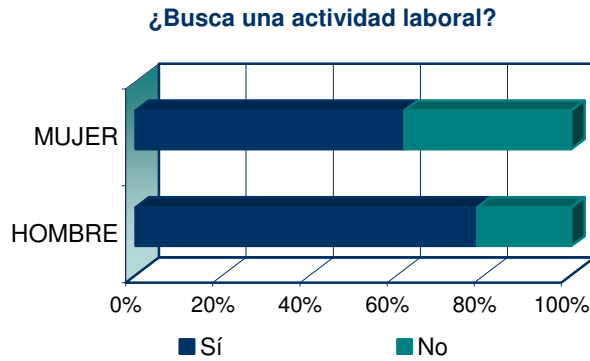
Sit. Adm. de trabajo	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
Sin aut. Trabajo	128	57%	121	49%	249	38%
Aut.Trab.cuenta ajena	47	21%	61	24%	108	16%
Aut. Trab. Comunitario	5	2%	39	16%	44	7%
Aut. Trab.permanente	15	7%	12	5%	27	4%
Soli. asilo con aut.trab.	11	5%	8	3%	19	3%
Aut. Circunstancias excep.	10	4%	2	1%	12	2%
Nacionalidad española	2	1%	4	2%	6	1%
Aut. Trab.legal cuenta propia	4	2%	1	0%	5	1%

**Gráfico 54** Distribución de la población inmigrante de ODINA en función de la Situación Administrativa referente al Trabajo (principales situaciones) y el sexo. Grupo de Observación Local de Gijón. Año 2008.





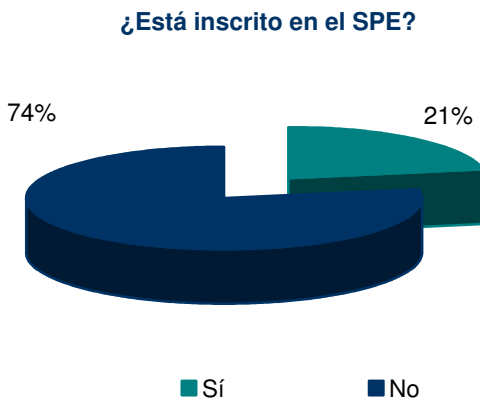
Por otro lado, en este mismo periodo, un 69% de estas personas **buscaba una actividad laboral**, tal como se observa en la representación gráfica:



	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
Sí	246	78%	209	61%	456	69%
No	68	21%	130	38%	198	30%

**Gráfico 55** Población inmigrante de ODINA en búsqueda de empleo. Grupo de Observación Local de Gijón. Año 2008.

En este sentido es interesante comprobar como durante este periodo un 74% de las personas inmigrantes que acuden a las diferentes instituciones y entidades de Odina del grupo de observación de Gijón, y sobre las que se realiza este análisis, no están inscritas en el Servicio Público de empleo, tal como muestra el gráfico:



¿Está inscrito en el INEM?	Nº	%
Sí	140	21%
No	491	74%

**Gráfico 56** Inscripción en el SPE de la población inmigrante ODINA. Grupo de Observación Local de Gijón. Año 2008.



## 2.5 SITUACIÓN SOCIO-CULTURAL

Entre las personas analizadas en el grupo de observación de Gijón un 58% admite tener algún título académico, siendo mayoritario el grupo de aquellas personas inmigrantes con Educación Primaria (26%) y el de aquellas que tienen la Secundaria Obligatoria (24%), tal como se recoge en la siguiente representación gráfica:



Nivel de estudios	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
Sin escolarización	56	18%	70	20%	126	19%
Primario	99	31%	74	22%	173	26%
Secundaria obligatoria	75	24%	85	25%	161	24%
Formación profesional	24	8%	20	6%	44	7%
Bachillerato	33	10%	48	14%	81	12%
Universitarios	25	8%	42	12%	67	10%

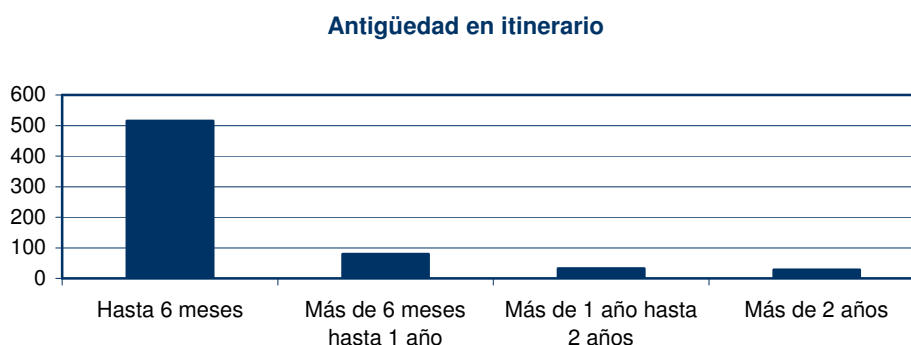
**Gráfico 57** Nivel de estudios de la población inmigrante ODINA. Grupo de Observación Local de Gijón. Año 2008.

Por sexo se observa que una de cada cuatro mujeres tiene la secundaria obligatoria mientras que un 31% de los hombres tiene estudios primarios.



## 2.6 INTERVENCIÓN: ACOGIDA DE USUARIOS.<sup>9</sup>

En relación a la antigüedad en el itinerario de las personas inmigrantes sobre las que se realizan las observaciones, se comprueba que la situación más común es la de aquellas personas que llevan recibiendo algún tipo de intervención desde hace menos de 6 meses (78%), tal como muestran los datos:



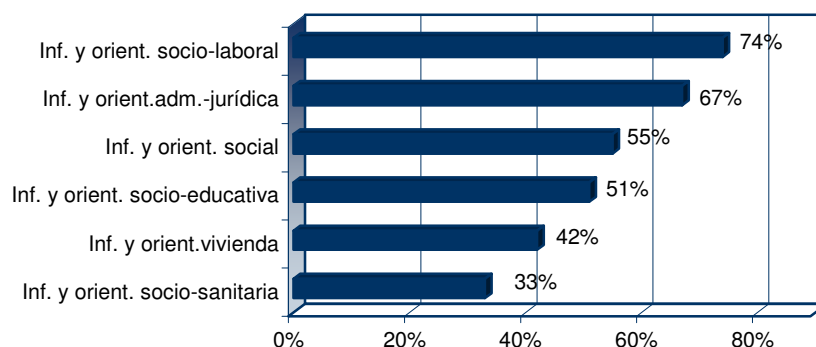
Antigüedad en itinerario	Nº	%
Hasta 6 meses	515	78%
Más de 6 meses hasta 1 año	80	12%
Más de 1 año hasta 2 años	32	5%
Más de 2 años	28	4%

**Gráfico 58** Antigüedad en itinerario de la población inmigrante ODINA. Grupo de Observación Local de Gijón. Año 2008.

Por su parte, en relación a las acciones realizadas por las personas con las que se ha trabajado a lo largo del 2008, y sobre las que se realiza la observación, destacan, fundamentalmente, las acciones de información y orientación en todas las situaciones de acogida: social, convivencia y vivienda, socio-sanitaria, administrativa-jurídico y socio-educativa. En el siguiente gráfico se muestran los porcentajes de personas que precisaron de información y orientación en cada uno de estos ámbitos:

<sup>9</sup> El análisis de estos descriptores tan solo se hace a nivel de Asturias.

**Ámbitos de información y orientación**



Acogida: inf. y orientación	Nº	%
Inf. y orient. socio-laboral	489	74%
Inf. y orient.adm.-jurídica	440	67%
Inf. y orient. social	362	55%
Inf. y orient. socio-educativa	335	51%
Inf. y orient.vivienda	275	42%
Inf. y orient. socio-sanitaria	215	33%

**Gráfico 59** Ámbitos de información y orientación demandados por la población inmigrante ODINA. Grupo de Observación Local de Gijón. Año 2008.

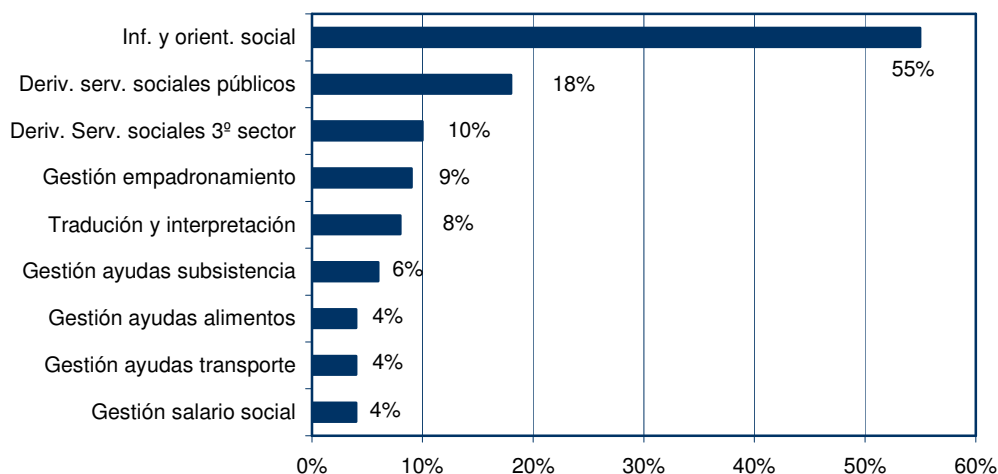
Cómo se puede observar, las personas con las que se ha trabajado precisan de información en todos los ámbitos, destacando el de orientación socio-laboral (74%), el administrativo-jurídico (67%) y el social (55%).

**2.6.1 Acogida Social.**

Entre las personas inmigrantes sobre las que se realiza la observación en Gijón a lo largo del 2008, un 55% de las mismas solicitaron información y orientación social. Tras la información, los servicios de acogida más demandados por estas personas se encuentran recogidos en el siguiente gráfico:



**Acogida Social**



Acogida Social?	Nº	%
Información y orientación social	362	55%
Derivación servicios sociales públicos	121	18%
Derivación otros servicios sociales 3º sector	69	10%
Gestión empadronamiento	58	9%
Traducción y interpretación	52	8%
Gestión de ayudas de subsistencia	37	6%
Gestión de ayudas de alimentos	29	4%
Gestión de ayudas al transporte	28	4%
Gestión de rentas mínimas de inserción / salarios sociales	26	4%

**Gráfico 60** Actuaciones de Acogida Social entre la población inmigrante ODINA (principales actuaciones). Grupo de Observación Local de Gijón. Año 2008.

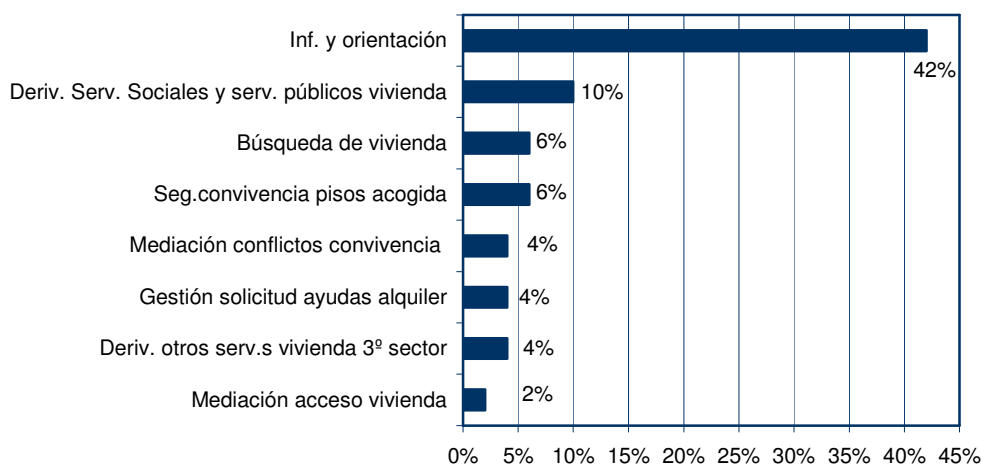
En la intervención realizada con estas personas es común que, tras una primera acogida, sean derivados a otros servicios sociales públicos (18%) así como los servicios del tercer sector (10%) o la gestión del empadronamiento (9%).

**2.6.2 Acogida: contexto de convivencia.**

Durante el 2008, de entre las personas observadas que sí realizaron algún tipo de petición en este ámbito dentro del grupo de observación local de Gijón, destacan aquellas que demandaron información y orientación (39%), seguidas por quienes han sido derivadas a servicios sociales y/o servicios públicos de vivienda (8%).



**Acogida: contexto de convivencia**



Acogida contexto convivencia y vivienda	Nº	%
Información y orientación	275	42%
Derivación servicios sociales, servicios públicos de vivienda	68	10%
Búsqueda de vivienda	42	6%
Seguimiento convivencia pisos acogida / tutelados / centros acogida	41	6%
Mediación conflictos convivencia vecinal / alojamiento	27	4%
Gestión solicitud ayudas de alquiler de vivienda	25	4%
Derivación otros servicios vivienda 3º sector	24	4%
Mediación acceso a la vivienda	12	2%

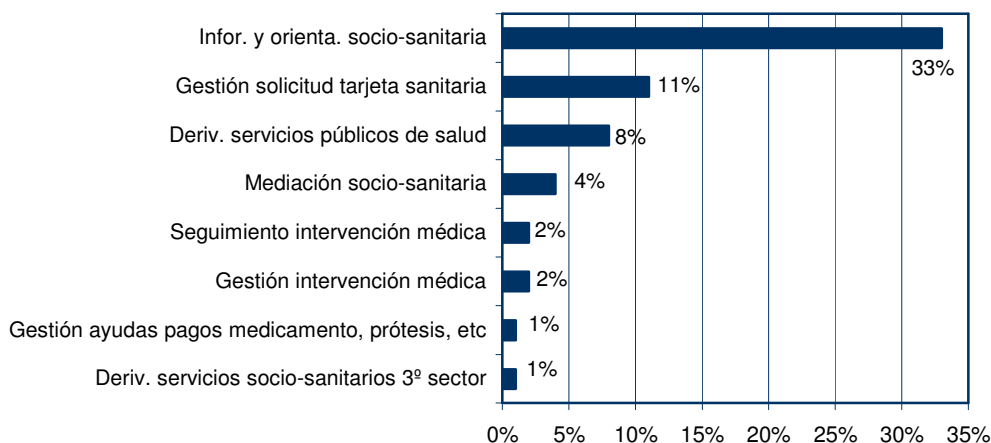
**Gráfico 61** Actuaciones de Acogida socio-sanitaria entre la población inmigrante ODINA (principales actuaciones). Grupo de Observación Local de Gijón. Año 2008.

Otras de las prestaciones ofrecidas a estas personas son la derivación a servicios sociales (10%), la búsqueda de vivienda o el seguimiento de la convivencia (ambos con un 6% de las demandas).

**2.6.3 Acogida: socio-sanitaria.**

Entre este tipo de intervenciones la información y orientación socio-sanitaria (33%) y el apoyo en la gestión de solicitud de la Tarjeta Sanitaria (11%) son los trámites socio-sanitarios más demandados por estas personas, tal como muestran los datos:

**Acogida socio-sanitaria**



Acogida socio-sanitario	Nº	%
Información y orientación socio-	215	33 %
Gestión solicitud tarjeta sanitaria	72	11 %
Derivación servicios públicos de salud	52	8 %
Mediación socio-sanitaria	24	4 %
Seguimiento intervención médica	13	2 %
Gestión intervención médica	11	2 %

**Gráfico 62** Actuaciones de Acogida socio-sanitaria entre la población inmigrante ODINA (principales actuaciones). Grupo de Observación Local de Gijón. Año 2008.

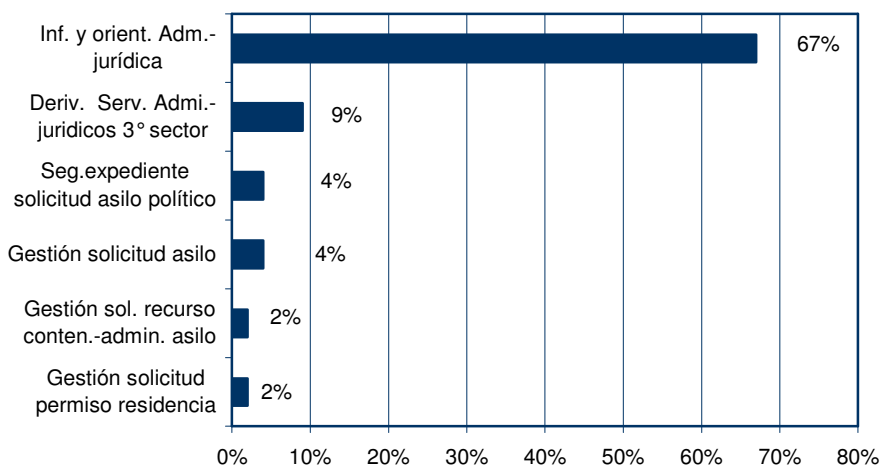
En menor medida (8%) se requiere la derivación a servicios públicos de salud o la mediación socio-sanitaria (4%).

**2.6.4 Acogida: administrativo/jurídica.**

Entre las peticiones efectuadas por estas personas, en relación al ámbito administrativo-jurídico, se observa que más de la mitad demandan información y orientación administrativa jurídica (67%), tal como muestra la siguiente representación gráfica:



**Acogida administrativa jurídica**



Acogida administrativo-jurídico?	Nº	%
Inf. y orient. Adm.-jurídica	440	67%
Deriv. Serv. Admi.-jurídicos 3º sector	60	9%
Seg.expediente solicitud asilo político	27	4%
Gestión solicitud asilo	26	4%
Gestión solíc. recurso contencioso-admin. asilo	12	2%
Gestión solicitud permiso residencia	11	2%

**Gráfico 63** Actuaciones de Acogida Administrativa/Jurídica entre la población inmigrante ODINA (principales actuaciones). Grupo de Observación Local de Gijón. Año 2008.

Tras la información y orientación las demandas más comunes son la derivación a otros Servicios Administrativos-Jurídicos del 3º Sector (9%) y el seguimiento de expedientes de solicitud de asilo (4%), entre otras.

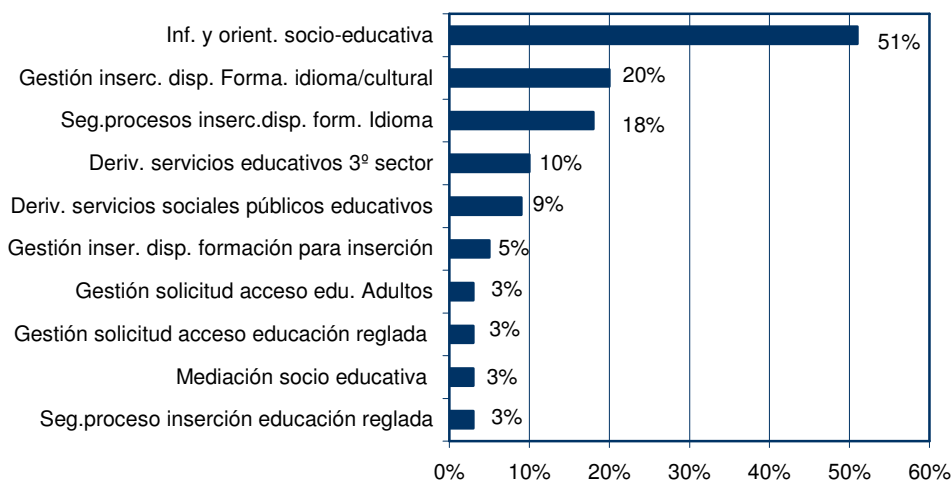
**2.6.5 Acogida: socio-educativa.**

Durante el 2008, un 51% de las personas inmigrantes observadas desde las entidades e instituciones Odina de Gijón precisaron de información y orientación socio-educativa.





**Acogida socio-educativa**



Acogida situación socio educativa	Nº	%
Inf. y orient. socio-educativa	335	51%
Gestión inserc. disp. Forma. idioma/cultural	129	20%
Seg.procesos inserc.disp. form. Idioma	119	18%
Deriv. servicios educativos 3º sector	65	10%
Deriv. servicios sociales públicos educativos	60	9%
Gestión inser. disp. formación para inserción	34	5%
Gestión solicitud acceso edu. Adultos	22	3%
Gestión solicitud acceso educación reglada	18	3%
Mediación socio educativa	18	3%
Seg.proceso inserción educación reglada	17	3%

**Gráfico 64** Actuaciones de Acogida socio-educativa entre la población inmigrante ODINA (principales actuaciones). Grupo de Observación Local de Gijón. Año 2008.

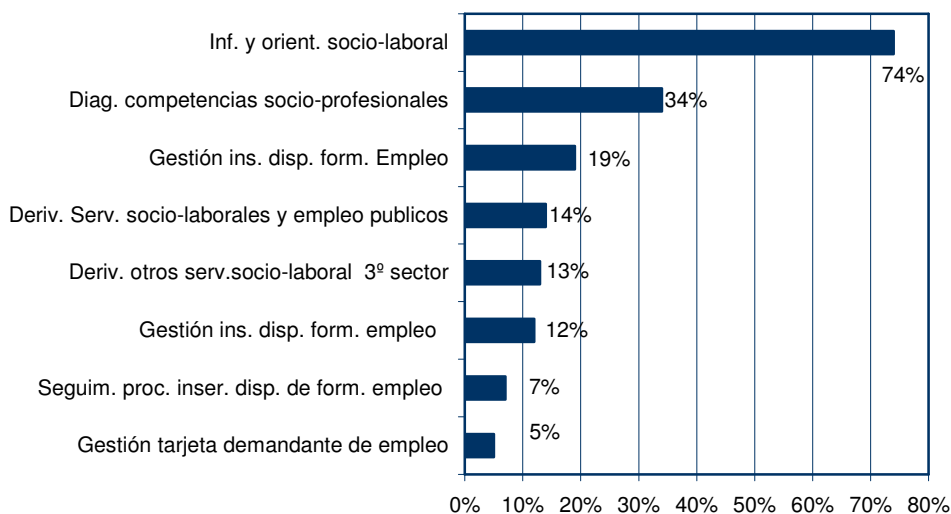
El resto de acciones socio-educativas que se han llevado a cabo son: la gestión de dispositivos de formación en el idioma (20%) y el seguimiento del proceso de inserción en dispositivos de formación en el idioma e inserción (18%), entre otras.

**2.6.6 Acogida: formación y empleo.**

En relación a las demandas relacionadas con aspectos formativos y laborales, se observa que un 74% de estas personas precisan de información y orientación sociolaboral.



**Acogida formación y empleo**



Acogida situación laboral formación y empleo	Nº	%
Info.y orient.socio-laboral, formación y empleo	489	74%
Realización diagnóstico competencias socio-profesionales	226	34%
Gestión ins. disp. form. empleo: técnicas de búsqueda de empleo/mediación	124	19%
Deriv. Serv. socio-laborales, formación y empleo públicos	92	14%
Deriv.otros servicios socio-laboral, formación y empleo 3º sector	85	13%
Gestión ins. disp. form. empleo: alfabetización informática, NTIC para el empleo	78	12%
Seguim. proc. inser. disp. de form. empleo / ocupacional / prácticas	43	7%
Gestión tarjeta demandante de empleo	30	5%

**Gráfico 65** Actuaciones de Acogida: formación y empleo entre la población inmigrante ODINA (principales actuaciones). Grupo de Observación Local de Gijón. Año 2008.

Tras la información y orientación, las siguientes acciones más demandadas son el apoyo en la realización del diagnóstico de competencias socio profesionales (34%) así como la gestión en dispositivos de formación para el empleo (19%), entre otras.

Una vez realizadas las diferentes intervenciones, la situación mayoritaria en cada uno de los ámbitos analizados es un incremento del nivel de información sobre las diferentes dimensiones de estudios.



**3 PARTE**

**GRUPO DE OBSERVACIÓN LOCAL DE**

**OVIEDO. ODINA 2008**



### 3.1 ANÁLISIS DEL CONTEXTO

A finales de 2008 había empadronadas en Oviedo 15.594<sup>10</sup> personas de nacionalidad extranjera, un 7% del total de los empadronados en este municipio, casi el doble que la media regional que en ese mismo periodo se situaba en torno al 3,7% y suponiendo un 38,8% del total de extranjeros empadronados en Asturias.

El número de extranjeros asentados en Oviedo ha ido aumentando de forma progresiva, multiplicándose casi por doce en una sola década (el 1 de enero de 1998 vivían en esta ciudad 1.357 extranjeros/as).

Dentro del colectivo de extranjeros que residen en este municipio a lo largo del 2008, destacan las personas que proceden de países latinoamericanos. Así, la nacionalidad más numerosa durante el 2008 fue Ecuador, suponiendo un 16% de las personas extranjeras empadronadas. Le siguen Rumania con un 12%, Colombia con un 9% y Brasil con un 7%. Como ocurre en Gijón, la presencia de la comunidad africana en este municipio también resulta representativa.

Por sexo no hay grandes diferencias: un 48,3% son hombres y un 51,5% son mujeres.

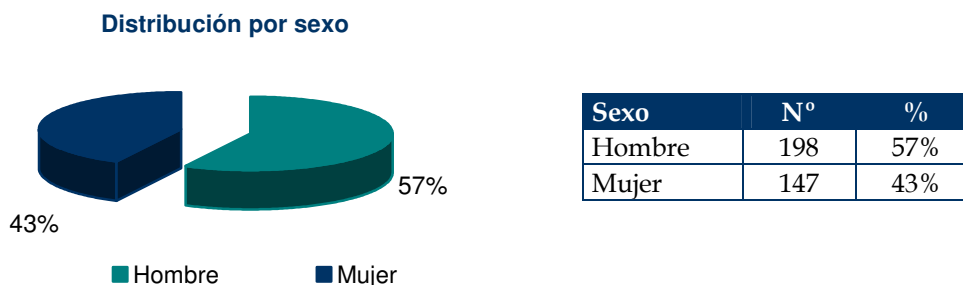
### 3.2 DATOS DESCRIPTIVOS

Dentro del grupo de observación de Oviedo, tal como se ha comentado con anterioridad, se ha realizado un análisis de 345 personas que durante el 2008 han sido atendidas en las entidades e instituciones que lo conforman. En un

---

<sup>10</sup> Área municipal de estadística del Ayuntamiento de Oviedo.

primer acercamiento a esta realidad, se observa que poco más de la mitad de las personas atendidas (57%) son hombres, tal como representa el gráfico:



**Gráfico 66** Distribución de la población inmigrante de ODINA en función del sexo. Grupo de Observación Local de Oviedo. Año 2008.

Cómo se ha venido comentando a lo largo de este informe, estas personas se caracterizan por ser un colectivo joven donde un 89% tiene menos de 45 años. En correspondencia con esto, la relación que se establece entre sexo y grupo de edad es la que sigue:

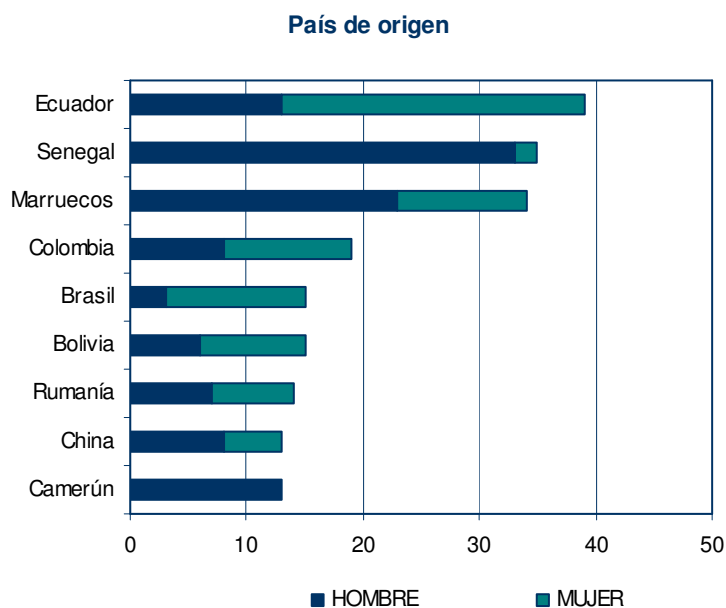
Edad	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
De 0 a 15 años	4	2%	1	1%	5	1%
De 15 a 19 años	18	9%	4	3%	22	6%
De 20 a 24 años	37	19%	14	10%	51	15%
De 25 a 29 años	46	23%	33	22%	79	23%
De 30 a 34 años	37	19%	28	19%	65	19%
De 35 a 39 años	24	12%	27	18%	51	15%
De 40 a 44 años	17	9%	19	13%	36	10%
De 45 a 49 años	4	2%	14	10%	18	5%
Más de 50 años	11	6%	7	5%	18	5%

**Tabla 12** Distribución de la población inmigrante de ODINA en función de la edad y el sexo. Grupo de Observación Local de Oviedo. Año 2008.

Atendiendo a la relación edad-sexo, se aprecia que, en el caso de las personas con las que se ha trabajado desde el grupo de observación local de Oviedo, un 23% tiene entre 25 y 29 años (un 23% de los hombres y un 22% de las mujeres). El segundo grupo de edad más numeroso es de 30 a 34 años donde se sitúa un 19% de estas personas.



En relación al **país de origen** se comprueba que entre las personas sobre las que se ha realizado la observación en esta localidad, predominan aquellas que emigran desde Ecuador (un 11% de los usuarios/as) detectándose una especial incidencia entre quienes provienen de África: un 10% son de Senegal (el 94% son hombres) y otro 10% de Marruecos (68% de ellos hombres). Los países de origen más comunes pueden apreciarse en el siguiente gráfico:



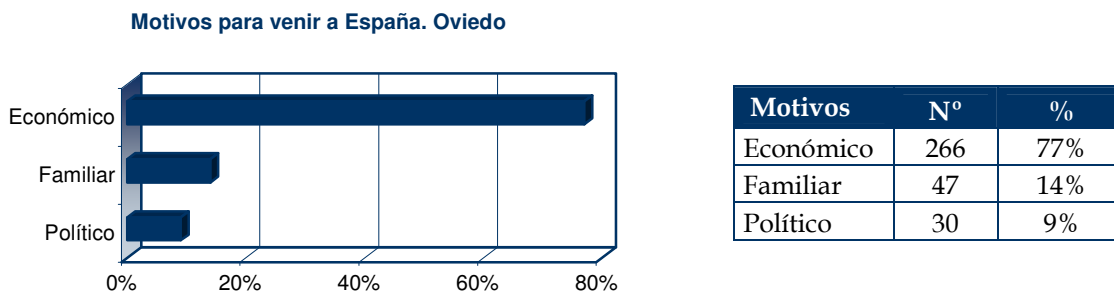
País	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
Ecuador	13	7%	26	18%	39	11%
Senegal	33	17%	2	1%	35	10%
Marruecos	23	12%	11	8%	34	10%
Colombia	8	4%	11	8%	19	6%
Brasil	3	2%	12	8%	15	4%
Bolivia	6	3%	9	6%	15	4%
Rumania	7	4%	7	5%	14	4%
China	8	4%	5	3%	13	4%
Camerún	13	7%	0	0%	13	4%

**Gráfico 67** Distribución de la población inmigrante ODINA en función del país de origen y el sexo (principales países). Grupo de Observación Local de Oviedo. Año 2008.

Entre las mujeres el país más numeroso es Ecuador (18% de las mujeres) mientras que entre los hombres es Senegal (un 17% de los hombres viene de ese país).



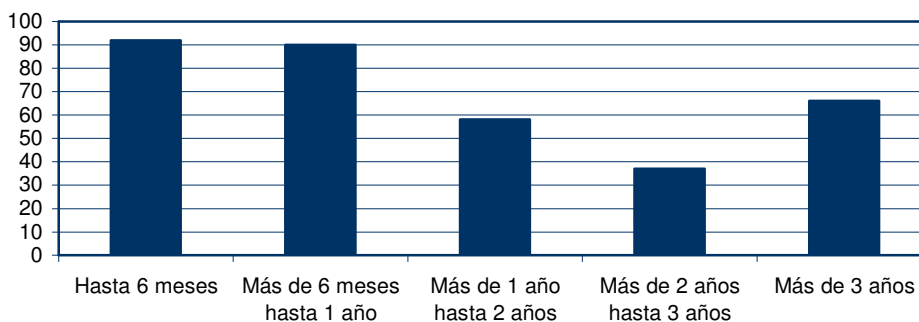
Si se analizan algunos aspectos de su proceso migratorio, se observa que la mayoría de las personas inmigrantes analizadas dentro del grupo de observación local de Oviedo admiten haber venido a nuestro país por motivos económicos (77%) y, en menor medida, por motivos familiares (14%) o políticos (9%), tal como muestran los datos:



**Gráfico 68** Motivos para venir a España de la población inmigrante ODINA. Grupo de Observación Local de Oviedo. Año 2008.

En general, estas personas vienen con algún tipo de documentación de su país de origen (89%) siendo el documento más común el pasaporte (85%).

Más de la mitad (53%) han llegado a nuestro país hace menos de 1 año, de hecho, un 27% lleva menos de 6 meses mientras que un 26% lleva entre 6 meses y un año, tal como se muestra en el gráfico:

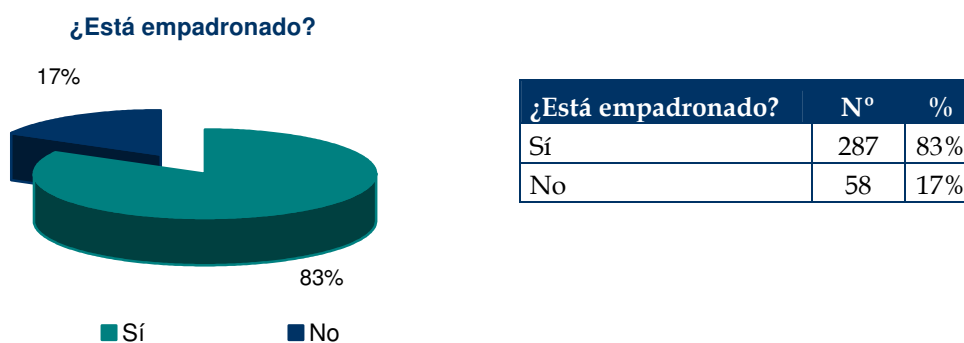


Antigüedad país de acogida	Nº	%
Hasta 6 meses	92	27%
Más de 6 meses hasta 1 año	90	26%
Más de 1 año hasta 2 años	58	17%
Más de 2 años hasta 3 años	37	11%
Más de 3 años	66	19%

**Gráfico 69** Antigüedad en el país de acogida de la población inmigrante ODINA Grupo de Observación Local de Oviedo. Año 2008.

Una vez más, se comprueba que el tiempo de estancia en nuestro país es variado, tal como pone de manifiesto que un 19% de estas personas lleven más de tres años en España.

En relación a la inscripción de estas personas en el padrón municipal de habitantes, una amplia mayoría (83%) se encontraban registradas en el momento en que se hace la recogida de información, tal como muestra el gráfico:



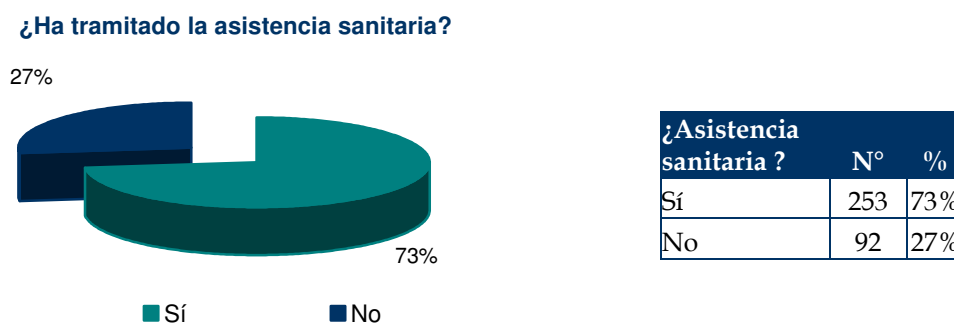
**Gráfico 70** Situación en el Padrón Municipal de Habitantes de la población inmigrante de ODINA. Grupo de Observación Local de Oviedo. Año 2008.





Aunque un 87% de estas personas estén registradas en el padrón, existe un porcentaje importante de personas que no lo están (17%) y que, por tanto, tienen limitado el acceso a determinados servicios sociales públicos, entre otros aspectos

En relación a la gestión de la **tarjeta sanitaria**, se advierte que en el caso de la población inmigrante Odina analizada en Oviedo, en general, sí han realizado los trámites administrativos para solicitar la asistencia sanitaria, tal como muestra el gráfico:



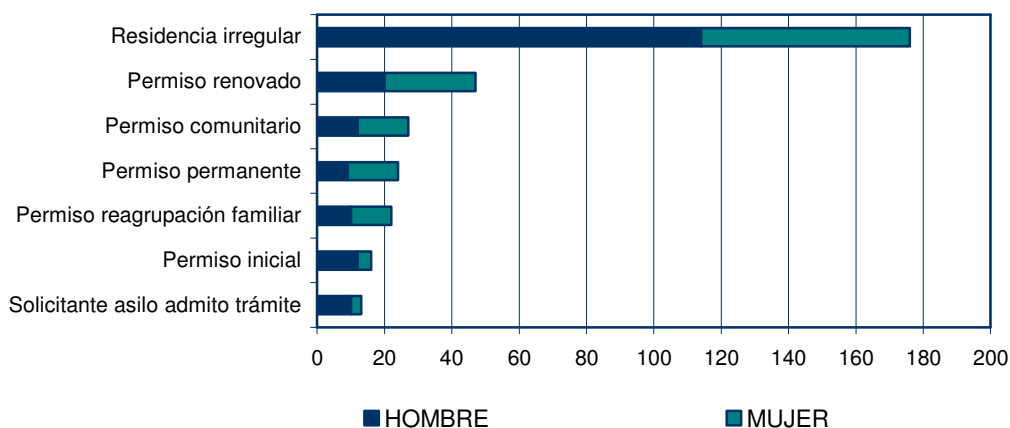
**Gráfico 71** Asistencia sanitaria de la población inmigrante ODINA. Grupo de Observación Local de Oviedo. Año 2008.

Aunque un 73% de las personas inmigrantes que acuden a las entidades locales de Oviedo, y sobre las que se realiza la observación, sí hayan iniciado los tramites para solicitar la asistencia sanitaria es elevado el porcentaje de quienes no lo han hecho (27%) bien sea por no encontrarse empadronados/as o por otras circunstancias.

En relación a la **situación administrativa de residencia**, entre las personas inmigrantes estudiadas que acuden a las entidades e instituciones del grupo local de Oviedo el porcentaje mayoritario es el de aquellas que están en situación irregular (51%), situación en la que los hombres suponen un 64% de estas personas, tal como muestran los datos:



Situación administrativa de residencia



Situación administrativa residencia	HOMBRE	%	MUJER	%	TOTAL	%
Residencia irregular	114	58%	62	42%	176	51%
Permiso renovado	20	10%	27	18%	47	14%
Permiso comunitario	12	6%	15	10%	27	8%
Permiso permanente	9	5%	15	10%	24	7%
Permiso reagrupación familiar	10	5%	12	8%	22	6%
Permiso inicial	12	6%	4	3%	16	5%
Solicitante asilo admito trámite, en espera	10	5%	3	2%	13	4%

**Gráfico 72** Distribución de la población inmigrante ODINA en en función de la Situación Administrativa referente a la Residencia (principales situaciones). Grupo de Observación Local de Oviedo. Año 2008.

Tras la situación administrativa irregular (circunstancia en la que están un 58% de los hombres y 42% de las mujeres), la situación más común es el permiso de residencia renovado (14%), situación en la que se encuentran un 10% de los hombres y un 18% de las mujeres. Es destacable, por otro lado, que un 7% de estas personas poseen un permiso de residencia permanente.

### 3.3 SITUACIÓN SOCIO-FAMILIAR

En relación con el **estado civil** de las personas inmigrantes atendidas desde las entidades e instituciones del Grupo de Observación Local de Oviedo, y sobre las que se realiza la observación, la situación más común es estar soltero/a, tal como muestra la siguiente tabla:



Estado civil	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
Soltero/a	112	57%	54	37%	166	48%
Casado/a	74	37%	63	43%	137	40%
Separado/a	5	3%	12	8%	17	5%
Divorciado/a	4	2%	11	7%	15	4%
Otros	3	2%	6	4%	9	3%

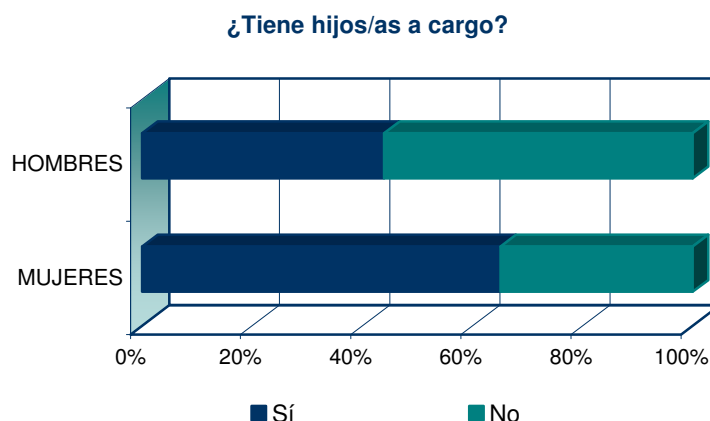
**Tabla 13** Población inmigrantes ODINA según su estado civil y sexo. Grupo de Observación Local de Oviedo. Año 2008.

El 48% de estas personas se declaran solteras, situación en la que se encuentran en 57% de los hombres y el 37% de las mujeres. A este estado civil le sigue el de aquellas personas que están casadas (40%), estado en el que se hallan un 37% de los hombres y un 43% de las mujeres.

Analizando estos datos, se observan diferencias de estado en función del sexo, así la situación más frecuente entre los hombres es estar soltero, suponiendo un 67% de las personas en esta situación. Por su parte, lo más frecuente entre las mujeres es que estén casadas (43%). Además, las mujeres son más numerosas entre las personas que están separadas o divorciadas.

Por otro lado, entre las personas analizadas del grupo de observación local de Oviedo, se ha detectado que una amplia mayoría tiene familiares (96%), siendo lo más habitual que estos estén en su país de origen (85%).

Dentro del grupo de personas sobre las que se realiza la observación, un 53% dice tener hijos/as a su cargo. Así, el 56% de los hombres admite no tener hijos/as mientras que un 53% de las mujeres sí los tiene, tal como muestra el siguiente gráfico:

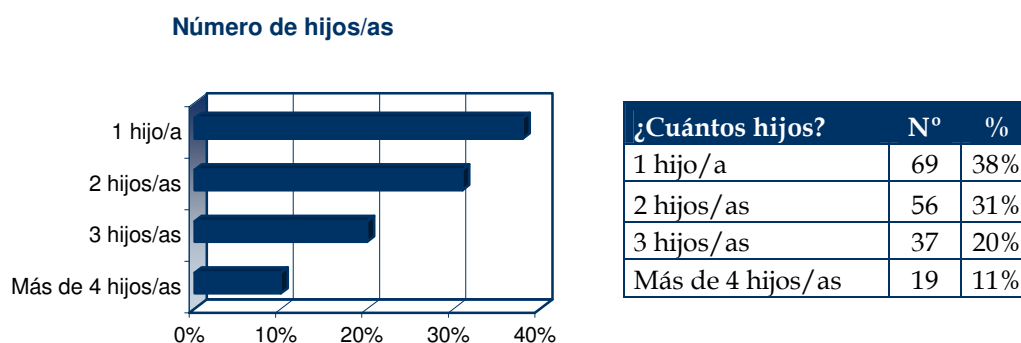


¿Hijos?	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
Sí	87	44%	95	65%	182	53%
No	111	56%	51	35%	162	47%

**Gráfico 73** Población inmigrante ODINA en con hijos/as a su cargo en función del sexo. Grupo de Observación Local de Oviedo. Año 2008.

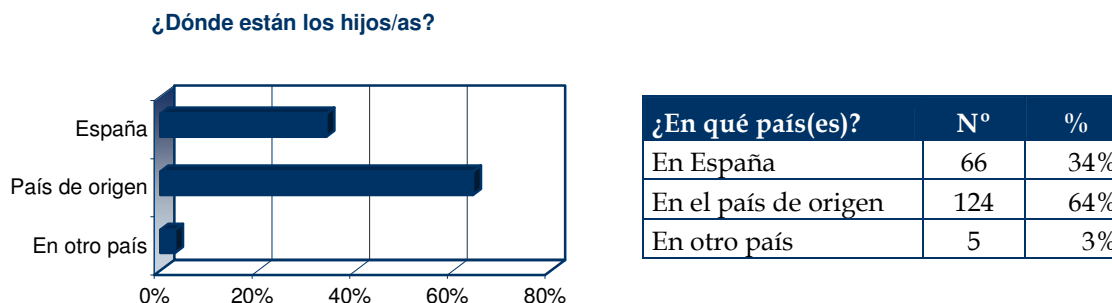
Se comprueba que, como ocurre a nivel general, el porcentaje de mujeres que tienen hijos/as a su cargo es superior al de los hombres.

De entre las personas que tienen hijos/as a su cargo se observa que, en Oviedo, las situaciones más comunes son tener uno o dos hijos/as a su cargo, tal como muestra el gráfico:



**Gráfico 74** Número de hijos/as a cargo de la población inmigrante ODINA. Grupo de Observación Local de Oviedo. Año 2008.

Así, un 38% de las personas que tienen hijos/as tiene sólo uno, mientras que un 31% de estas personas tienen dos hijos. Por otro lado, entre las personas que tienen hijos/as a su cargo, la situación más frecuente es estos estén en su país de origen, tal como se detalla en el gráfico:<sup>11</sup>



**Gráfico 75** Lugar donde tienen a los hijos/as la población inmigrante ODINA. Grupo de Observación Local de Oviedo. Año 2008.

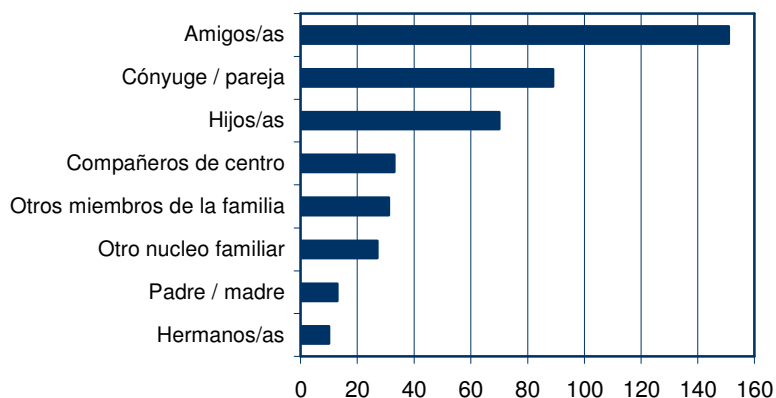
Efectuando un análisis más profundo se observa que en Oviedo un 64% de las personas que tienen hijos a su cargo, sobre las que se realiza la observación, tienen a sus hijos/as en el país de origen mientras que un 34% los tiene en España. Además, entre quienes tienen hijos/as, algo más de la mitad de estos son chicas (54%) y un 55% tiene menos de 10 años.

Por otro lado, y en relación a la situación de residencia de estas personas, un 93% convive con otras personas siendo lo más común residir con amigos/as (44%), con el cónyuge o pareja (26%) y/o los hijos/as (20%), tal como muestra la representación gráfica:

<sup>11</sup> Se dan circunstancias en el que una persona puede tener a alguno de sus hijos/as en España y a otros en su país de origen.



**¿Con quién convive?**



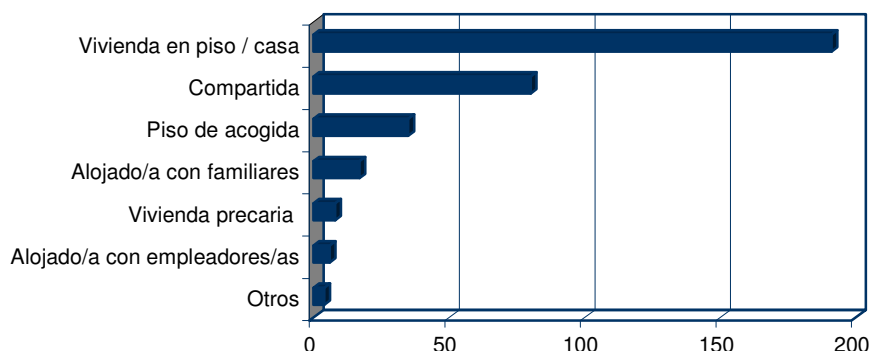
¿Con quién convive?	Nº	%
Amigos/as	151	44%
Cónyuge / pareja	89	26%
Hijos/as	70	20%
Otros miembros de la familia	31	9%
Compañeros de centro	33	10%
Otro núcleo familiar	27	9%
Padre / madre	13	4%
Hermanos/as	10	3%

**Gráfico 76** Personas con las que convive de forma habitual la población inmigrante ODINA. Grupo de Observación Local de Oviedo. Año 2008.

En relación al **tipo de vivienda** en que residen las personas inmigrantes del grupo de observación local de Oviedo sobre las que se realiza la observación, la situación más común es convivir en un piso o casa (55%) y, en menor medida, en viviendas compartidas (23%). Estos datos pueden observarse en la siguiente representación gráfica:



Tipo de vivienda/alojamiento



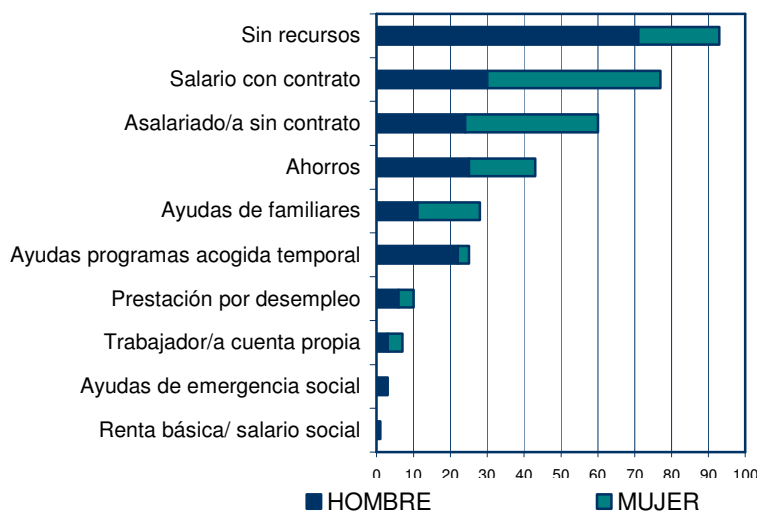
Tipo de vivienda	Nº	%
Vivienda en piso / casa	191	55%
Compartida	80	23%
Piso de acogida	35	10%
Vivienda precaria	8	2%
Alojado/a con empleadores/as	6	2%
Alojado/a con familiares	17	5%
Otros	4	1%

Gráfico 77 Tipo de vivienda/alojamiento de la población inmigrante ODINA (situaciones más representativas). Grupo de Observación Local de Oviedo. Año 2008.

Por otro lado, atendiendo a la **naturaleza de los recursos económicos de la unidad familiar** de las personas inmigrantes Odina de Oviedo sobre las que se realizan las observaciones, podría decirse que la situación más común es encontrarse trabajando, aunque en diferentes condiciones laborales. Así, en el momento en que se realizó la intervención, un 17% eran asalariados/as sin contrato, mientras un 22% son asalariados/as con contrato y un 2% trabajadores/as por cuenta propia. Otros recursos de la unidad familiar se reflejan en el siguiente gráfico:



**Naturaleza de los recursos familiares**



Naturaleza de los recursos familiares	HOMBRE		MUJER		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Sin recursos	71	36%	22	15%	93	27%
Salario con contrato	30	15%	47	32%	77	22%
Asalariado/a sin contrato	24	12%	36	24%	60	17%
Ahorros	25	13%	18	12%	43	12%
Ayudas de familiares	11	6%	17	12%	28	8%
Ayudas proa. acogida temporal	22	11%	3	2%	25	7%
Prestación por desempleo	6	3%	4	3%	10	3%
Trabajador/a cuenta propia	3	2%	4	3%	7	2%
Ayudas de emergencia social	3	2%	0	0%	3	1%
Renta básica/ salario social	1	1%	0	0%	1	0%

**Gráfico 78** Naturaleza de los recursos económicos de la unidad familiar de la población inmigrante ODINA en Asturias (principales recursos) en función del sexo. Grupo de Observación Local de Oviedo. Año 2008.

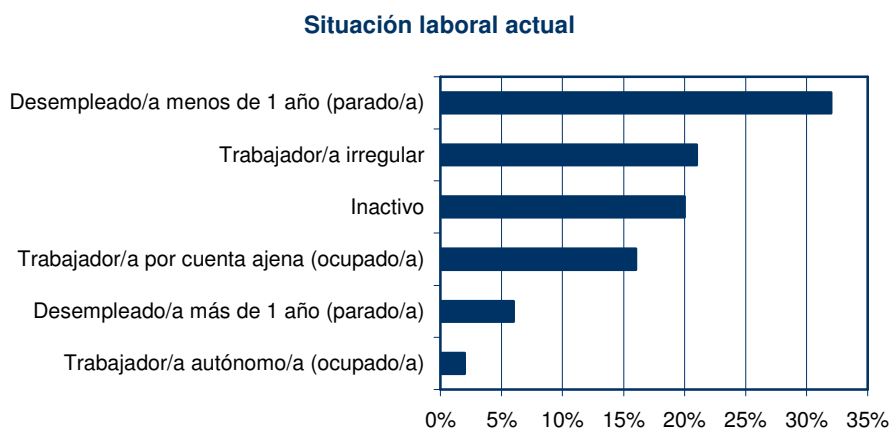
No obstante, la situación más común entre estas personas es no tener recursos (27%), situación que afecta más a los hombres (un 76% de las personas sin recursos son hombres). En relación al genero, entre las mujeres analizadas el porcentaje mayoritario es el de aquellas que perciben un salario con contrato (32%) mientras que entre los hombres la situación más común es no tener recursos (36%).





### 3.4 SITUACIÓN SOCIO-LABORAL

Si se analiza el **contexto laboral** de estas personas la situación más común es la de aquellas que llevan desempleadas durante menos de un año (32%), seguidas por aquellas personas que están trabajando en situación irregular (21%) o las inactivas (20%), tal como muestran los datos:



¿Cuál es su situación laboral actual?	Nº	%
Desempleado/a menos de 1 año (parado/a)	112	32%
Trabajador/a irregular	74	21%
Inactivo	69	20%
Trabajador/a por cuenta ajena (ocupado/a)	55	16%
Desempleado/a más de 1 año (parado/a)	20	6%
Trabajador/a autónomo/a (ocupado/a)	8	2%

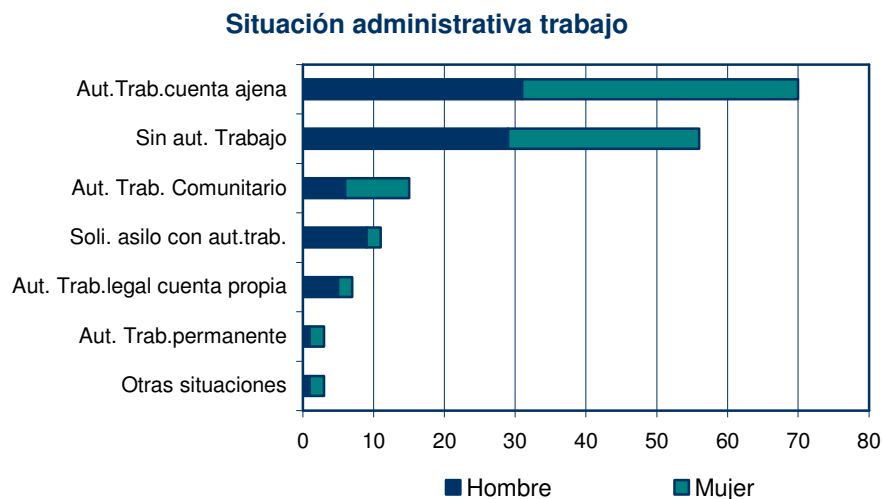
**Gráfico 79** Situación laboral actual de la población inmigrante ODINA. Grupo de Observación Local de Oviedo. Año 2008.

Se observa, además, que un 16% de estas personas estaban trabajando por cuenta ajena mientras que un 6% eran desempleados de más de un año y tan sólo un 2% son trabajadores autónomos.

En relación a la documentación relativa a su situación laboral, que poseen o que están tramitando los inmigrantes Odina analizados dentro del grupo de observación local de Oviedo, se percibe que, entre aquellas personas inmigrantes que residen legalmente en nuestra comunidad, la situación más común es la autorización de trabajo por cuenta ajena (20%), circunstancia en la



que se encuentra un 37% de los hombres y un 46% de las mujeres inmigrantes con las que se ha intervenido a lo largo del 2008.

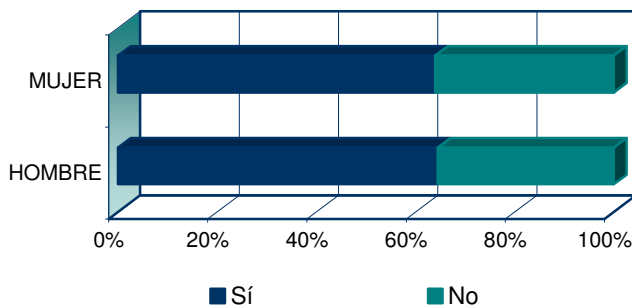


Sit. Adm. de trabajo	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
Aut.Trab.cuenta ajena	31	37%	39	46%	70	20%
Sin aut. Trabajo	29	35%	27	32%	56	16%
Aut. Trab. Comunitario	6	7%	9	11%	15	4%
Soli. asilo con aut.trab.	9	11%	2	2%	11	3%
Aut. Trab.legal cuenta propia	5	6%	2	2%	7	2%
Aut. Trab.permanente	1	1%	2	2%	3	1%
Otras situaciones	1	0%	2	2%	3	1%

**Gráfico 80** Distribución de la población inmigrante de ODINA en Oviedo en función de la Situación Administrativa referente al Trabajo (principales situaciones) y el sexo. Grupo de Observación Local de Oviedo. Año 2008.

Como descubren los datos, un 35% de los hombres y un 32% de las mujeres inmigrantes no tenían autorización de trabajo, siendo esta la segunda situación más frecuente entre estas personas.

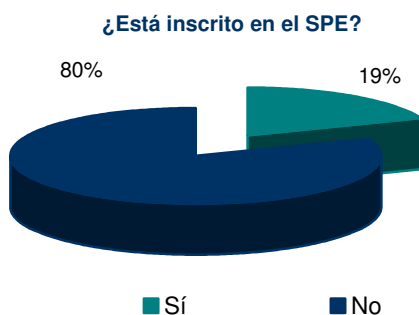
Por otro lado, durante el 2008 un 64% de las personas sobre las que se realiza esta observación buscaba una actividad laboral, tal como se advierte en la siguiente representación gráfica:



	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
Sí	127	64%	94	64%	221	64%
No	70	35%	53	36%	123	36%

**Gráfico 81** Población inmigrante de ODINA en búsqueda de empleo. Grupo de Observación Local de Oviedo. Año 2008.

Durante el 2008, un 80% de las personas inmigrantes analizados desde el grupo de observación de Oviedo no están inscritas en el Servicio Público de empleo, tal como muestra el gráfico:



¿Está inscrito en el INEM?	Nº	%
Sí	66	19%
No	276	80%

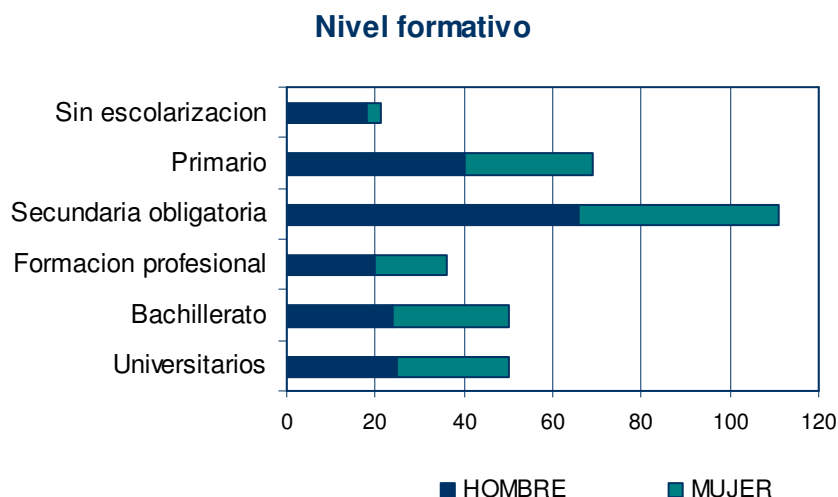
**Gráfico 82** Inscripción en el SPE de la población inmigrante ODINA. Grupo de Observación Local de Oviedo. Año 2008.

El hecho de que no estén inscritos en el INEM contrasta con el número de personas desempleadas dentro de este grupo en torno al cual se realiza la observación.



### 3.5 SITUACIÓN SOCIO-CULTURAL

En relación a la formación de las personas sobre las cuales se hace la observación en este contexto, un 54% admite tener alguna titulación académica. Así, un 32% ha finalizado la Educación Secundaria Obligatoria y un 20% tiene estudios primarios, tal como se recoge en el siguiente gráfico:



Nivel de estudios	HOMBRE	%	MUJER	%	TOTAL	%
Sin escolarización	18	9%	3	2%	21	6%
Primario	40	20%	29	20%	69	20%
Secundaria obligatoria	66	33%	45	31%	111	32%
Formación profesional	20	10%	16	11%	36	10%
Bachillerato	24	12%	26	18%	50	14%
Universitarios	25	13%	25	17%	50	14%

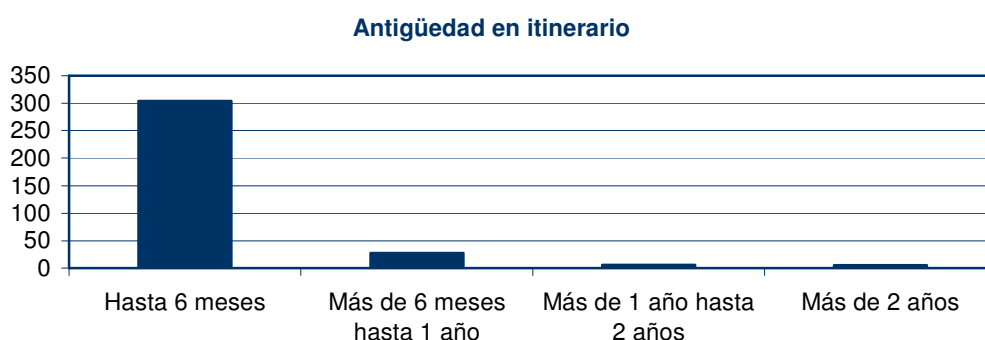
**Gráfico 83** Nivel de estudios de la población inmigrante ODINA. Grupo de Observación Local de Oviedo. Año 2008.

Se observa que, tanto entre los hombres como entre las mujeres, la situación más común es tener estudios secundarios (un 33% de los hombres y un 31% de las mujeres). El porcentaje de personas sin escolarizar representa el porcentaje más bajo (6%).



### 3.6 INTERVENCIÓN: ACOGIDA DE USUARIOS.<sup>12</sup>

En relación a la antigüedad en el itinerario de las personas inmigrantes sobre las que se realizan las observaciones dentro del grupo de observación local de Oviedo, se comprueba que la situación más común es la de aquellas personas que llevan recibiendo algún tipo de intervención desde hace menos de 6 meses (88%), tal como muestran los datos:



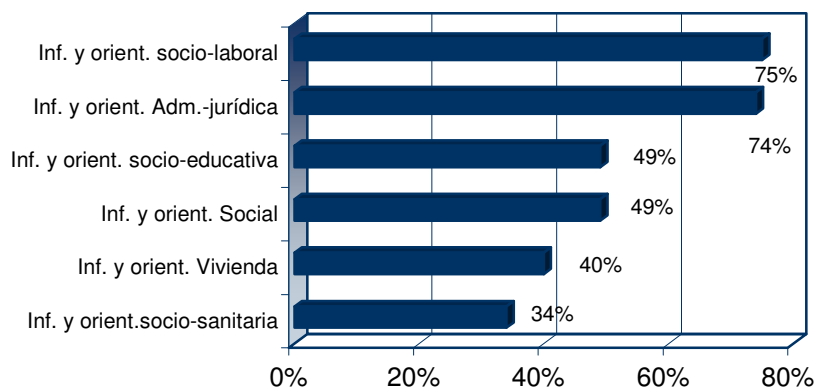
Antigüedad en itinerario	Nº	%
Hasta 6 meses	304	88%
Más de 6 meses hasta 1 año	28	8%
Más de 1 año hasta 2 años	6	2%
Más de 2 años	5	1%

**Gráfico 84** Antigüedad en itinerario de la población inmigrante ODINA. Grupo de Observación Local de Oviedo. Año 2008.

Por su parte, en relación a las acciones realizadas por las personas con las que se ha trabajado a lo largo del 2008 destacan, fundamentalmente, las acciones de información y orientación en todas las situaciones de acogida: social, convivencia y vivienda, socio-sanitaria, administrativa-jurídico y socio-educativa. En el siguiente gráfico se detallan los porcentajes de personas que precisaron de información y orientación en cada uno de estos ámbitos:

<sup>12</sup> El análisis de estos descriptores tan solo se hace a nivel de Asturias.

### Ámbitos de información y orientación



Acogida: inf. y orientación	Nº	%
Inf. y orient. socio-laboral	260	75%
Inf. y orient. Adm.-jurídica	255	74%
Inf. y orient. socio-educativa	170	49%
Inf. y orient. Social	170	49%
Inf. y orient. Vivienda	138	40%
Inf. y orient. socio-sanitaria	117	34%

**Gráfico 85** Ámbitos de información y orientación demandados por la población inmigrante ODINA en Asturias. Grupo de Observación Local de Oviedo. Año 2008.

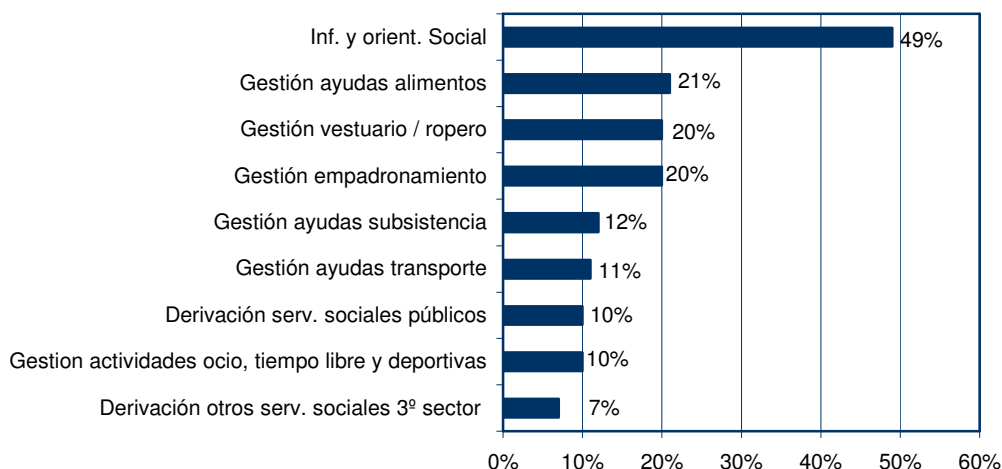
Cómo se puede observar las personas con las que se ha trabajado, y sobre las que se hace el análisis, precisan de información de todos los ámbitos, destacando el de orientación socio-laboral (75%) y el administrativo-jurídico (74%).

#### 3.6.1 Acogida Social.

Entre las personas inmigrantes sobre las que se realiza la observación en Oviedo a lo largo del 2008, un 49% demandaron información y orientación social. Tras la información, entre los servicios de acogida más demandados por estas personas se encuentran los siguientes:



**Acogida Social**



Acogida Social	Nº	%
Información y orientación social	170	49%
Gestión de ayudas de alimentos	74	21%
Gestión de vestuario / ropero	70	20%
Gestión empadronamiento	69	20%
Gestión de ayudas de subsistencia	43	12%
Gestión de ayudas al transporte	39	11%
Derivación servicios sociales públicos	34	10%
Gestión de actividades ocio, tiempo libre y deportivas	33	10%
Derivación otros servicios sociales 3º sector	24	7%

**Gráfico 86** Actuaciones de Acogida Social entre la población inmigrante ODINA (principales actuaciones). Grupo de Observación Local de Oviedo. Año 2008.

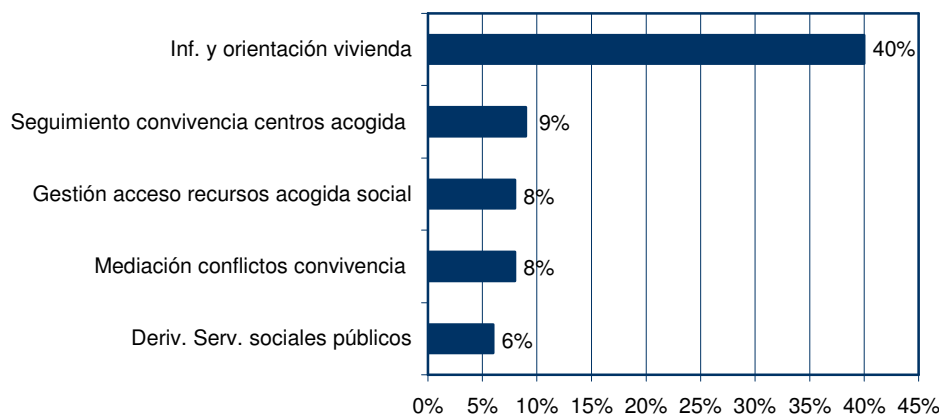
En la intervención realizada con estas personas es común que, tras una primera acogida, se les gestionen ayudas de alimentos (21%) o del vestuario/ropero (20%), entre otras acciones.

**3.6.2 Acogida: contexto de convivencia.**

Durante el 2008, de entre las personas que sí realizaron algún tipo de petición en este ámbito dentro del grupo de observación local de Oviedo, destacan aquellas que demandaron información y orientación (40%) tal como muestra la representación gráfica:



**Acogida: contexto de convivencia**



Acogida contexto convivencia y vivienda	Nº	%
Inf. y orientación vivienda	138	40%
Seguimiento convivencia centros acogida	32	9%
Gestión acceso recursos de acogida social	28	8%
Mediación conflictos convivencia vecinal	29	8%
Derivación servicios sociales públicos de vivienda	21	6%

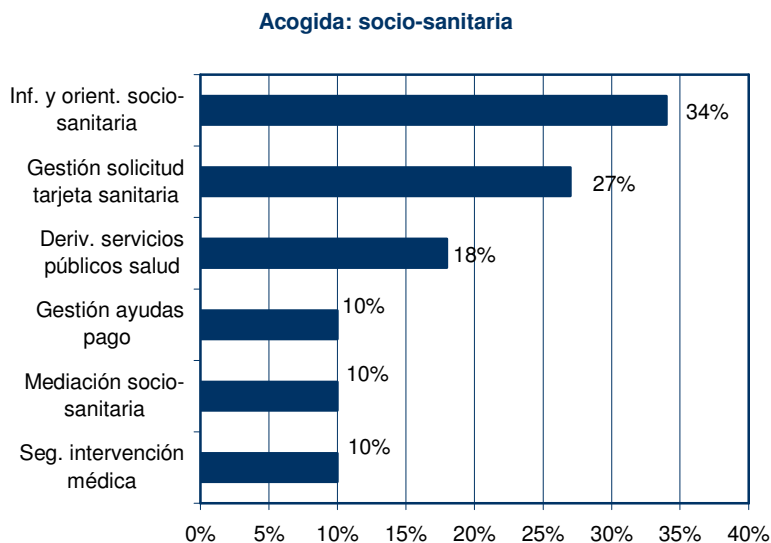
**Gráfico 87** Actuaciones de Acogida socio-sanitaria entre la población inmigrante ODINA (principales actuaciones). Grupo de Observación Local de Oviedo. Año 2008.

Otras de las prestaciones ofrecidas a estas personas son el seguimiento de la convivencia en los centros de acogida (9%), la gestión de recursos de acogida social o la mediación en conflictos de convivencia, ambos con un 8%.

### 3.6.3 Acogida: socio-sanitaria.

En este ámbito las intervenciones más comunes son la información y orientación socio-sanitaria (34%) y el apoyo en la gestión de solicitud de la Tarjeta Sanitaria (27%) son los trámites socio-sanitarios más demandados por estas personas, tal como revelan los datos:





Acogida socio-sanitario	Nº	%
Información y orientación socio-	110	34%
Gestión solicitud tarjeta sanitaria	92	27%
Derivación servicios públicos de salud	63	18%
Mediación socio-sanitaria	34	10%
Seguimiento intervención médica	35	10%
Gestión intervención médica	33	10%

**Gráfico 88** Actuaciones de Acogida socio-sanitaria entre la población inmigrante ODINA (principales actuaciones). Grupo de Observación Local de Oviedo. Año 2008.

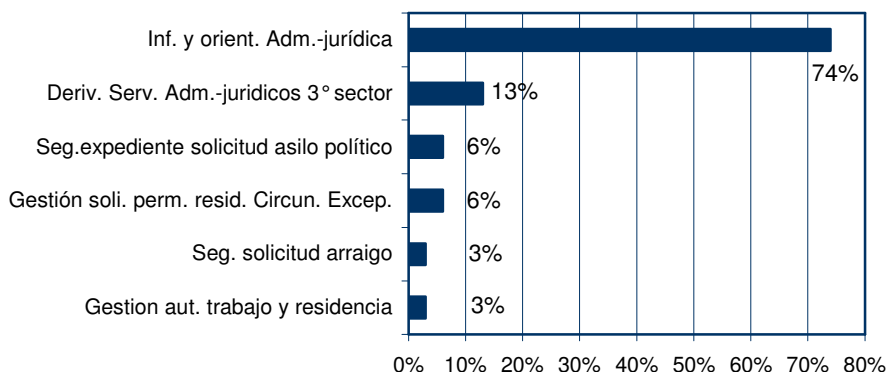
En menor medida (18%) se requiere la derivación a servicios públicos de salud o las ayudas en el pago de medicamentos (10%), mediación socio-sanitaria (10%) o seguimiento médico (10%).

### 3.6.4 Acogida: administrativo/jurídica.

Entre las peticiones efectuadas por estas personas, en relación al ámbito administrativo-jurídico, se observa que más de la mitad demandan información y orientación administrativa jurídica (74%), tal como muestra la siguiente representación gráfica:



**Acogida: administrativa-jurídica**



Acogida administrativo-jurídico	Nº	%
Inf. y orient. administrativa-jurídica	255	74%
Deriv. Serv. administrativos-jurídicos 3º sector	44	13%
Seg. expediente solicitud asilo político	21	6%
Gestión solicitud perm. resid. Circuís. excepcionales	20	6%
Seguimiento solicitud por arraigo	12	3%
Gestión autorización de trabajo y residencia	9	3%

**Gráfico 89** Actuaciones de Acogida Administrativa/Jurídica entre la población inmigrante ODINA (principales actuaciones). Grupo de Observación Local de Oviedo. Año 2008.

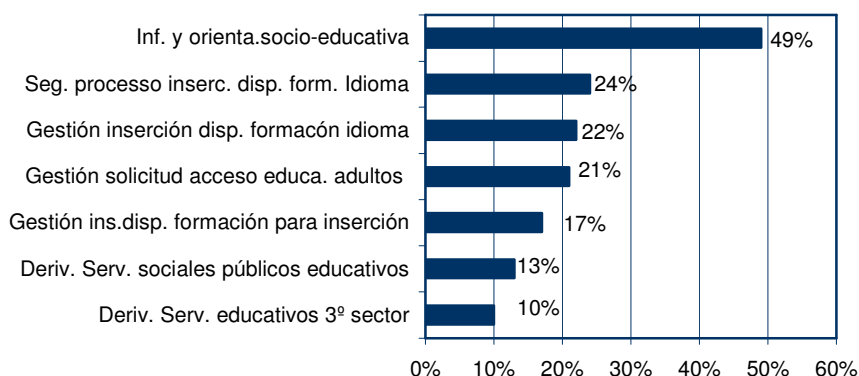
Tras la información y orientación las demandas más comunes son la derivación a otros Servicios Administrativos-Jurídicos del 3º Sector (13%) y el seguimiento de expedientes de solicitud de asilo (6%), entre otras.

**3.6.5 Acogida: socio-educativa.**

Durante el 2008, un 49% de las personas inmigrantes observadas desde las entidades e instituciones Odina de Oviedo precisaron de información y orientación socio-educativa.



**Acogida: socio-educativa**



Acogida situación socio educativa	Nº	%
Información y orientación socio-educativa	170	49%
Seguimiento proceso inserc. en disp. form. idioma	83	24%
Gestión inserción en disp. de formación en el idioma	77	22%
Gestión solicitud acceso educación de adultos	74	21%
Gestión inserción en disp. de formación para la inserción	60	17%
Derivación servicios sociales, servicios públicos educativos	45	13%
Derivación otros servicios educativos 3º sector	33	10%

**Gráfico 90** Actuaciones de Acogida socio-educativa entre la población inmigrante ODINA (principales actuaciones). Grupo de Observación Local de Oviedo. Año 2008.

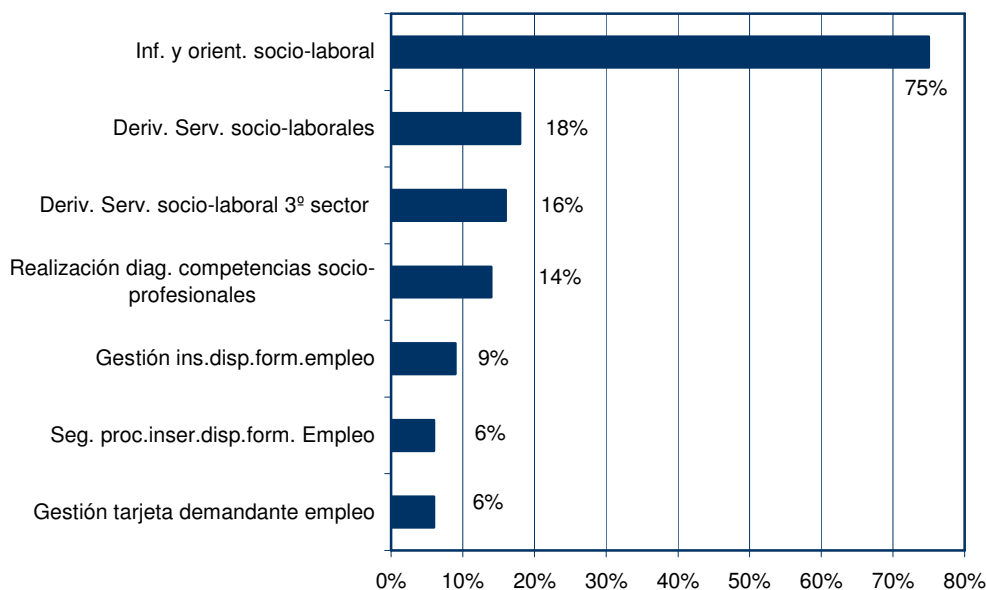
El resto de acciones socio-educativas que se han llevado a cabo son: el seguimiento en procesos de inserción en dispositivos de formación en el idioma (24%), la gestión de dispositivos de formación en el idioma (22%) y la gestión de la solicitud de acceso a educación de adultos (21%), entre otras.

**3.6.6 Acogida: formación y empleo.**

En relación a las demandas relacionadas con aspectos formativos y laborales, se observa que un 75% de estas personas precisan de información y orientación sociolaboral.



**Acogida formación y empleo**



¿Acogida situación laboral formación y empleo?	Nº	%
Inf. y orient. socio-laboral, formación y empleo	260	75%
Deriv. servicios socio-laborales, formación y empleo públicos	63	18%
Deriv. otros servicios socio-laboral, formación y empleo 3º sector	56	16%
Realización diag. competencias socio-profesionales	48	14%
Gestión ins. disp. form. empleo: técnicas de búsqueda de empleo/mediación	30	9%
Seg. proc. inser. disp. de form. empleo / ocupacional / prácticas	22	6%
Gestión tarjeta demandante de empleo	19	6%

**Gráfico 91** Actuaciones de Acogida: formación y empleo entre la población inmigrante ODINA (principales actuaciones). Grupo de Observación Local de Oviedo. Año 2008.

Tras la información y orientación, las siguientes acciones más demandadas son la derivación a servicios socio-laborales, de formación y empleo públicos (18%) seguidos por la derivación a servicios socio-laborales de 3º sector (16%).

Una vez realizadas las diferentes intervenciones, la situación mayoritaria en cada uno de los ámbitos analizados es un incremento del nivel de información sobre las diferentes dimensiones de estudios.



# **4 PARTE**

## **CONCLUSIONES GENERALES**



El análisis de los datos aquí mostrados permite proyectar algunas reflexiones en torno a la situación de la población inmigrante Odina con la que se ha trabajado a lo largo del 2008 y sobre la que se han realizado las observaciones que aquí se presentan. Así pues, podría concluirse que:

1. La población inmigrante residente en Asturias, como ocurre en el conjunto de España, se ha ido incrementado en los últimos años. Este aspecto está contribuyendo, entre otras cosas, a ralentizar la caída de población así como a un rejuvenecimiento de la misma.
2. Las personas inmigrantes Odina suponen un **colectivo joven** situándose en edades activamente laborales. Esta circunstancia contrasta con la pirámide poblacional asturiana donde se evidencia un progresivo envejecimiento de la misma.
3. En su mayoría, son personas que proceden del **continente americano** (América del Sur y Central). No obstante, la nacionalidad mayoritaria, como ocurre a nivel autonómico, es la **rumana**. Se ha percibido, además, que la distribución entre hombre y mujeres es muy dispar en relación al país de procedencia.
4. considerando el país de origen, entre las personas con las que se ha trabajado en el grupo de observación de Gijón la población más numerosa es la que procede de Rumania, mientras que en el grupo de observación de Oviedo predominan las personas inmigrantes provenientes de Ecuador.



5. La mitad de las personas sobre las cuales se realiza la observación llevan menos de un año en España lo cual pone de manifiesto el **apoyo que desde las entidades/instituciones Odina** se está ofreciendo tanto a las personas recién llegadas (en su inclusión en la sociedad de acogida) como a aquella población asentada en nuestra comunidad y que llevan un tiempo en nuestro país.
  
6. Casi la totalidad de estas personas se encuentran empadronadas, lo cual les da acceso a determinadas prestaciones sociales básicas, tal como pone de manifiesto el hecho de que una amplia mayoría haya iniciado los trámites de la solicitud de la tarjeta sanitaria.
  
7. La mitad de las personas sobre las que se realiza la observación tiene algún tipo de **permiso de residencia**, predominado el permiso comunitario. No obstante, el porcentaje mayoritario es el de aquellas personas en situación de residencia irregular, debida, entre otros aspectos, al porcentaje representativo de personas que llevan poco tiempo en nuestro país (menos de 3 años). En Gijón hay un mayor peso de las personas con permiso de residencia comunitario mientras que en Oviedo el grupo más numeroso es el de las personas que están en situación de residencia irregular, lo cual está condicionado por el perfil de las entidades que recogen datos en ambos municipios.
  
8. Se observan **patrones familiares variados** donde predominan las personas solteras, sobre todo entre los hombres. En este sentido, casi la mitad de estas personas tienen hijos/as a su cargo, la mitad de los cuales los tiene en su país de origen.
  
9. La **convivencia tiende a realizarse con miembros de la unidad familiar** predominando aquellos hogares donde se convive con el cónyuge o pareja y/o con los hijos/as, generalmente en un piso o casa en régimen de alquiler.



Entre las personas analizadas en los distintos puntos de observación se detectan diferencias; así, en Gijón la convivencia es más común con el cónyuge/pareja o los hijos/as, mientras que en Oviedo la situación mayoritaria es convivir con los amigos/as. Por otro lado, en relación con la naturaleza de los recursos de la unidad familiar, la situación más común es estar trabajando, en diferentes situaciones.

10. En relación a los aspectos sociolaborales, en el momento en el cual se hace la recogida de información sobre esta población, la mitad de estas personas estaban trabajando en diferentes circunstancias (cuenta ajena, como autónomo o en situación irregular). No obstante, la situación más común es **buscar un trabajo**, sobre todo en los sectores de la construcción, servicio doméstico, hostelería y turismo, búsqueda marcada por el género. En este sentido resulta interesante que el porcentaje de **personas que no están inscritas en el Servicio Público de Empleo sea relativamente alto**, lo que implica el desconocimiento o susceptibilidad en relación a este servicio.
  
11. Entre las personas inmigrantes consideradas se ha percibido que, en general, no tienen problemas con el idioma y presentan unos **niveles de estudios heterogéneos** donde predominan las personas con estudios primarios o secundarios, siendo interesante el porcentaje de personas con estudios universitarios.
  
12. Se ha percibido una **alta demanda de acciones de información y orientación** en todos los ámbitos de actividad: social, contexto de convivencia, socio-sanitario, administrativo-jurídico, socioeducativo y en la formación y empleo. Acciones que han favorecido, entre otros aspectos, su inclusión en la sociedad de acogida así como el acceso a servicios sociales básicos.